UN AVISO
En este espacio - - -
- - lo lee todo el mundo

EL SIGLO

el mejor purgante - - - -
- - - - - AGUA MINERAL
LAXIA
- - - EN TODAS LAS BOTICAS - -

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 6 de Abril de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13. 382

Buenos augurios

Las últimas manifestaciones del ministro de Relaciones Exteriores argentino, doctor de la Plaza, en el momento de partir para su residencia campestre, han tenido la virtud preciosa de calmar en este lado del Plata, y, suponemos que en el otro también, las inquietudes provocadas por las versiones corrientes sobre la marcha de la negociación relativa á la jurisdicción de las aguas. Los ánimos han salido de la tensión peligrosa en que se hallaban, y la atmósfera vuelve á su perdida calma, lo que, seguramente, no hará sinó facilitar el desenlace feliz de las tratativas de arreglo.

Las declaraciones á que nos referimos, no aseguran, por sí solas, tal desenlace.—Anuncia el canciller argentino que proyectará un nuevo protocolo, y confía en su eficacia para resolver las cuestiones pendientes. Pero es evidente que no obstante su sólido criterio y su buena voluntad para buscar una solución satisfactoria, podrá no resultar ese proyecto la fórmula salvadora.—Lo que tiene para nosotros un significado favorablemente auspicioso en las declaraciones del respetable canciller, es que demuestran de un modo categórico, destruyendo las afirmaciones de la prensa petrolera de Buenos Aires, que no existe en el gobierno argentino el propósito de rechazar en absoluto las gestiones del nuestro, pretendiendo imponer su voluntad por la razón brutal de la fuerza. Ya lo decíamos nosotros, haciendo al pueblo hermano y á su gobierno, más honor del que le hacían algunos argentinos; y por eso, en los momentos en que más inevitable pareció la ruptura de las negociaciones, mantuvimos ante los ojos de la opinión pública de nuestro país un rayo de esperanza. Otros criticaron el fondo de optimismo que había, y, con mejor motivo, hay todavía, en el seno de nuestras inquietudes... No hemos de censurarlos, porque tal actitud sirvió también al país, despertándolo del sueño en que vivía, en la confianza plena de una buena solución. Ellos, agitando al pueblo, y nosotros procurando calmarlo, conseguimos que se mantuviera en la correctísima actitud que le correspondía, siguiendo con afán las alternativas de los acontecimientos, pero sin exteriorizar con demostraciones inconvenientes, las agitaciones del patriotismo, no por silenciosas menos viriles ni menos decididas.

El aspecto de los sucesos tiende á mejorar. Allá, en el seno de la tierra hermana, que ningún oriental pisó de otro modo que considerándose en la tierra propia, voces vibrantes se han levantado para garantirnos el triunfo de la justicia y de la razón. Por nuestra parte, no necesitábamos tales garantías, como lo hemos probado en diversas ocasiones. No obstante, recibimos esas palabras de amistad sincera para nuestro país, como la demostración acabada de que procedíamos bien al no desesperar jamás de la nobleza ingénita del gran pueblo. Una nación que, en momentos en que discute con otra diferencias enojosas, encuentra en su seno el valor intelectual y la generosidad de sentimientos necesarios para gritar, por boca de sus propios hijos, que la razón y el derecho están de la otra parte, demuestra haber alcanzado ya, esa rara superioridad moral, incapaz de admitir la grandeza de la patria cimentada por otros factores que la verdad y la justicia. El hecho cubre de inmarcesible gloria el nombre argentino, y lo purifica de las sombras con que pretendieron empañarlo las locuras belicosas é imperialistas, desterradas felizmente del gobierno de esa República.

No tiene ésta, en realidad, amigo más sincero que el Uruguay. Diremos algo más categórico aún: el único amigo que la Argentina tiene en América es nuestro país, no solamente porque los vínculos sagrados de la sangre y la comunidad de sacrificios y de glorias lo imponen, sinó por otras razones fáciles de percibir. En primer lugar, no caben emulaciones mezquinas entre ambos pueblos, dada la desproporción de sus fuerzas: nosotros admiramos el prodigioso desarrollo del coloso, y ellos hacen justicia á los méritos que, en proporciones más modestas, pero no menos dignas, representa el esfuerzo de los orientales para figurar con honor en el concierto universal. Además, ninguna oposición de intereses existe entre uno y otro, ya que no se puede llamar tal á esta diferencia sobre las aguas del Plata, que jamás había existido, que no conocieron los cerebros más ilustres ni los estadistas más previsores de la Argentina. Entre tanto, las cosas se presentan de un modo muy distinto, si se dirije la vista á los otros países americanos. Entre el Brasil y aquella, media un antagonismo étnico é histórico que la diplomacia disimula mal y el correr de los tiempos no ha logrado borrar. Chile, por su parte, aunque ha liquidado amistosamente sus cuestiones de límites con la Argentina, en realidad tiende su mano al Brasil. Necesita tierra, y la expansión hacia el Norte le resulta ya imposible. Perú y Bolivia no han olvidado que en el momento en que soñaban con el apoyo argentino para vengar la derrota y la desmembración del territorio, la palabra serena del general Mitre, pesando sobre sus conciudadanos con toda su influencia moral incontrastable, hizo que se resolviera en paz y amor de Dios la cuestión andina, evitándose una conflagración continental. Somos nosotros, repetimos, los amigos sinceros y verdaderos que tiene en América el pueblo argentino, y no es posible suponer que aquel, después de resolver amistosamente las diferencias con todos sus vecinos, inclinándose ante los fallos de la justicia internacional, abandone con el Uruguay esa línea de conducta, destruyendo en un día la vieja tradición de la diplomacia argentina y creando un abismo insalvable entre naciones destinadas á vivir unidas en fraternal consorcio, por los mandatos de la sangre y de la historia.

No sucederá. Reanudarán los Estados del Plata su vieja amistad sobre la base del respeto mutuo y de los afectos indestructibles que vinculan entre sí á las dos sociedades. Los conflictos artificiales con que insensatamente se las ha querido separar caerán en el vacío, mal que pese á los interesados en explotarlos. 1910 no ha de encontrar á los pueblos del Plata transformados en «hermanos enemigos». Preparémonos á concurrir al centenario, en la seguridad de que no manchará el sol del pabellón argentino la sombra de un ultraje á la justicia ni se obscurecerá el de nuestra bandera por obra de ninguna brutal imposición.

LA FEDERACION RURAL

SUS GESTIONES

En sesión recientemente celebrada por el Directorio provisório de la Federación Rural, se dió cuenta de nuevas adhesiones recibidas, que consolidan la vida de la Asociación.

Teniendo en cuenta que en breve se celebrarán varias ferias y exposiciones, se resolvió nombrar delegados que representen á la Federación en esos torneos, recayendo los nombramientos en los Sres. José R. Muiños, para Rocha; Dres. Alejandro Gallinal y Juan Antonio Escudero, para Arroyo Grande y Alejandro B. Larriera, para San José.

El presidente del Consejo Provisorio, señor Alejandro Victorica, se entrevistó con el gerente del Ferrocarril Central, á fin de obtener una rebaja en los fletes de los vagones destinados al transporte de haciendas flacas, de un punto á otro de la República.

El señor Bayne, después de oír la exposición de motivos del señor Victorica, y teniendo en cuenta los perjuicios que ocasiona el estado actual de los campos, resolvió acordar una rebaja de 15 por ciento sobre los fletes de los trenes completos (12 vagones) de ganados, destinados al transporte de haciendas flacas.

Es entendido que la rebaja es sólo para transporte de flacos, lo que deberán justificar los hacendados por medio de un certificado que expedirá después de las averiguaciones del caso, la Federación Rural.

En estos días se resolverán otras cuestiones, que demostrarán el éxito de la Federación Rural y la influencia moral que tiene la unión de todos los centros de producción del país en favor de los intereses que se ha propuesto tutelar.

EL INTENDENTE

LA TAREA DE AYER

El señor Muñoz efectuó ayer de mañana una inspección por los caminos de Villa Colón y La Tablada, tomando apuntes para mejorar el estado de esas vías y del referido establecimiento municipal.

Regresó luego á Sayago visitando las calles del pueblo, como así mismo el camino de Los Pocitos.

Por la tarde firmó un gran número de asuntos que se hallaban á su despacho conferenciando después con los señores Román Freire y Félix Buxareo Oribe á propósito de mejoras á practicarse en la jurisdicción de Melilla.

Pasaron después á saludar al señor Muñoz los señores Angel L. Dufourl, oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, Oscar Ordeñana, Eduardo Ferreira, Luciano M. Potenze, Carlos Caravia y otras personas.

EN MELO

PREPARANDO UNA EXPOSICION

Adquisición de un terreno

Cartas de Melo nos hacen saber que la Sociedad Rural, cuyo presidente actual es el progresista señor Luis P. García, organiza actualmente una gran Exposición Ganadera, preparándose con ese acto para festejar la llegada del ferrocarril á aquella ciudad, en fecha breve.

La Rural acaba de adquirir con ese objeto 30 hectáreas de terreno á dos kilómetros escasos de la ciudad y situados sobre el arroyo Conventos, en uno de los parajes más hermosos de los alrededores de Melo.

Ese terreno será totalmente destinado á la exposición y, con ese objeto se han pedido ya planos para las instalaciones más convenientes, á fin de dotar al local de las comodidades más necesarias y de todos los elementos que la práctica indique como indispensables.

La Rural de Melo va á colocarse en condiciones de responder á las exigencias de aquel gran mercado, que acrecentará ahora su importancia, por las facilidades que le proporcionará la vía férrea.

Damos con placer esta noticia, que honra al espíritu progresista de los habitantes de aquella apartada zona del país.

CUESTIONES MILITARES

CARÁCTER

Entre las cualidades que deben estar íntimamente ligadas á todo hombre de acción, resaltan, en primer lugar, sus cualidades de carácter. Analicemos un instante la interpretación de esta palabra; pero vamos á aplicar este análisis especialmente á la persona del oficial.

En épocas anteriores, la personalidad del oficial subalterno, y aún del oficial superior, no podía destacarse en las proporciones de hoy día, por una causa que la historia militar nos dice claramente.

Pongamos un instante la proa hácia el pasado y detengámosnos en la época napoleónica.—No es necesario ir más lejos, para el fin que nos proponemos.—La acción de la estrategia, tenía entonces una importancia mucho más considerable que la acción de la táctica. Los movimientos de grande extensión que ejecutó la «Grande Armée» desde el campo de Boulogne hasta las orillas del Rhin, y desde estas últimas, hasta Ulm, no podían ser incumbencia más que de un reducido número de jefes superiores. La cabeza del general en jefe, del Emperador en persona, concebía el plan, que después de varios movimientos sucesivos, debía llegar al resultado propuesto.

Este plan era comunicado á los jefes de grandes unidades; éstos, á su vez, debían tomar las medidas necesarias en lo concerniente á sus propias tropas. Pero el plan era raramente sometido á una nueva subdivisión, para entrar en el dominio de los cuerpos de tropa.

El rol de estos últimos debía por tanto limitarse á salir á tal hora, los unos después de los otros, á calcular el tiempo de desfile y á tomar en consecuencia sus puestos en la columna, á acumular jornada sobre jornada, hasta que terminaba el movimiento, terminaba también la acción de la estrategia. La táctica aparecía, entonces, limitada en el tiempo y en el espacio. Un contacto de vanguardia, uno ó varios ataques del grueso, un ataque principal, y todo eso en pocas horas, eran el epílogo de movimientos grandiosos, que precisaron varios días de ejecución, intercalándose en ellos marchas legendarias, cuya rapidez y duración hicieron célebres á numerosos cuerpos del primer imperio.

El rol del oficial era sencillo. Buen caminador, resistente á la fatiga, devoraba los kilómetros al lado de sus hombres, con la sonrisa en los lábios y el cigarro entre los dientes. Próximo al adversario, un despliegue por la derecha ó por la izquierda, un fuego de tiradores ó por descargas, seguido de uno ó más ataques á arma blanca, y terminaba aquí su rol, para volverlo á comenzar poco tiempo después. Cualesquiera que fuera el plan superior, ya se tratara de legar á la historia la maniobra de Land-hut ó los días de Ratisbonne, ya se tratara de llevar las masas sobre el Inn ó sobre el Danubio, para el oficial todo se traduce por un cambio de panorama, que ya poco le interesa, habituado como está á recorrer las distintas regiones de Europa.

Las cualidades del carácter fueron siempre necesarias. Pero esas cualidades se resumían, entonces en la unión de dos elementos, el valor y la resistencia, adicionados de una pequeña dósis de iniciativa personal, limitada al tiempo en que la táctica terminaba el desarrollo de la estrategia, y al espacio en que la primera tenía lugar.

El que haya visitado algunos de los campos de batalla de los primeros años del siglo pasado, y los compare á lo que fueron medio siglo después, comprueba la diferencia que existe en la extensión de unos y otros, y esta diferencia es más sensible aún, si se cuenta, no solamente el espacio ocupado por las masas, sino también el espacio dominado por el fusil y el cañón.

Todo se encontraba entonces al alcance inmediato del general en jefe.

Su voluntad, rápidamente transmitida, era ejecutada momentos después. Pero las condiciones de transmisión de la voluntad son hoy día completamente distintas, y no se alcanzaría á comprender ese cambio tan enorme, sinó se pensara en la marcha gigantesca de la ciencia y en los perfeccionamientos de la industria, que anularon unos procedimientos y crearon otros.

Veinte minutos debían necesitar en Austerlitz, las divisiones de Lannes, para llegar á la meseta de Pratzen, sobre la cual desfilaban perpendicularmente las columnas rusas. Esos veinte minutos, se traducen hoy por varias horas, quizás por varios días, como en Moukden.

Un simple raciocinio nos muestra cuan grande y radical es la diferencia que existe entre el radio de acción del oficial de entonces y del oficial de nuestra época; nos muestra, también, por qué los otros elementos que debían encarnarse en sus sucesores, no habían aparecido aún en la educación militar del oficial.

La escuela del centralismo, de la cual Napoleón I no se apartó un solo instante, pudo ser aplicada por él personalmente, mientras no tuvo que dividir sus fuerzas, para hacer frente á la coalición. Pero cuando Europa reunida, se lanzó al ataque del Emperador, esta escuela cayó por la acción de sus mismos defectos. Y lo que más admira á los que han analizado la vida excepcional de ese hombre extraordinario, es que su cerebro poderoso no hubiera previsto que con su centralismo absoluto, legaba á la Francia una herencia fatal, que su posteridad debía pagar medio siglo después, sobre los campos de Alsacia y de Lorena. El desastre de Vendome en Kulm, no fué suficiente para inducirlo á abrir un poco las válvulas de seguridad de un sistema que comenzaba á derrumbarse. Y cuando después de Ligny y Fleurus, se encontró que por la capilla de Saint-Lambert, no era Grouchy, pero sí las columnas de Blücher que avanzaban á marchas forzadas, esas mismas columnas que él creyó haber puesto fuera de causa, debió haber lamentado grandemente la enormidad de su error. La abnegación extraordinaria de la «Vieille Garde»; la impetuosidad con que los granaderos se precipitaron sobre la infantería del General de Wellington, tratando á darle un golpe de gracia antes que las masas prusianas intervinieran; el espíritu de sacrificio de Ney y todos sus subalternos, que sintieron llegar el final de un drama, todo vino á estrellarse contra un sistema vicioso, que debía producir un Watterloo.

Es necesario saltar un período de cincuenta años y llegar hasta 1866, para ver desarrolladas y perfectamente comprendidas, las cualidades de carácter, en un cuerpo de oficiales, que reveló al mundo muchas verdades y dió por tierra con muchos proverbios religiosamente conservados. Nachod, Sckalitz, todas las acciones que abrieron al ejército prusiano las puertas de la Lutacia y de la Bohemia, para reunirse sobre el campo de batalla de Sadowa, son una série interminable de ejemplos de carácter, basados en una educación anterior, y que no se sabría recomendar lo bastante á la investigacion del oficial.

El éxito de la campaña de 1866, se debe casi exclusivamente á los comandantes de compañía prusianos. Fueron ellos los que supieron salir de un laberinto peligroso, al que habían sido precipitados por las faltas estratégicas de la dirección superior. Educados en la escuela de la descentralización, habituados á tomar decisiones espontáneas lejos de la acción del superior, pero que respondieran al fin general propuesto, preparados, en fin, á todas las manifestaciones del carácter, esos oficiales redujeron á cero el coeficiente de la concentración inicial del ejército austriaco en Olmütz. Permitieron á su dirección superior el llevar á cabo un plan de los más delicados, cual fué la concentración de todas las masas sobre el mismo campo de batalla. Convirtieron, en fin, una desventaja estratégica en una ventaja táctica, y procuraron á la historia militar uno de los tipos de maniobra más perfectos.

Desvirtuaron también ese dicho tan común en ciertas personas, que la guerra no se aprende sinó con la guerra. El ejército prusiano de 1866, en efecto, no había tenido guerra alguna después de 1815, salvo una pequeña acción militar interior, sin importancia, y la acción de 1864, que no puede ser tenida en cuenta. De acuerdo con ese dicho, sus adversarios parecían llevarle una ventaja positiva. No obstante se mostraron inferiores, desde el punto de vista de la instrucción personal y de la acción colectiva. Y se mostraron inferiores, porque habiendo sido vencidos siete años antes por los cuerpos franceses de Napoleón III, no supieron sacar más que una enseñanza negativa, de la más dura de sus escuelas: la escuela de la derrota.

Pero este dicho anteriormente citado, es tan solo uno de los tantos artificios, que viven tranquilos al abrigo de la inacción. Y si en este mundo hay una cosa fácil, es demostrar en pocos instantes, el error de ese criterio.

El gran Federico, que sabía contestar á los necios con una fineza admirable, tuvo una respuesta que viene muy al caso. Alguien expuso cierto día al ilustre monarca, en una audiencia que éste le había concedido, como después de haber tomado parte en varias campañas, no se le había elevado á la categoría de mariscal. Federico II, que conocía perfectamente hasta donde llegaba la capacidad de cada uno, le contestó con la mayor tranquilidad: «El príncipe Eugenio tenía un borrico, que lo acompañó en varias de sus campañas; terminadas ellas, era el mismo borrico con unos años más».—Esta respuesta encierra una verdadera doctrina, tan cierta cuando fué dada como hoy día, y que después de haber sentido el rigor de su no interpretación, ha sido adoptada sin reservas por todos los hombres de criterio.

La práctica del carácter se manifiesta de una manera nociva, en el sentido de que no siendo ó no queriendo ser bien comprendida, ella es un obstáculo para obtener ciertos favores. Este peligro existe sobre todo en los medios, donde los hombres, que por una causa cualesquiera, ocupan los puestos dirigentes, son ellos mismos el producto de un sistema centralista, del cual no han osado apartarse un solo instante. Esos hombres soportan difícilmente, y con relación á su flexibilidad de espíritu, que elementos de nuevas generaciones, al entrar en acción, con el criterio más amplio y en mejores condiciones de instrucción, tiendan á desbordar los límites de un horizonte estrecho, para respirar todas las brisas nuevas de la vida. Y es este por tanto un hecho perfectamente característico, perfectamente lógico.

El que obedeciendo á esos impulsos, quiere salir de la norma de conducta ya establecida, es puesto de inmediato en cuarentena; y como no todos pueden resistir á las consecuencias que resultan de una cuarentena anónima, se corre el riesgo que el carácter ceda poco á poco ante la presión de la conveniencia, ante la sumisión del criterio. Cuando después de varias oscilaciones, el primero ha desaparecido del escenario de la persona, entónces podrá obtener el título de hombre útil. Así obtiene los beneficios esperados, así obtiene ciertos cargos que le permiten vivir, pero así obtiene también el convertirse en un ser perfectamente inservible para la institución de que forma parte.

Tampoco es fácil confundir los síntomas del carácter, con los síntomas de la rebeldía. Unos y otros tienen una diferencia fundamental. Los primeros derivan de la educación de la instrucción; ellos se apoyan sobre principios consistentes, que no admiten lugar á dudas. Los segundos, por el contrario, no responden á nada más que al instinto natural que vino al mundo tal como se manifiesta.

Federico el Grande y Napoleón I. fueron hombres de carácter. Pero en su juventud, y debido á un medio ambiente inferior, sus manifestaciones pudieron tomar las formas de la rebeldía. Y es indudable que á no haber mediado la revolución francesa, Napoleón hubiera llegado apenas á ser oficial superior. En cuanto á Federico II, si no hubiera nacido sobre las gradas del trono, habría abandonado el ejército con el grado de teniente. Tal vez por eso el ilustre monarca tenía una predilección especial por los hombres dotados de poca mansedumbre, pero poseedores de un valor real. Estudiaba cuidadosamente sus actos, y lo que para otros hubiera sido un motivo de recriminación, para el elevado criterio del monarca era simplemente el síntoma de un hombre capaz. Esta amplitud de criterio fué una de las más bellas herencias que Federico legó á la posteridad de su país. Y si por un instante pareció abandonado, volvió en cambio á revivir después de las lecciones de Jena y Auerstet. Bajo Guillermo I esta verdadera interpretación del carácter pasó á ser una cosa perfectamente reglamentaria, y es á ella que los ejércitos prusianos deben el éxito de 1866 y 1870.

Contrariamente á lo que muchas veces se practica, con ó sin conciencia de que se está en lo cierto, no debe admitirse que la mansedumbre es una virtud, ni que la exteriorización del carácter no lo es. Los que concretan sus esfuerzos en obtener la sumisión irreflexiva, lo hacen, ó bien con tendencias personales, humos de candillismo, ó bien para ocultar discretamente la incompetencia que temen ver aparecer á cada instante. Esta tendencia nefasta es más palpable aún, cuando se han dejado deslizar los meses y los años, al amparo de una fama que jamás se ha tratado de controlar, y que ellos mismos, por el simple instinto de la conservación, esquivan el contacto de ese control.

Cuando se constatan defectos, no hay que emprenderla contra esos mismos defectos, sino contra las causas que lo producen. En un medio irregular, ellas son múltiples, y á primera vista parecen encontrarse tan ligadas las unas á las otras, que no se sabe por donde empezar su anulación. Pero unos instantes de reflexión hacen ver que la empresa es menos complicada de lo que parece. Basta colocar á la cabeza de una institución, una persona que haya sabido conservar su integridad de carácter y su independencia de acción. Poco tiempo después, se vé que sin grandes esfuerzos, el espíritu de esa institución se encuentran totalmente molificado. La causa de esa transformación es tan solo debido á que su cabeza dirigente, ha sabido provocar las manifestaciones del carácter, en sus subalternos y cooperadores, cualesquiera que pudieran ser la amplitud de esas mismas manifestaciones. Más aún; si sus subalternos, guiados por el deseo de hacer obra útil, vienen á obtener un resultado contrario á sus previsiones, esa misma cabeza dirigente habrá tenido la suficiente flexiblidad de criterio, para hacer suyos esos errores, de los cuales nadie está libre, é incluirlos en su plan general de acción. Solo con la práctica de esta doctrina, en vez de vegetar tímidamente, engañando á su país y engañándose á sí misma, puede una institución forzar las mallas del atavismo, con el poder instintivo de las plantas que se abren camino entre las rocas, para buscar la luz.

R. Sieura Lessa.

París, Marzo de 1909.

A los cabañeros y estancieros

Mercado para reproductores vacunos y ovinos

El Cónsul del Uruguay en Bahía, señor Juan M. Vallejo (hijo), ha hecho activa propaganda para abrir un mercado á nuestros productos vacunos y lanares de los tantos ejemplares de verdadero mérito que cuentan nuestras cabañas y estancias.

El señor Vallejo, persistiendo en esa propaganda, ha solicitado por intermedio de la Unión Industrial Uruguaya fotografías de ejemplares de las siguientes razas: Durham, Hereford, Devon, Rambouillet, Shrosphire, Lincoln, Romney Marsh y razas lecheras y en cada fotografía, raza, edad y precio del ejemplar, como también nombre y dirección del vendedor.

Actualmente el ambiente es favorable para estos negocios pues algunos progresistas hacendados brasileños quieren formar planteles y cruzamientos con los ganados existentes. El señor Vallejo tiene la seguridad de que los interesados comprarán varios ejemplares.

Una vez que reciba las fotografías, les expondrá en la Asociación Comercial como medio de propaganda práctica y de fomentar el interés para la compra.

Brevemente remitirá nota especificando artículos de industrias nacionales y productos naturales que con poco esfuerzo pueden ser colocados aquí, determinando derechos y demás circunstancias propias para formar criterio.

El que desee informes más precisos puede dirijirse á la Unión Industrial Uruguaya.

Títulos de Deuda

Compras y amortizaciones

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles ha llamado á licitación que finaliza hoy á las 2 1/2 de la tarde, en el local de dicha oficina, para la adquisición de títulos del «Empréstito de Conversión» de 1905, cinco por ciento oro hasta la cantidad de cincuenta y cinco mil pesos oro.

Las propuestas deben ser extendidas en formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la oficina respectiva, donde serán abiertas en presencia de los que concurran.

El 12 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de propuestas para la 25.a amortización de títulos enteros de la Deuda Interior Unificada hasta la cantidad de sesenta y siete mil cuatrocientos setenta y siete pesos cuarenta y ocho centésimos.

Es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de apertura de las propuestas, y se exigirá, cuando la oficina lo considere necesario, la presentación prévia de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose ésta el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El comando del "Maldonado"

Por el Ministerio de la Guerra se dictó ayer un decreto designando al sargento mayor de marina José Carrasco Galeano y capitán Elbio Morialdo, para ocupar los puestos de primer y segundo comandante del transporte nacional «Maldonado».

Los referidos oficiales tomarán hoy posesión de sus cargos.

Registro Cívico Permanente

MODIFICACIONES A LA LEY

Por el Ministerio del Interior se pasó ayer al Cuerpo Legislativo un mensaje adjuntando un proyecto de la Junta Electoral de Montevideo relacionado con las modificaciones que debe sufrir la ley de Registro Cívico Permanente, en lo que se refiere á la constitución de las mesas inscriptoras y procedimientos que se seguirán para llenarse los requisitos que señala el artículo 8.o de la ley de elecciones.

Ese proyecto había sido elevado hace tiempo al P. E. por la Junta Electoral.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Reunión del Consejo de Administración

Los derechos de eslingaje y almacenaje

Presidida por el señor Joaquín C. Marquez, celebró sesión ayer á las 3 y 30 p. m., el Consejo Administrativo del Puerto, asistiendo los señores Augusto Nery, doctor Juan C. Blanco (hijo), Alberto Roux, coronel Guillermo Lyons é ingeniero Eduardo García de Zúñiga, actuando como secretario el doctor Justo José Mendoza.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entró á tratar la orden del día, formada por los siguientes asuntos:

En primer término, se resolvió pasar ayer mismo al Ministerio de Hacienda, una comunicación referente á la necesidad de instalar guinches destinados al servicio de la Aduana, y que son imprescindibles, dado el actual movimiento.

La mesa dió cuenta de haberse recibido los planos del proyecto definitivo para la construcción de un Desinfectorio é Inspección de Sanidad Marítima.

El Consejo dispuso que dicho proyecto y planos se agregaran á sus antecedentes.

El secretario dió lectura de una nota del cónsul general de nuestro país en Francia, señor Mongrell, manifestando detenidamente las modificaciones que algunas compañías francesas de vapores han introducido en el itinerario de sus buques (que no tocan en el puerto de Montevideo).

Se dió cuenta también de una solicitud del señor García Pérez, el que pide se le conceda autorización para construir por su cuenta un kiosco en la rambla de la Aduana.

El Consejo comunicará la resolución recaída al interesado.

Terminada la orden del día, el señor Márquez tomó la palabra para explicar extensamente sus vistas acerca de la forma en que deberá efectuarse la percepción del impuesto de eslingaje y almacenaje, así como del destino que podría darse al producto de ellos, á fin de formar el fondo (renta) del puerto.

El consejo se ocupará de este importante asunto, con la detención que requiere, en sus sesiones próximas.

El miércoles volverá á reunirse.

Las barracas de carbón

INTERESANTE COMUNICACIÓN

Publicamos á continuación el texto íntegro de la nota del Consejo del Puerto, sobre el importante asunto de la ubicación de las barracas de carbón, asunto que, como es sabido, afecta numerosos intereses y la higiene.

Consejo A. del Puerto.—Montevideo, Marzo 22 de 1909.—Señor ministro de Obras Públicas.—Exemo. señor: El Consejo ha prestado preferente atención á la indicación formulada en la precedente nota de la Oficina Técnico-Administrativa. Se indica por ella la conveniencia de ofrecer á los barraqueros de carbón, para instalar sus establecimientos en los terrenos ganados al mar, en la playa de la Aguada, al Norte del espigón F.

El Consejo, sin embargo, tiene sobre este punto una opinión contraria á la del director de aquella oficina, pues considera que no es posible autorizar una instalación de establecimientos de esa naturaleza en los expresados terrenos, el destino de los cuales está casi determinado de antemano, pues deberán ubicarse en esa zona diferentes establecimientos nacionales, relacionados con los servicios del puerto. En estas condiciones, el área disponible sólo alcanza para la instalación de muy pocas barracas, que vendrían á tener una situación de privilegio con respecto á los demás.

A causa del polvo de carbón, que alcanza hasta una distancia de 500 metros, se ha insinuado por algunos, que la proximidad de las barracas de carbón podría ser perjudicial para varios establecimientos industriales ya existentes en las cercanías y para los de propiedad fiscal que allí se ubicarán.

Por estas consideraciones, el Consejo juzga más ventajoso conservar el área ganada á la bahía para otros fines más directamente relacionados con el puerto. — Joaquín C. Márquez, presidente; Justo José Mendoza, secretario.

Muelles de la Aguada

La Dirección de Aduanas se ha dirigido al Ministerio de Obras Públicas, haciendo notar la conveniencia que existe en dar una mano de bleck á los muelles de la playa de la Aguada, pertenecientes al depósito T, con objeto de asegurar su conservación.

El Ministerio ha dispuesto que, por intermedio de la Oficina Técnica se acceda á lo solicitado.

Pago de certificados

La Comisión Financiera ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, comunicando haberse abonado á la empresa constructora del puerto, el importe de los certificados números 61 y 61 bis, por trabajos ejecutados por cuenta de la Administración en el mes de Octubre del año próximo pasado y Enero del corriente.

UNIVERSITARIAS

Consejo de Medicina

Se reunió ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, con asistencia de los doctores Turenne, Canessa, Aranguren, Regules, Vidal y Fuentes, Etchepare, Baccigalupi, y Scoseria, bajo la presidencia del Decano doctor Quintela.

Fueron tratados los siguientes asuntos:

Fué nombrado delegado de la Facultad de Medicina ante el Consejo Médico de Budapest al doctor Alejandro Nogueira, quien se halla actualmente en Europa.

Fué resuelta la solicitud de los estudiantes pidiendo se les permita inscribirse en el año siguiente á sus estudios faltándoles una materia en el que cursan, en la que se dictó la siguiente resolución: «Los estudiantes á quienes solo falte el exámen de una asignatura para completar un año de carrera, podrán matricularse en el siguiente; debiendo obtener aprobación prévia en la materia que les falta, para rendir exámen de las otras». Esta matrícula será expedida sin multa.

—En colación privada les fué otorgado el título de doctor en Medicina y Cirugía á los señores César A. Díaz y José Bonaba.

Examinandos aprobados

Cirugía — Luis Correch.

Clínica Quirúrgica — Adolfo M. Delgado.

Fisiología — Erasmo Arrarte, Joaquín Travieso y Luis Piñeiro Carve.

Cursos de Pedagogía

El doctor Carlos Vaz Ferreira dará comienzo hoy, en la Facultad de Enseñanza Secundaria á el curso de Pedagogía General.

El horario de esta clase, es de cinco á seis de la tarde, y la entrada es libre.

Consejo de Matemáticas

El Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas se reune hoy á las 4 y 30 p. m. para ocuparse en la siguiente orden del día:

1.o Presupuestos de gastos previstos para el mes corriente.

2.o Nombramientos de encargados de las clases de Algébra Superior, Puentes 2.o curso, Historia Universal y Resistencia de Materiales. Candidatos: Ingeniero Bernardo Kayel y Luis P. Ponce, arq. Juan Giuria é ing. Juan Alfredo Casterés.

3.o Funcionamiento de las Cátedras nuevas de: Composición Decorativa, Arquitectura Industrial y Física Técnica.

4.o Solicitudes de los alumnos señores Rodríguez Anido y García Lagos.

5.o Informes de la comisión delegada en los pedidos de revalidación de los señores Soininen, Camacho y Donenech.

6.o Moción del señor García de Zúñiga para que se contrate al señor Felix Pernot por el corriente año escolar, y por la cantidad de dos cientos treinta pesos mensuales, como profesor de Mecánica Elemental y Geometría Proyectiva.—El Secretario.

Círculo de la Prensa

Renuncia del señor Eduardo Ferreira

El señor Eduardo Ferreira presentará hoy renuncia indeclinable del cargo de miembro de la comisión directiva del Círculo de la Prensa, cuya elección se verificó el sábado último.

Se anuncia que la misma actitud asumirá el señor José Enrique Rodó electo presidente, ignorándose las razones en que la fundará.

Como el señor Rodó fué elegido presidente y aún no se ha procedido á la distribución de los cargos, parece que su renuncia planteará un caso no previsto por los estatutos. Es el siguiente:

¿A quien corresponde convocar para llenar la vacante?

Algunos creen que al vice-presidente, pero como este cargo no existe, talvez prevalezca la opinión más generalizada, de que el sustituto del señor Rodó en la presidencia debe ser el primer suplente señor Lorenzo Carnelli. De todos modos, el caso ofrece interés, y mucho más si no está previsto en los estatutos.

Sobre compra de cañones

El Barón de Restorff, representante de la Casa Krupp, celebró ayer una conferencia con el Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina, señor Carlos Maeso.

En ella se volvió á tratar de la propuesta de venta de cañones hecha al gobierno por la casa nombrada.

Impuestos municipales

La introducción de uva á la ciudad

La Intendencia Municipal acaba de someter á resolución de la Junta un asunto interpretativo de la ordenanza de 3 de Diciembre de 1908 que fija los derechos que deben abonarse por la introducción de verdura y fruta á los mercados de la ciudad.

Al doctor Enrique Mondino se le detuvo un carro de su propiedad que conducía una cantidad de uva para una bodega de la calle Miguelete n.o 89, en virtud de que el conductor no había satisfecho los derechos que fija la reglamentación municipal respectiva.

El doctor Mondino reclamó de la medida ante la Intendencia alegando que la ordenanza de 3 de Diciembre de 1908 grava solamente la introducción de verdura y fruta á los mercados no correspondiendo por lo tanto el pago de cuota alguna cuando la fruta no lleva el destino que marcan las leyes y disposiciones municipales.

Como se trata de un punto aclaratorio de la ordenanza, la Intendencia elevó el asunto al acuerdo del Concejo Deliberante para que este adopte la medida que considere razonable.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra
CADA PUBLICACION

¡BIGOTES! cejas, pestañas, cabellos hermosos, consíguense, usando Brelina «Sansón». Cura irritaciones, Párpados, nariz, labios, cutis. Madres prueben, niños. ¡Infalible!— Canelones 15. 6.

¡CALVOS! ¿Débil su cabello? ¿Cae? Aproveche Abril para curarse. ¡Use «Yugtans Regia»! Infalible. Hacemos curas especiales. Casos desahuciados. Consultas gratis. Profesor Cabanes. Cinco ps. Canelones 15. 6.

SE DESEA tomar en arrendamiento un cuadrito de campo empastado y de buena clase al Sur del Río Negro. Ocurrir 25 de Mayo 512. 11.

TITULOS A UBICAR—Se compran calle Colon núm. 153. De 9 á 10 y de 1 á 2. 10.

CAZADORES Y TOURISTAS—Antes de hacer provisiones para los días de Semana Santa, visitad la casa «Gran Despensa» 25 de Mayo 254, en la que encontrareis grandes ventajas en las compras. 11.

CASA PLAZA ZABALA — Cinco hermosas piezas. Cuarto Baños. Mirador. Ocurrir misma Plaza 37. Ab.7.

[illegible]ADO un hermoso solar de terreno situado en la calle La Maldonado entre Agraciada y Uruguayana. Tiene 9m50 de frente por 12m95 de fondo. Area: 123 metros, á pesos 1.90 el metro al contado. Ocurrir: Buenos Aires 234. No se admiten corredores. 6.

QUINTAS—Suarez 206, piezas 8, ps. 60; Gutemberg s.n. (Colón) piezas 6, ps. 35. Informes, Banco de Cobranzas. 13ab.

PASTOREO—Se reciben caballos en el antiguo campo «La Redención» en el Pantaneso, á ocho cuadras de la Tablada.—Teléfono La Uruguaya 448, (Paso Molino).

HACIENDAS—Pérez de León y Deltra el 1.o de Abril, liquidacion completa de la estancia y cabaña Monalcazar—Ver sección remates

DOCTOR DE LEON—Ha trasladado su consultorio á la calle San José número 205a, entre Avenida de la Paz é Ibicuí.

LA PUBLICIDAD ES LA BASE DE LA VIDA—Anuncie Vd. sus artículos en los trenes eléctricos y ganará mucha plata. Por tarifas é informes dirigirse á la Guía de «El Siglo».

FELIPE CANALE y C.a—Nueva Sirena— Con motivo de las grandes obras que se están efectuando en la tienda para ensanchar el local, queda suprimida por unos días la entrada por la calle Bacacay. Siendo ahora su entrada única por Bartolomé Mitre núm. 144. ab24.

VINOS VIEJOS—La Bodega de la casa Villemail Hnos., calle Rincón núm. 236, tiene mas de 40 años de existencia. Sus reputados vinos de Oporto y Jerez marca Agua é Isabel la Católica, obtuvieron gran medalla de oro en la Exposición Internacional de Medicina é Higiene, celebrada en Montevideo 1907.

LIBRERIA DE LA UNIVERSIDAD de José M.a Serrano, calle 25 de Mayo 260. Vende textos universitarios. Se compran y cambian libros.

PROPIETARIOS—Nadie dé sus casas para administrar sin antes consultar á la Sección Administración Propiedades del Banco Francés la que garante sus alquileres y se ocupa de todo lo relativo á ellas. Nadie asegure sin antes consultar las ventajas que reporta la Sección Seguros (Commercial Union Assurance C.o Ld.) Banco Francés.

UN DUELO

Desde ayer se tramita un lance de honor entre dos ciudadanos nacionalistas que han intervenido directamente en el movimiento político desarrollado en el seno de ese partido, entre radicales y conservadores. Es uno de ellos diputado por un departamento del litoral y su contendiente periodista en el mismo departamento representado por el primero. Actúan como padrino del periodista, un diputado nacionalista y el director de un diario de esa filiación política que cesó de aparecer últimamente. Un miembro del Directorio apadrina, en compañía de otro correligionario, al diputado.

Según parece la razón del lance es una acusación lanzada por el primero desde las columnas del periódico que dirije y que fué contestada en violentos términos por el segundo.

EN RIVERA

Fatal escena de sangre

Un vecino muerto á puñaladas

RIVERA, Abril 5 — Se ha desarrollado un sangriento suceso en la 3.a sección de este departamento. El vecino Belarmino Pereyra Suárez, un peon suyo llamado Barboza, Ramón López Taladriz y sus hijos, Lorenzo, Ramón y Nicanor, fueron sus protagonistas, resultando muerto, de seis puñaladas horribles, el primero de los nombrados. Los matadores, que lo son López Taladriz y sus hijos, están presos.

RIVERA, Abril 5—En el sangriento suceso ocurrido hoy, además de muerte el vecino Pereyra Suárez, resultó herido el peón de éste, de apellido Barboza. Tanto el muerto como el matador son hacendados de ese departamento. Esta tarde llegaron los siguientes nuevos datos:

Al tenerse conocimiento de este nuevo homicidio las autoridades policiales procedieron á la detención López Taladris y sus dos hijos.

Pereyra Suárez presenta tres heridas de bala y tres de arma blanca. El peón Barboza fué herido de un balazo á la altura de la tetilla izquierda. El proyectil recorrió todo el frente del pecho, interesando la tetilla derecha y atravesando por completo el brazo de ese mismo lado. Su estado no es grave.

Tres de las seis de las heridas que presenta Pereyra Suárez son de carácter mortal.

El médico de policía procedió á curar al herido el que fué trasladado á la capital del departamento para su asistencia.

El Juzgado Letrado tomó la debida participación en este sangriento suceso.

No se conocen las causas que dieron lugar á este lamentable incidente, pero se supone que sea por cuestiones de intereses.

Tranvías eléctricos

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

La Sociedad Comercial de Montevideo comunicó ayer á la Municipalidad que el movimiento habido en sus líneas durante el mes de Marzo último fué el siguiente:

Sección Reducto 467.393 pasajeros; Este 490.687; Pocitos 334.916; Unión y Maroñas 592.016.

Total 1.885.012 pasajeros.

El rendimiento general fué de pesos 106.707, con 75 centésimos, de cuya cantidad corresponde á la Junta la suma de ps. 3.200 con 23 centésimos.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AL COMERCIO—Participamos al comercio que por escritura pasada ante el Escribano don Agustín J. Moratorio con fecha de ayer, quedó disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Cavallotti y Dufau quedando dueño del activo y pasivo el socio Julio G. Dufau y separado de ella don Federico Cavallotti. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 20 de 1909.—Julio G. Dufau—Federico Cavallotti. 997ab16.

AL COMERCIO—Por el presente se hace saber al público que por escritura otorgada ante el escribano don Pedro Ospitaleche, con fecha de hoy, don Nicolás Periorenzis, ha vendido á don Juan B. Arcos, el restaurant y café de su propiedad sito en la calle Perez Castellanos núm. 22 y 24. Los que se consideren sus acreedores presentarán sus cuentas en la escribanía de dicho señor Ospitaleche, calle Zabala núm. 178, dentro del término de 30 días á fin de serles satisfechas. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 20 de 1909.—Nicolás Periorenzis. 1102ab24.

SOCIEDAD DISUELTA—De acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público y al comercio, que por escritura autorizada en esta ciudad, el tres del corriente mes, por el escribano público don Luis Rossi, hemos disuelto totalmente la sociedad que giraba bajo la firma G. Dotres y C.a, que teníamos establecida en esta ciudad, habiendo quedado el activo y pasivo de ella á cargo del socio don Ricardo M. Jalabert.—Montevideo, Marzo 15 de 1909. 966ab9.

SOCIEDAD DISUELTA — Participamos al comercio y al público que en esta fecha hemos disuelto la sociedad que teníamos constituida para explotar el Taller de Escultura situado en la calle Miguelete N.o 119, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Bautista Perolini.
A los efectos legales hacemos esta publicación. Montevideo, 29 de Marzo de 1909. — Bautista Perolini — Santiago Beltrami. 1147A27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Por el presente participo al comercio y al público en general que he contratado vender a don Tomás Crizolino todas las existencias de mi casa de negocio denominada «Café y Bar Marconi», calle Yacaré núm. 13. Por tanto y cumpliendo con la ley 26 de Setiembre, llamo á todos aquellos que se consideren mis acreedores para que se presenten dentro del plazo de 30 días que marca dicha ley—al Café y Billar del Teatro Urquiza—Calle Mercedes núm. 61 esquina Andes, donde les serán reconocidos sus créditos. Vencido el plazo el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Marzo 6 de 1909.—Carlos Marchesi. 813ab15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se participa al público y al comercio en general que por escritura autorizada por el escribano don Federico Prando se ha disuelto la firma social de Pedro Ducombs y C.a que giraba en esta plaza en el ramo de Panadería, habiendo el socio don Juan Capmesure vendido á dicho señor Ducombs la parte que le correspondía en la referida sociedad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación, á fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el domicilio calle Arapey núm. 151 dentro del término de 30 días contados desde hoy.—Montevideo, Abril 2 de 1909.—Pedro Ducombs. 1165ab20.

AL COMERCIO—El que suscribe, en su carácter de apoderado de la señora viuda é hijos de don Pedro Nazabal, hace saber al comercio y al público en general que ha proyectado la venta á favor de don Santos Vidaur, de la casa de comercio que el finado señor Nazabal tenía establecida en Molles de Quinteros undécima sección policial del departamento de Durazno, citando á la vez á todos los que se consideren acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan á mi escritorio, calle Figueroa núm. 205, con los correspondientes justificativos, vencido cuyo término el comprador quedará á cubierto de toda responsabilidad, de acuerdo con lo preceptuado por la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 18 de 1909.—Nicolás Inciarte. 949ab24.

AVISO—Participo al comercio que de común acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de «Rama y Moreira» para explotar el establecimiento de Almacen, fonda y despacho de bebidas sito en la Avenida General Flores núm. 177, quedando á cargo del activo y pasivo del mismo don José Rama y separado de ella el que suscribe.—Montevideo, Marzo 12 de 1909.—Firmado: José Moreira. 954ab13.

PROMESA DE VENTA—Se hace saber al público y al comercio en general, que por compromiso autorizado por el escribano don Francisco Faig, el dicciunere del corriente, don Juan P. Martínez, con poder de don Gaspar A. Mello, ha prometido en venta á su socio don Francisco A. Dogliotti, la mitad que le corresponde en el negocio de farmacia denominado «Sócrates», establecida en esta ciudad en la Avenida General Flores número 240a, esquina á la Avenida General Garibaldi.—A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 26 de 1909.—Juan P. Martínez. —Francisco A. Dogliotti. 1045-A.20.

AVISO — Por la presente hacemos saber al público y al comercio que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Fonda y despacho de bebidas giraba en esta plaza bajo la razón de Benito Pereyra y Compañía, en la calle Venezuela y Figueroa, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Benito Pereyra.
Y de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos la presente publicación. — Montevideo Marzo 11 de 1909. —Benito Pereyra, Emilia Riva. 929ab11

AVISO—Se hace saber al comercio y al público en general que don Francisco Mautone ha vendido su casa de comercio, almacen, tienda y ferretería, situada en el Chileno Grande, departamento del Durazno, á los señores Ferreira hijo y Hno. quedando el pasivo á cargo de don Francisco Mautone á quien deben dirigirse sus acreedores con los justificativos que los acrediten como tales.—Chileno Grande, Marzo 12 de 1909. — Francisco Mautone—Ferreira hijo y Hno. 872ab6.

AVISO—Habiendo cesado la sociedad que giraba bajo la firma P. Harriague y C.a, por vencimiento de contrato y celebrado arreglo particular con don Jorge C. Dickinson, se avisa á todos los acreedores de la firma P. Harriague y C.a, para que en el plazo de treinta días se presenten con sus créditos al escritorio de los señores Jorge C. Dickinson y C.a, calle 19 de Abril número 151.—Salto, 23 de Marzo de 1909.—P. Harriague y C.a, (en liquidación). 1046-A.20.

AL COMERCIO—Participamos al público y al comercio que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que en los ramos de almacén, tienda y ferretería, tenemos establecida en Polanco, departamento de Minas, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Miguel Ibargoyen. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de Setiembre 26 de 1904.—Polanco, 15 de Marzo de 1909.—Ibargoyen Hnos. 910ab23.

AL COMERCIO—Aviso al público que con esta fecha hemos resuelto vender á don Bartolo Falcon el almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor denominado «Almacen del Nuevo Siglo», sito en la calle de Piedras núm. 59 esquina á la de Perez Castellanos núm. 22 y 24, citando á los que se consideren acreedores de dicha casa, á que concurran á hacer efectivos sus créditos dentro del término que señala la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Angel Celle—Eleonora Barbe. 1105ab24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á favor de Francisco Lago y Cía. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Colonia 188, 190 y 192, esquina Avenida La Paz 194, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.
Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Abril 1.o de 1909. — Infanzón Hno. y Fernández 1133ab27

AL COMERCIO— En virtud de escritura pasada ante el escribano don Agustín J. Moratorio con fecha 12 del corriente, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Baliarda y Compañía, ha quedado disuelta y con la misma fecha y por ante el mismo escribano hemos firmado una nueva sociedad que gira bajo la misma razón social de Baliarda y Comp. — Montevideo, Marzo 15 de 1909.— Baliarda y Comp. 930ab23

AL PUBLICO—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre 1904, hacemos público que habiendo desistido del propósito de celebrar un contrato de sociedad, ha quedado perteneciendo exclusivamente al señor Carlos Mir, el comercio que en el ramo de fábrica de tapones tenía éste establecido en la casa núm. 173 de la calle Lavalleja, y cuyas operaciones habían comenzado solo al nombre del señor Claudio Albert.—Montevideo, 13 de Marzo 1909.—Claudio Albert—Carlos Mir. 911ab3.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Antonio Taboada y José González, hijo, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Cuñapirú número 67, esquina República número 86 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.
Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 27 de 1909.—Arturo Cucurullo.—Taboada y González. 1082-A.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente hago saber que he prometido vender á mi único consocio don Gregorio V. Mariño, la mitad del establecimiento de Imprenta, Librería y Encuadernación situado en esta ciudad calle 18 de Julio núms. 23 y 25 bajo la denominación de «El Siglo Ilustrado» y que gira con la razón social de Mariño y Caballero, haciéndose cargo del activo y pasivo de la mencionada sociedad, el comprador don Gregorio V. Mariño. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, 26 de Marzo de 1909.—Gregorio V. Mariño—Pedro Caballero. 1106ab24.

AVISO — Hacemos saber que por escritura de esta fecha ante el Escribano Don Manuel Cendoya he vendido á Don Miguel Rama con el activo y pasivo hasta el día de ayer mi casa de comercio denominada Calera de la Figurita. De acuerdo con la Ley vigente hacemos esta publicación para que todos los que tengan cuentas que cobrar se presenten en el mismo establecimiento dentro del término que marca la Ley. Montevideo, Abril 1.o de 1909. Francisco Palmer — Miguel Rama. 1146A27.

AL PUBLICO—Se hace saber á sus efectos, que con esta fecha ante el escribano Pedro Montti, es disolvió la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma F. A. de Lacerda y C.a, quedando á cargo de todo el activo y pasivo de la sociedad, el socio señor Francisco A. de Lacerda.—Montevideo, 24 de Marzo de 1909.—F. A. de Lacerda.—F. A. G. Secco. 1031ab18.

AVISO—Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general que por escritura autorizada por el escribano don Ricardo Apatía en San José con fecha 5 del actual ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en este lugar bajo la razón—Taro y Curuchaga—citándose por el término de treinta días á todos los que tengan cuentas con la expresada casa.—Costa de Monzón, departamento de Soriano, Marzo 20 de 1909.—Taro y Curuchaga, en liquidación. 1002-A.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por el presente se hace saber al público y especialmente al comercio, que por escritura otorgada el veinte del corriente mes, ante el escribano don Juan J. Domínguez, los señores don Juan y don José Conserva disolvieron la sociedad que tenían bajo la denominación de «Juan Conserva y Hno.», con taller de marmolería en la calle Santa Lucía núm. 14 de esta ciudad, quedando todo el activo y pasivo á cargo de José Conserva.—Montevideo, Marzo 23 de 1909.—Juan Conserva. 1089ab23.

VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio que he vendido á los señores M. de los Campos y A. Bellini, mi casa de comercio denominada Fonda «La Nueva» establecida en Las Piedras, departamento de Canelones, calle Batlle y Ordóñez esquina General Garibaldi.—Los que se consideren mis acreedores ó con derecho á dicho negocio, deben presentarse á la misma casa á cobrar sus créditos dentro del término de treinta días á contar desde la fecha, pasados los cuales los compradores quedarán exentos de toda obligación y responsabilidad.—Las Piedras, Marzo 26 de 1909.—Pascual Cassarino. 1060-A.21.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Francisco Chiappini, el almacen de comestibles y bebidas al por menor que tenía establecido en la calle Arenal Grande núm. 266 esquina á la de Blandengues de esta ciudad. A los efectos de la ley de Setiembre de 1904, se notifica á todos mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en el Camino Millan núm. 285 Almacen de la Llave con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido ese término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 13 de 1909.—Santiago Banchero. 883ab6.

AVISO—El que suscribe hace saber al público y al comercio en general que ha prometido vender á los señores don Antonio Morandi y Ca. todas las existencias del despacho de bebidas y restaurant establecido en la Plaza Libertad núm. 30a, de esta ciudad de Montevideo, por consiguiente todos los que se consideren acreedores pueden presentarse dentro de los treinta días que determina la ley.—Montevideo, Marzo 8 de 1909.—Domingo Rinaldi. 814ab15

AVISO—Participamos al comercio y al público en general que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que en los ramos de Almacen, Tienda, Ferretería y demás ramos anexos teníamos constituída en la Villa de Sarandí del Yí, bajo la razón social de Nuñez y Ungo, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Emilio Ungo, por lo que se cita á todos los que tengan cuentas á cobrar contra la indicada sociedad se presenten dentro del plazo de treinta días á cobrar en la citada Villa de Sarandí del Yí ó en esta ciudad, en la calle San José 164. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 6 de 1909. —Manuel Nuñez—Emilio Ungo. 800ab14.

PROMESA DE VENTA—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores Secundino Gonzalez y Antonio Iglesias el almacen de comestibles y bebidas y frutos del país al por menor que tengo establecido en el Camino Buxareo y San Félix barrio Miramar de esta ciudad á los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904. Se notifica á todos mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido dicho término el comprador quede exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Silverio Novelli. 1161my7.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Gaspar Bertelo las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Legionario y Patria s.n. de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 3 de 1909.—Francisca C. di Giusti. 1175my12.

COMPROMISO DE VENTA—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al público que por escritura autorizada por el escribano Fernando I. Diaz hemos convenido la primera, vender al doctor don Pedro Hormaeche la parte que en las existencias de la Tutelar correspondían á su esposo don Antonio Casás y el segundo en comprar esas existencias.—Montevideo, Abril 2 de 1909.—Por la sucesión de Antonio Casás —Manuela Alvarez de Casás—Pedro Hormaeche. 1192ab28.

VENTA DE CARNICERIA—Por el presente hacemos saber, que hemos contraído compromiso de vender á don Juan Quadrelli y á escriturarle á los treinta días contados desde hoy la «Carnicería de la Cuchilla», establecida en esta ciudad calle Constituyente núms. 236 y 238, siendo de nuestro cargo los créditos activos y pasivos que corresponda hasta el 31 del corriente mes.—Montevideo, Marzo 12 de 1909.—Ricardo Rebella —Gerónimo Sacco. 881ab6.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público y al comercio que por escritura otorgada hoy ante el Escribano don Manuel C. Domínguez hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Herrería teníamos establecida con taller en esta ciudad, calle Constituyente núm. 25a y que giraba bajo la razón de J. Marazzi y F. Moglia, quedando á cargo del señor Moglia las cuentas á pagar que resultan del balance levantado el 15 del corriente mes. Invitamos á los que se consideren con algún derecho comparezcan con los justificativos respectivos al local de dicho taller.—Montevideo, Marzo 24 de 1909.—Francisco Moglia—Juan Marazzi. 1093ab23.

AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Juan Varese, he vendido á los señores Mario Victor Nardini y José María Frabasile, mi establecimiento de comercio titulado «La Tiendita», sito en la calle Rivera 250, cumpliendo así lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 11 de 1909.—Vicente Viola. 854-ab.18.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don José Moreira y C.a las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Avenida General Flores núm. 169 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de su créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Abril 2 de 1909.—Pedro Larrañle. 1174ab28

DISOLUCION SOCIAL Y SOCIEDAD—Hacemos saber al público que con esta fecha y en escrituras autorizadas por el escribano don Solano A. Riestra, ha quedado disuelta la sociedad que, en el ramo de tienda al por mayor y menor, giraba en esta plaza con la razón de «Lete y Compañía» que la componían don Pedro Lete y don José Roca y se ha constituido otra entre los mismos señores y don Juan Vignau con la razón de «Lete y Compañía».—Las personas que algo tengan que reclamar de la extinguida sociedad se presentarán con sus créditos en la casa números 393 y 395 de la calle Sarandí.—Montevideo, Marzo 25 de 1909.—Pedro Lete.—José Roca.—Juan Vignau. 1074-A.8.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Manuel Lopez las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Rivera núm. 411 esquina Pereira de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Viuda de A. Castagnetto.—Manuel Lopez. 1127ab27.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al comercio y al público en general que con fecha 5 del corriente y por escritura pública otorgada ante el escribano don Honorino Mello, ha quedado disuelta en este lugar la razón social de Ezcurra Esteves y C.a quedando á cargo del activo y pasivo Pablo Ezcurra y Antonio Ezcurra, quienes indistintamente en lo sucesivo usarán la firma Ezcurra Hnos.—Hospital, Febrero 5 de 1909.—Ezcurra Esteves y C.a. 965ab3.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial que giraba en esta villa bajo la razón social de García y Fornier, quedando con el activo y pasivo el socio capitalista don José García y Vidal.—San Fructuoso, Marzo 20 de 1909. —J. Fornier de Senes—José García y Vidal. 1032ab19.

AVISO—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago público que he prometido vender á don Ernesto Barreto la casa de comercio que tengo establecida en Cerro Chato, 7.a sección del departamento de Rivera. En consecuencia notifico á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la citada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho plazo, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Cerro Chato de Yaguary, Febrero 23 de 1909.—Luis Borges. 729ab7

AL COMERCIO—Participamos al público y al comercio en general que por escritura autorizada por el escribano don Federico Prando hemos hecho fusión de nuestras casas de comercio que en el ramo de Fábrica de cajas y estuches teníamos establecida en esta ciudad y en las calles de Convención núm. 243 y Avenida Rondeau núms. 39 y 41, formando una nueva sociedad bajo la firma de Tella y Kenifich y en el mismo ramo. A fin de que nuestros acreedores no sean perjudicados hacemos esta publicación para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días contados desde hoy en el domicilio social Avenida Rondeau núms. 39 y 41.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Alfonso Tella—Ricardo Kenifich. 1163ab24.

FOTOGRAFIA VENDIDA— Al Comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Belisario Montes de Oca las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Arenal Grande núm. 312, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de su créditos para serles satisfechos.
Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 10 de 1909. — Angel Sacco. 935ab12

[illegible]—Hago saber al comercio y al público en general, que por escritura otorgada con esta fecha ante el escribano don Leonardo Sollier he contratado vender á don Alberto D. Perez, la tienda que tengo en la calle José Batlle y Ordóñez esquina 25 de Mayo de la ciudad de Minas. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, cito á todos mis acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Minas, 5 de Marzo de 1909.—Federico Zeballos. 817ab 15.

SOCIEDAD DISUELTA — Participamos al comercio y al público que hemos disuelto de común amigable acuerdo la sociedad que teníamos establecida bajo la razon social de Eugenio Larrinaga Ca. en la calle 18 de Julio N.o 831a en el ramo de Café y Billar, habiendo el Sr. Larrinaga vendido á su socio Sr. Vicente Echevarria toda su parte que le pertenecía en dicha compañía, á los efectos de la ley de Setiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de que los que se consideren con derecho á dicha casa se presenten en el término de treinta días contados desde la fecha hasta la fecha. Montevideo, Abril 2 de 1909.—Eugenio Larrinaga 1140A27.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Dalto y Banfacino las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Tacuarembó y La Paz de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 14 de 1909.—Manuel García.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Ramiro Fernandez y don Manuel Novas las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Cerrito núm. 46, esquina Perez Castellanos 46 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 1.o de 1909.—Jesús Nuñez. 1164ab30.

COMPROMISO DE VENTA—Por la presente hago saber que he comprometido en venta á mi socio don Santiago Arduino la parte del negocio en el ramo de Peluquería y salon de lustrar calzado situado en la calle Maldonado núm. 576 y Blanes núm. 99. A los efectos de la ley de fecha 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación.—Luis Bayardi. 960ab24.

AVISO—Participamos al comercio y al público, que por escritura otorgada con esta fecha ante el escribano don Juan O. Tissoni, hemos prometido vender á los señores Esteves y Monaro, la casa de comercio que en el ramo de almacen, tienda, ferretería, etc., tenemos establecida en Cuchilla Negra, 3.a sección del departamento de Rivera y que gira bajo la razon de Domingo Uria y C.a. A los efectos de la ley respectiva, hacemos la presente publicación, para que los que se consideren con algun derecho se presenten á la casa indicada, con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Marzo 13 de 1909.—Domingo Uria y C.a. 902ab9.

AVISO—Participo al público que por escritura otorgada ante el escribano Alberto J. Martinez, he prometido vender á don Manuel García (hijo) la Farmacia Supparo, situada en la ciudad de San José. A los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1904 hago esta publicación. Por la sucesión de Antonio Casás, Manuela Alvarez de Casás. 970ab14.

AL COMERCIO—Participo que he prometido enagenar á los señores Blixen y C.a, mi casa de comercio en el ramo de joyería sita en la calle 18 de Julio núm. 426. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación citando á los acreedores para que concurran dentro de 30 días á notificar la existencia de sus créditos respectivos.—Francisco Frangella. 933my5.

AVISO—Hago saber al comercio y al público en general que por escritura que con fecha 27 del corriente, autorizó el Escribano don Pedro Ospitaleche, he vendido en favor de don Manuel N. Dopazo la carnicería de mi propiedad sita en la calle Washington núm. 93, denominada «Mercadito Colon», la que había adquirido, á mi vez, de mi hermano don José Otero Domínguez. A los efectos de derecho se hace esta publicación para que todos los que se consideren mis acreedores se presenten en forma en la Escribanía del citado señor Ospitaleche calle Zabala núm. 178 dentro del término de 30 días, para abonarles sus respectivos créditos.—Montevideo, Marzo 29 de 1909.—Antonio Otero. 1087ab23.

AL COMERCIO—Se hace saber que por escritura fecha de hoy, se ha declarado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Corradi y Bavio, establecida con negocio de bazar en la calle 18 de Julio núm. 184, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio Alejandro Corradi.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Alejandro Corradi—Manuel Bavio. 1110ab24.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio en general que hemos disuelto la sociedad que bajo la firma de Vizoso Hnos. teníamos constituida en esta ciudad en los ramos de café y despacho de bebidas, habiendo quedado el activo y pasivo de la referida casa á cargo del socio don Joaquín Vizoso. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 29 de 1909.—Joaquín Vizoso—Domingo Vizoso. 1098ab24.

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he vendido á favor de don Leonardo Garin las existencias de mi casa de comercio en los ramos de almacen, tienda y ferretería giraba en este paraje, y á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Mansavillagra, Marzo de 1909.—Félix Garin. 871ab6.

VENTA—Participo al público y al comercio que vendí á don José Merlo las existencias del café, cervecería y billar, sito en la calle Colonia 443a. Los que se consideren con derecho pueden presentarse en la misma casa en el plazo de 30 días á contar desde la fecha. —Vicente Valente. 1178ab28.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, el que suscribe hace saber á quienes tengan interés que ha disuelto la sociedad de capital é industria que para el giro de flores y plantas artificiales existía en esta capital, bajo la firma Avelino Reinoso y C.a, quedando el activo á cargo de don Avelino Reinoso y el pasivo al del que suscribe. —Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Manuel J. Pérez. 1191ab28.

GENERALES

Banco de Londres y Río de la Plata
203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	seán	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por depósitos á 30 días de aviso	1 % anual
» » » 3 meses fijos	2 »
» » » 6 »	4 »
» » » 12 »	4 »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 »
Id. á vencer cada 6 meses	4 »
» » » 12 »	4 »

Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud
ESTABLECIDO EN 1863
Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Idem integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94
SUCURSAL: Avenida Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

1.o de Mayo de 1908.
W. Kerr Connel, Gerente.

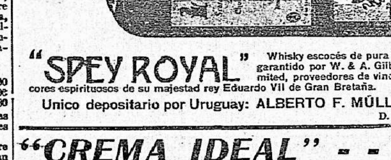
BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses .... 3 % anual
de 6 meses .... 4 %

Por descuentos .... CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra .... 8 % anual
sobre saldos en contra del Banco .... no abona interés.
Montevideo, 21 de Abril de 1908.



"SPEY ROYAL" Whisky escocés de pura malta, garantido por W. & A. Gilbey Limited, proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña.
Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MÜLLER
D. p. m.

"CREMA IDEAL" — Del doctor Saint Gein de París
Embellece y conserva el cutis. - En venta en las buenas Tiendas, Farmacias y Peluquerías.
Unico depositario en el Uruguay: GUSTAVO DEFFÈS, Bartolomé Mitre núm. 84. 45 pte

Motores eléctricos A. E. G.
Molinos á viento DE ULTIMO SISTEMA
Ernesto Quincke
Calle Cerro-Largo núm. 90, esq. Andes
MONTEVIDEO
489-pta.fbr.10

BANCO ITALIANO del URUGUAY
Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$	2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	»	1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	»	400.000

DIRECTORIO:
Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses
Desde el 1.° de Julio hasta nuevo aviso

PAGA
Por depósitos en cuenta corriente á la vista ... 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso ... 1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses ... 3 » »
Idem idem de 6 meses ... 4 » »

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos ... 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses ... 3 » »
Idem idem 6 meses ... 4 » »

COBRA
Anticipos en cuenta corriente ... convencional

CAJAS DE SEGURIDAD
El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay
Casa Central: Zavala 97

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» subscripto	»	7.200.000.00
» integrado	»	6.399.424.78
Fondo de reserva	»	399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia. — Compra y venta de títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA — ANUAL
En cuenta corriente á oro ... 1 por ciento
Id depósito á plazo fijo —3 meses según cantidad ... 3 Id
Id id id 6 id id ... 4 Id
Id depósito á plazo mayor ... Convencional
Id Caja de Ahorros ... 3 por ciento

COBRA
Por descubierto en cuenta corriente á oro ... Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores ... Id
Descuentos y cauciones ... Id
Jorge West, Gerente.
804.fb.18.pm.

BANCO Alemán Transatlántico
183 - CERRITO - 182
Casa central
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín
SUCURSALES EN
Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequita, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).
Capital: Marcos 30.000.000
Recibe depósitos en cuenta corriente y plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:
ABONA
En cuenta corriente y á la vista ... 1 % anual
A plazo fijo de 3 meses ... 3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses ... 4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días ... 4 »
A premio ... convencional
COBRA POR
Saldos deudores en cuenta corriente ... convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 190[illegible]
1206 pte

BANCO DOTAL URUGUAYO
SEGUROS DE VIDA, comprendiendo ACCIDENTES é INUTILIZACION con ANTICIPOS DEL SEGURO para edificación, compra de casas, chacras, quintas é hipotecas á sus asegurados.
DATOS E INFORMES
Agente general: JOSÉ M. MASCIAS
Local provisorio: 25 DE MAYO 186
124-abr.1.°-pte

SI DESEA **DEJAR DE FUMAR** USE **-EL NICOTOL-**
Efecto sorprendente — Curación segura en pocos días
Venta en todas las Farmacias y Droguerías
868-seeb.13

Metzen-Vincenti & C.a
CALLE MISIONES N.° 80
SECCIÓN TÉCNICA
Unicos representantes de la renombrada Fábrica
Felten & Guilleaume-Lahmeyerwerke Act. Ges.
DE Mülheim a/R. y Frankfurt a/M



Exposición permanente de **Motores Eléctricos**
desde 1/4 hasta 40 H. P. de fuerza - Instalaciones de luz y fuerza eléctrica
VENTILADORES y aparatos eléctricos de todas clases

ASCENSORES ELÉCTRICOS STIGLER
INSTALACIONES COMPLETAS
Unicos agentes para la República
EUGENIO BARTH & C.ía
Calle Uruguay Núm. 2
946-my.1-v.oct.31. D. p. m.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
CALLE ZABALA 82
CASA MATRIZ
97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de Reserva	»	750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina). Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro ... [illegible]
Sobre depósitos á plazos por 3 meses ... 3 »
» » 6 » ... 3 1/2 id. 3 »
» » 6 meses ... 4 »
En caja de Ahorros con libreta desde $ 10 hasta $ 10.000 después de 60 días. 4 »

SE COBRARA
Por adelantos en cuenta corriente. CONVENCIONAL
Por descuento de vales ó conformes. Id.
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.
John Mutch Jr., Gerente.
19-3en-30-pm.

OFICINA HIDROGRAFICA

NAVEGACION INTERIOR

Se pone en conocimiento del comercio y público en general que aproximándose el período de navegación del Río Negro, y á fin de evitar demoras que resultan con la aglomeración de cargas en dicho período, sería conveniente que fueran haciendo sus pedidos.

Por mas datos dirigirse á la Oficina Central en Paso de los Toros y en Montevideo á la Agencia de trasportes «La Uruguaya». La Oficina Central cuenta con comodidades para depósitos de mercaderías y cargas en general.

Paso de los Toros, Marzo 31 de 1909.—LA OFICINA.

NOTA—Tambien se previene al comercio y el público en general que esta Oficina tiene librados al servicio público las estaciones telefónicas que mas abajo se indican y por las cuales se efectúan un servicio telefónico-telegráfico en combinación con todas las Compañías telegráficas de la República, haciéndose además entre sus diferentes estaciones servicios de conferencias, rigiendo la misma tarifa que la del Telégrafo Nacional y siendo su horario de 6 a. m. á 8 p. m.

EXTENSION ESTE—Oficina Central—Paso de los Toros, Paso de Bustillo, San Gregorio (Polanco del Río Negro), Las Cañas, Paso de Ramírez, Paso de Pereyra.

EXTENSION OESTE—Oficina Central—Paso de los Toros, Paso de Quinteros, Paso de Porrúa, Paso de Navarro, Paso del Palmar, Paso de Correntino, Mercedes.—LA OFICINA. 1114ab13.

Consejo Nacional de Higiene

VACUNACION GRATUITA

Con el fin de que este beneficio alcance á mayor número de personas, esta corporación ha resuelto practicar la vacunación en la Comisión Auxiliar del Pantanoso, calle Comunicación Agraciada núm. 122 de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. 1025mz24pt.

Bolsa de Comercio

IMPORTADORES Y MAYORISTAS

Se invita á los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, grupos II, III y IV, á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 6 del corriente á las 3 p. m. en el local de la calle Zabala núm. 63, con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior y del informe anual, correspondiente al ejercicio fenecido.

2.a Eleccion de cinco titulares y nueve suplentes para integrar la Comisión Directiva.

Esta Asamblea solo podrá deliberar con la mitad mas uno de los socios Importadores y Mayoristas.—El Secretario.—Montevideo, Abril 3 de 1909. 1188ab6.

ALMANAQUE

Martes 6—San Celestino papa y San Guillermo abad.
Sol sale 6 h. 15 m.; pónese 5 h. 54 m., cuarto menguante el 13.
Van 96 días del año transcurridos, faltando 269.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Pequeñeces

En Tres Islas (Rocha), durante unas carreras se armó una tremolina de mil demonios, entre el sub-comisario, Cornelio Correa y los hermanos Zenón y Vicente Antunez. Resultados inmediatos: los dos primeros heridos de golpe de arrebato, el tercero herido de un par de hachazos. El dor y el último de un par de hachazos. El juez de paz seccional ha intervenido con su rígida vara.

—Valga la palabra honrada de un corresponsal. En Libertad (departamento de San José) el cementerio se halla en un estado deplorable. Se ha derrumbado un trozo de pared, y por la brecha penetran animales y se banquetean á su gusto con el pasto que tapiza las tumbas. La vegetación ha invadido el atrio de la iglesia, gracias á la incuria del sacerdote. La cepa-caballo y diversos yuyos adquieren allí gran lozanía, á extremo de que el narrador expresa que con su cuchillo cortó algunas de esas hierbas que le pinchaban las piernas...

En tratativas

Anuncia «El Faro de Vigo» que el Banco Español del Río de la Plata está en negociaciones—ó en etratativas», como por acá dicen algunos periódicos—para apoyar la formación de una entidad que, teniendo en sus manos la totalidad, ó por lo menos la gran mayoría de la producción conservera, sirva para dar mayor vida y desarrollo á esta industria, la más importante de Galicia y una de las primeras de España, y que hoy atraviesa una crisis cuyas consecuencias tanto se hacen notar en toda la región y especialmente en Vigo.

El gerente del Banco, señor Coelho, que días pasados se embarcó aquí en el «Konig Wilhelm II», era esperado en Vigo después que despachase sus asuntos en París.

El Mercado Agrícola

Se van cumpliendo las profecías, con gran contentamiento de los centenares de productores que le profesan horror á la empinada calle Ciudadela, por la cual penetran con sus cargas en las estrecheces del Mercado Central. Siguen las obras en el Mercado Agrícola, y por ello están los interesados muy agradecidos á los empeños del doctor Lapeyre; pero, por no dejar de manifestarse pedigüeños, nos ruegan que seamos intérpretes de sus modestísimos deseos, consistentes en que se aumente el número de operarios en relación á la cantidad de materiales acumulados en el local.

Los pasajes á América

Ha terminado la Conferencia de Pasajes celebrada estos días en Londres.

Entre sus acuerdos figura el de aumentar el precio de los billetes, en esta forma: Al Río de la Plata, 201 pesetas; al Brasil, 191.

Este precio es igual para todas las compañías, desapareciendo las categorías establecidas en la anterior Conferencia.

Se suprime también el cuarto pasaje, debiendo pagar medio pasaje los niños de dos á diez años.

Han entrado en este convenio todas las compañías que hacen la navegación á la América del Sur.

Nada quedará oculto

Ha aparecido recientemente un libro sobre la irradiación de los cuerpos minerales. La radiación está á la orden del día y ahora va á servir para descubrir minas y manantiales.

Los romanos conocían ya el medio de descubrir manantiales, haciendo venir de Africa buscadores de agua, que ponían gran atención en las nubes de moscas que vuelan alrededor de los lugares húmedos.

Más tarde, los alemanes se sirvieron de la varilla adivinatoria, para descubrir los manantiales y hasta los filones de mina.

Se consideró á los buscadores de agua como brujos, ó como sofisticadores, é interrogado Chevreul sobre la causa que ponía en movimiento la varilla de los buscadores, decía que esa causa no pertenecía sinó al mundo moral.

Sin embargo, ahora se ha presentado el inglés Jansé que ha construido un revelador positivo, un revelador negativo, un radiómetro y un multiplicador. Gracias á esos instrumentos, muy preciosos en su construcción y en sus efectos, lo invisible no es ya un misterio.

El señor Jansé ve lo que no vemos nosotros. Así es como en la habitación de M. Fallières ha podido desde la superficie del suelo, descubrir subterráneos perdidos hacía siglos, y hasta indicar la ubicación de féretros de plomo.

Con ese aparato, el mismo inventor ha descubierto yacimientos carboníferos cerca de Ermenouville, y manantiales debajo de la Opera y de la torre de Eiffel.

¿La radio-actividad va á revelarnos el misterio de las entrañas de la tierra, y podremos ir directa, infaliblemente, al objeto, gracias al talento de los sabios? Aceptemos su augurio.

Lectoras, oid

Sí, apreciabilísimas lectoras: oid lo que dice una autoridad en la materia, Mme. Hélene de Flavigny, y en seguida condúzcanse á vuestros papás, esposos y novios, á fin de que procedan como corresponde:

Los pendientes llamados «dormilonas» que tanto usaron nuestras abuelas; el solitario engastado en un alfiler, que brilló entre los pliegues de la voluminosa corbata de nuestros abuelos (¡y vá de aspendientes!) alcanzan hoy gran valor, y alcanzarán además una montura perfectamente artística.

Así, por ejemplo: el brillante brota de un cáliz de oro lindamente labrado en forma de flor rara, loto ú orquídea; unos rayos de esmalte blanco ó traslúcido, de irisados reflejos, realzan los pliegues de los pétalos, mientras el brillante, tembloroso, purísimo, parece una gota de rocío. ¡Pedir más!... En todas estas combinaciones pueden entrar rubíes, esmeraldas y esmaltes. No hay inconveniente.

La diversidad de piedras pequeñas, en atinada combinación con distintos esmaltes, recuerda aquellas preseas del Renacimiento, aquellas «plaques» y su cadena de pedrería; joyas que á todas las damas prestaban las hermosas damas y los apuestos galanes de la corte de los Valois.

Pero el triunfo más completo es el de las delicadas monturas de las joyas tal como se estilaron hace más de un siglo.

La sortija «marquesa» se estila menos ahora; vuelven á primar los aros.

Prima también el coral rosa.

El collar de ópalos es la última palabra; verdadero «grito»...

Pensando en los peinados más en boga, y en que, gracias á la bendita y caritativa tendencia de ir sin sombrero al teatro, el peinado ha de ser cada vez más primoroso, no se dice ningún desatino si aseguro que los camafeos por el estilo de aquellos tan célebres de la princesa Borghese, encontrarán hoy muchos tocados donde lucir de lo lindo, y, por consiguiente, muchas presumidas que los codiciarán.

Me parece bien

El Senado de Cuba ha rechazado por 49 votos contra 11, el proyecto que prohibía á los extranjeros adquirir bienes raíces en la Grande Antilla, á menos que solicitasen carta de ciudadanía.

La gran regata

La célebre competencia de remo entre las universidades de Oxford y Cambridge, acaba de darle un nuevo triunfo á la primera.

Un poquito de historia, pues la plausible rivalidad deportiva viene de lejos.

Para el estudiante es el más alto honor que en su vida universitaria puede lograr cuando por su constitución y agilidad es elegido para representar á sus compañeros en la institución á que pertenece.

El 10 de Junio de 1829 Oxford y Cambridge se midieron por primera vez en Henley. En 1836, 1839, 1840, 1841 y 1842 corrieron su match en el trayecto Westminster á Sutney. A partir de ese último año se adoptó el trayecto actual de Putney á Mortlake aguas arriba que en 1846, 1856 y 1863 fué invertido corriéndose de Mortlake á Puntney y en 1853 y 1866 que se corrió aguas abajo.

Oxford cuenta ahora 35 victorias contra 30 de Cambridge.

Oxford el 22 de Marzo de 1893, venció por un largo, marcando el record hasta entónces de 18'47, pero el 31 de Marzo de 1900 Cambridge que triunfó fácilmente por más de 300 metros batió ese record y estableció uno nuevo de 18'46.

El trayecto desde Putney hasta Mortlake Bridge, es de 6.436 metros habiéndose empleado en la carrera disputada el año próximo pasado y ganada por Cambridge, 19'19, que no bate ningún record, pero que es un triunfo excelente si se tiene en cuenta el estado agitado del río.

Se prohibe bailar

Refiere «El Imparcial» de Madrid, que el gobernador de la provincia de Logroño ha prohibido toda clase de bailes mientras dure la Cuaresma. Dice que el baile es un placer infernal inventado para agravio de Dios y que de él proceden los mayores males que sufre la sociedad.

Naturalmente, no ha dictado la prohibición por escrito para librarse de responsabilidades. Pero ha mandado á la policía que vigile todas las tertulias y centros de recreo con objeto de impedir que se cometa el terrible pecado.

El frontón tampoco le hacía gracia, aunque no se baila allí; y aprovechando una disputa sin consecuencias entre jugadores, lo ha cerrado.

La noticia de tan estupendas medidas termina asegurando que Su Señoría nada teme, porque cuenta con el apoyo del ministro.

Para que resbalase

Nada menos que 200 libras esterlinas en grasa y 20 barriles de jabón se han invertido en el lanzamiento del nuevo acorazado inglés «The Nanguard». También es verdad que ese mónstruo pesa 10.250 toneladas. Mide 152 metros de eslora, 25.60 de manga y cala 8.23. Desplaza 19.250 toneladas, y sus máquinas de turbinas, de 25.000 caballos de fuerza, le imprimirán una velocidad de 21 nudos.

Petróleo andino

En el campo denominado Los Buitres (provincia de Mendoza) se acaba de descubrir un gran yacimiento de petróleo, á 460 metros de profundidad, operando un perforadora de 12 pulgadas.

Allá veremos si ese y otros hallazgos análogos realizados en Méjico, redundan en beneficio de los consumidores, sometidos hasta ahora á las maniobras antipáticas de los «trusts».

Feixoada yankee

La industria yankee sigue en sus preparaciones alimenticias los gustos locales, y de ahí que envíe á los mercados brasileros porotos negros cocinados con carne de cerdo y tomate. Pero como no siempre se consulta en tales negocios la salud del consumidor, acaba de darse el caso de que el gobierno de los Estados Unidos se haya dirigido al del Brasil en solicitud de informes y con el laudable propósito de reprimir el abuso, en virtud de haber llegado á su conocimiento el rechazo, por la aduana de Río Janeiro, de una partida de «feixoada» procedente de Chicago, el cual rechazo se basó en que ese producto contenía ácido bórico.

Cruz homicida

En Puebla (Méjico) acaba de ocurrir un hecho trágico singularísimo, que ha producido allí general consternación.

El sacerdote don Luis Pureco, cura de la iglesia del Cármen sumamente querido y respetado, estaba ayudando á adornar un altar en un punto muy elevado. Resbaló, aflojó las manos en que se apoyaba, cayendo con todo su peso sobre el agudo remate de una cruz de metal que se le introdujo en el corazón. Un alarido de dolor, é instantáneamente la muerte.

Fénix.

El proceso del Lord y la bailarina



Mistress Sackwille, esposa del demandante



Pepita Durán, la bailarina en 1855



Lord Henry Sackwille, demandante

Actualmente se está celebrando en la audiencia de Madrid la vista de una causa por falsedad, de la cual se acusa á Enrique Rophon, á un sujeto apellidado Sánchez y á otro en rebeldía.

Las acusaciones sostienen que los procesados, de acuerdo y para favorecer á Enrique Sackwille, rasparon en el libro de matrimonios de la parroquia de San Millán, la partida del celebrado entre Pepita Durán y el bolero Gabriel de la Oliva, para hacer dudar de la existencia del enlace.

Por su parte, Enrique Sackwille sostiene que su padre estaba casado con Pepita Durán, y que por consecuencia, la partida de matrimonio con el bailarín Antonio de la Oliva ha sido escrita sobre otra que se raspó en el libro referido, para negarle á él los derechos que por su condición de hijo legítimo le corresponden.

Contrariando su inscripción del libro parroquial, existe en el registro municipal otra partida, cuya fotografía publicamos, en la cual, como puede verse, constan los nombres de Josefa Durán y Antonio de la Oliva; pero los defensores de los procesados han de negarle en el juicio toda la importancia que parece tener, porque no coincide exactamente con la de la parroquia.

El querellante en esta causa es Lionel Edward Sackwille, hijo primogénito de un hermano de lord Lionel, el cual heredará los títulos, honores y rentas de su tío si se demuestra en el pleito que se está ventilando en Londres, que Enrique Sackwille no es hijo de legítimo matrimonio.

dirigido al Ministerio de Hacienda, solicitando la provisión del armamento necesario para la receptoría del Chuy.

Dicha nota se ha pasado á informe del Ministerio de Guerra y Marina.

Trazado de caminos

Por el Ministerio del Interior se ha pasado á la Inspección General de Vialidad, el expediente relativo á los caminos que cruzan el arroyo González (departamento de Río Negro), con objeto de que se tengan en cuenta para el trazado general de la zona, los antecedentes reunidos al efecto.

Gastos de la Intendencia de Tacuarembó

La Intendencia Municipal del departamento de Tacuarembó ha sido autorizada por el gobierno, para reforzar con la suma de ps. 1.211.85 los rubros «Alumbrado», «Eventuales de la Central» y «Gastos de oficina», que tomará del rubro «Vialidad rural y obras públicas».

Cuentas pendientes

Por el Ministerio del Interior se ha resuelto aprobar una resolución de la Junta E. Administrativa del departamento de Minas, por la que se dispuso de la suma de ps. 1.420.61 en la chancelación de varias cuentas pendientes.

Uniformes de invierno

La Jefatura Política de la capital ha sido autorizada por el gobierno para adquirir directamente de la casa Comaschi, Castro y Comp., el paño necesario para la confección de los uniformes de invierno destinados á las policías.

Petitorio denegado

Se ha resuelto no hacer lugar á un pedido formulado por los señores Crodara y Comp. para la celebración del espectáculo denominado «Feria de Sevilla».

Línea telefónica

Con carácter de precario se ha concedido al señor Alberto Estrada, el permiso solicitado para la continuación de una línea telefónica desde la pulpería conocida por de Pedemonte, en el departamento de Flores, hasta la villa de Trinidad.

Leyes promulgadas

El Poder Ejecutivo ha puesto el cúmplase á las leyes sancionadas recientemente por las cámaras y que suprimen la tercera instancia en materia criminal, creando los recursos de casación y revisión, y fija los precios de los contratos de adequinado de las ciudades y pueblos del interior.

Personería jurídica

Se ha resuelto conceder personería jurídica al Consejo Superior de la Archicofradía del Huerto.

Nombramientos

Por el Ministerio del Interior fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para comisario y subcomisario de la sección fronteriza del departamento de Rivera al sargento mayor Juan Milans y á Francisco Ceitiño, respectivamente; para los mismos cargos en la 4.a sección al capitán Valentín Abella y Escobar y á Altivo Prestos; para ocupar una vacante de oficial existente en uno de los batallones policías, al teniente 2.o José V. Calvo; para comisario de salubridad de la villa de San Eugenio, á José María Gonçalvez; para auxiliar de la Intendencia Municipal del departamento de Maldonado, á Gualberto Mier Velazquez; para auxiliar 2.o interino del servicio nocturno de la Dirección General de Correos, á Cornelio Queirolo Barros; para telegrafista de la sucursal de correos de Fray Bentos, al oficial de reemplazo Carlos La Torre, en su lugar, al auxiliar Luis Amaral, en su reemplazo á la practicante señorita Ofilia La Torre; para telegrafista de 3.a en la sucursal de Rivera, á la practicante señorita Isolina A. de Costa.

Ordenes de pago

Se expidieron ayer las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de ps. 1.300 á favor de la Jefatura Política de la Capital, para sufragar los gastos extraordinarios que se originen en el mes en curso.

Por ps. 7.000 á favor de la misma, para ser entregados al contratista del nuevo edificio del Escuadrón de Seguridad, por trabajos efectuados en el mismo.

Por ps. 5.078 á favor del señor Leopoldo Otero, como pago de uniformes confeccionados para las policías de campaña.

Administración Pública

Devolución de garantía

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública pasó ayer á informe del Consejo Universitario, los antecedentes relacionados con un pedido de garantía é indemnización formulado por el señor César Martinelli contratista de las obras del edificio destinado á sección de Enseñanza Secundaria.

Cometidos de la Dirección de Ganadería

El Poder Ejecutivo dictó ayer resolución en un escrito de la División de Ganadería cometiendo á esa oficina la redacción de un proyecto de reglamento, en el que se establezcan sus cometidos.

Dicho proyecto deberá ser elevado para su aprobación, al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública.

Inspección veterinaria del Salto

El gobierno ha dictado la resolución correspondiente, en un sumario mandado instruir con motivo de una denuncia aparecida en el periódico «La Tribuna» del Salto, contra la Inspección Veterinaria de esa ciudad.

Por dicha resolución se aprueba en un todo el proceder de la citada Inspección.

Asunto á informe

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un escrito del Consejo Nacional de Higiene relativo á la construcción de letrinas y algibes en los departamentos de la República, en las condiciones exigidas por la resolución del 30 de Enero de 1894.

Obras de vialidad

Se ha pasado á informe de la Inspección General de Vialidad, una nota de la Intendencia Municipal del Departamento de Rocha comunicando que ha declarado de urgente necesidad, la compostura del camino que conduce al puerto de La Paloma.

También se ha remitido á informe de la misma Inspección una nota de la Intendencia Municipal del departamento de Treinta y Tres, por la que se comunica haberse declarado de carácter urgente la compostura del camino denominado La Sierra de Palomeque.

Receptoría del Chuy

La Dirección General de Aduanas se ha

PARIS

LAS AMENAZAS DE LA MODA

Un amigo que conoce mis preferencias por los trajes femeninos actuales, tan armoniosos y tan estrechos, que hasta se llaman de un modo general «Toilettes Tanagra», me da una triste noticia:

—Los vestidos que dejan el cuerpo visible en toda su belleza ondulosa— díceme—están en vísperas de desaparecer. Las señoras modistas del gran estado mayor de la rue de la Paix, se han reunido en la redacción de «Femina», y después de un debate animadísimo han decretado que en el otoño próximo las faldas tendrán, por lo menos, siete metros de vuelo.

Y como yo le contesto que eso no puede ser, que eso es absurdo, en una ciudad que ha llegado á refinar su gusto con una ciencia impecable; como le recuerdo las palabras de Redfern proclamando la inmortalidad de los trajes «princesas»; como le hago notar que Madame Paquin se llama á sí misma «una escultora en trapos»; como le recito la frase de Doucet contra las amplitudes antiestéticas, mi amigo exclama:

—¡Verdaderamente, es preciso que sea usted el más ingenuo de los hombres para creer que esas modas deliciosas que dejan visibles las rítmicas líneas del cuerpo femenino, pueden durar eternamente! La esencia misma de la moda es su instabilidad. Hoy, como ayer y como siempre, las faldas y los corpiños se suceden sin parar con saltando los unos sobre los otros con contrastes estupendos. Porque es, según la frase latina, «natura non facit saltus», preciso es confesar que la moda es superior á la Naturaleza y se ríe de sus leyes. Ayer, justamente, admirando las venerables tapicerías del Museo de Cluny, entreteníame en ver una nueva prueba de la no eternidad de todas las locuras santuarias. En una de esas tapicerías, aparece una dama de la corte de Carlos IX, vestida como una de nuestras más lindas tanagreanas, con un traje que la ciñe deliciosamente. Y yo pensaba que, en verdad, nuestras lejanas abuelas habían sido adorables, cuando á pocos pasos encontréme con otra tapicería, en la cual una amiga de Francisco I se esponja en una falda «cloche», y ostenta unas mangas monstruosas. «¡Oh, espanto!, me dije, ¿puede algo ser más horrible que esto?»... Y hallé la respuesta viendo á una grotesca señora del tiempo de Enrique III, que llenaba todo otro amplio tapiz con su acrinolinada saya de terciopelo abullonado... La moda, en realidad, no necesita ser armoniosa, ni aún ser agradable. Lo único que necesita es ser moda. Tanto éxito tienen aquellos enormes y floridos «paniers» de los últimos años de María Antonieta, que el pincel de Lancret se esfuerza vanamente en suavizar, como los trajes de la Revolución, estrechos y estrictos. Dad á las mujeres novedades, y las aceptarán en el acto, se llamen á la Tanagras, á la Princesa, á la Filomela, á la Etruria, á la Ninon ó á la Creolla... Mañana, tras las estrechas y «souples» túnicas actuales, vendrán Dios sabe qué frondosidades llenas de volantes, de vuelos, de revuelos y de buches... El capricho de los árbitros es impenetrable de antemano. Sin que nadie adivine por qué, una mañana, de repente, una forma de tulipán invertido reemplaza el alto lirio triunfante.

Hoy estamos en la época del lirio, es cierto... Pero ya verá usted mañana.

E. Gómez Carrillo.

En la Aduana

Despacho de mercaderías

Con menos actividad que en la semana anterior se iniciaron ayer los despachos en las diversas reparticiones de la Aduana.

Se concedieron 200 permisos para reembarco, 8 de removido, 20 de trasbordos y 38 para exportación.

Viaje de inspección

Hace quince días que el Inspector del Resguardo señor Juan Levratto se encuentra en el litoral efectuando una inspección detenida en los servicios de vigilancia de las costas del Uruguay desde la Colonia hasta el Salto.

Es posible que el Inspector Levratto una vez terminada esta inspección se traslade hasta Santa Rosa del Cuareim á fin de estudiar la mejor manera de subsanar las deficiencias del servicio.

Pescado

Los vapores de la carrera condujeron ayer para Buenos Aires 800 colleras de pescados procedentes de las costas del Este.

Arte y Artistas

«EL REY»

Si la comedia es el reflejo exagerado de los hombres y de las costumbres, y la obra de Caillavet, Flers y Arene estrenada el domingo en el Urquiza es la caricatura de personajes que son parte eficiente del régimen social y político que gobierna la Francia contemporánea, hay que convenir que la organización directora del país más simpático del mundo está en plena corrupción... —Preferimos creer, sin embargo, que en «El Rey», de los mentados autores, se ha cargado la mano á los colores de más efecto para producir una exagerada impresión de comicidad. Nos imaginamos tres hombres llenos de buen humor, genuinos representantes del «espíritu galo», que se reunieron un buen día para hacer una obra de crítica y, exaltados por sus propias carcajadas, concluyeron haciendo un sainete lleno de situaciones desopilantes, repleto de sal ática... Pero lo del «castigat ridendo» no resultó, porque la sátira, á fuerza de ser exagerada, pasó más allá del objeto á que iba dirigida.

Por detrás de la obra, se ven los rostros picarescos de tres «je menfichistes» que no toman en sério á nada ni á nadie... En el fondo de todas las comedias, por más burlescas que sean, hay siempre un detalle por el que se adivina el móvil sério que llevó al autor á empuñar el látigo de la ironía y del sarcasmo para hacerlo restallar sobre la cabeza de los malos. Una frase, una actitud, un indicio, dejan ver en medio de la burla, un gesto de indignación del autor. Hay un momento en que cesa la bufonada; hay un pequeño instante en que la risa se detiene en los labios y se suspende la respiración ante el vislumbre de un relámpago de cólera, que surge entre dos carcajadas... Pero en «El Rey» no hay nada de eso: todo es un «badinage» sin solución de continuidad sobre las ideas, las instituciones y los hombres que forman la entidad social y política de la Francia actual. La democracia, la aristocracia, el socialismo, el parlamentarismo, todo, cae ahogado bajo las malicias epigramáticas de aquellos tres espíritus de la irrisión que parece se hubieron juntado para formar la Trinidad de la Burla.—No se tiene siquiera el tiempo de pensar si aquella fustigación tan sin piedad tiene razón de ser.

La obra, sin embargo, no pasa de ser una bufonada, una bufonada hecha con mucho talento, es cierto, pero siempre una bufonada.

La pieza fué representada con mucha propiedad por la compañía.

El señor Serrador, hizo su papel de Rey, con una «pose» muy apropiada á la caricatura que imaginaron los autores. La señora Mari y Soria y los señores Lopez, Rubio y Galé estuvieron correctísimos.

[illegible]

Esta noche se estrena en el Urquiza el drama en actos y en verso, original de Enrique Zumel «Pasión y muerte de Jesús».

La Pasión terminará con el cuadro del Descendimiento de la cruz.

Para los días Jueves y Viernes Santos, se estrenará el cuadro de la resurrección.

Con los 7 actos, los versos y los aditamentos apuntados, hay para echar un buen sueñito!

COLISEO FLORIDA

En el cartel del Coliseo Florida continúa «La viuda alegre», lo que prueba que el público responde á los suculentos atractivos que la obra ofrece.

Es prueba de ese éxito, que esta noche se repite la obra otra vez, en quinta representación.

CASINO

Continúan los éxitos de Buddrus et Morton, de Pauline Valdiny, de Marthelette y Les Clement.

Los Daurit-Marc y la troupe Francoli, entusiasman cada vez más al público con sus verdaderamente hermosas atracciones.

Para dentro de pocos días se anuncian nuevos debuts.

VIDA SOCIAL

COSAS—

En estos días que veremos todo negro todo á lo que esta sección interesa, vuelve á tener actualidad el tema más de una vez agotado: ¿Le sienta el negro á la mujer? La respuesta de Cecil Sorel nos ha parecido siempre á este respecto la más acertada. El negro á las mujeres, no. El negro á una mujer, sí. Es una original forma de expresar la verdad. Nada más desprovisto de encantos, y, sobre todo, de los encantos que se buscan en lo femenino, que esos inacabables conjuntos, cuyo siniestro aspecto no altera ninguna nota alegre, ningún tono que nos hable de juventudes, de gracia, de los eternos sueños rosados. Pero, sin duda, á una mujer, á cualquiera, á la preferida, á esa á la que «el cambio de flor que lleva en la cabeza produce para el que la adora una transformación que es mundo», á esa, una toilette negra le cae siempre admirable. Es una impresión que no admite excepciones. Cuando «La Vie Heureuse», hace dos años, abrió sobre esto mismo una encuesta la opinión única y decidida fué para cantar las alabanzas del negro. Y esto que en Francia no tiene uno seguridad— ¡tanto se habla de que todas las francesas son prodigios de elegancia!—de que exista ese lote bastante numeroso en Montevideo, al que debería votársele un luto permanente para salvaguardia de nuestra vista y eterna tranquilidad de nuestros instintos estéticos. Sería una solución, la única solución para suprimir los tonos de bandera patria tan en boga, ó las afecciones tauromáquicas que hoy prosperan. Ojalá pudiera encontrarse una forma tan sencilla para concluir con la moda de los sombreros palanganas que nos invade...

—La apertura de las primeras temporadas teatrales de importancia vuelve á poner sobre el tapete el asunto de los sombreros femeninos. Se recuerda, aunque no con todos los detalles, porque es imposible tener tanta cosa en la cabeza, la serie de resoluciones contradictorias de la Junta, que ya prohibían en absoluto, como reducían el asunto á una nueva cuestión de precio, buscando paralelismos entre la vista del espectador y el precio que ha pagado por la butaca, ó, por último, levantando toda prohibición y dejando florecer en completa lozanía los famosos jardines ambulantes.

El intendente será el llamado á resolver en la cuestión que vuelve hoy á agitar los espíritus femeninos y, no menos, los masculinos que protestan contra el nuevo género de panales. Hay que esperar que su resolución será, por lo menos, única. Hay que esperar que no hará ni divisiones, ni porcentajes, ni tantos por cientos y resolverá, francamente, si tendremos ó no sombreros en la sala de espectáculos. Vaya un buen voto por la negativa.

ENLACES—

El sábado contraerá enlace en Maldonado, la señorita Lola González con el señor Plácido Costa.

Con el objeto de asistir á esta boda, partirá el jueves en el vapor «Paris», que sale para Punta del Este, el señor Luis Segundo Pérez acompañado de su esposa Natividad C. de Pérez, y la señorita Cristina Pérez Olave.

—Anoche se consagró el enlace de la señorita María del Pilar Salvagno con el señor Mario Terra.

«ENTRE-NOUS»—

Parece que siguen con éxito los trabajos de la fiesta que organiza esa sociedad, y que debe realizarse próximamente.

El compositor señor Brocqua, actualmente en París, ha enviado ya á «Entre Nous» la instrumentación del acto de las Hilanderas. La ha pedido á Alemania porque no lo encontró en París. La orquesta y «mise en scène», cuestan á la distinguida asociación más de 500 pesos.

La nueva pieza de María Eugenia Vaz Ferreira, titulada «Idilio medioeval», otra nota culminante y segura de la fiesta, será desempeñada por el joven Zorrilla de San Martín y una niña que reserva su nombre hasta la noche de la fiesta, si la discreción de los cronistas no «corre ó vea» antes de entonces; nosotros adelantamos que es una señorita de 17 años, intelectual y distinguida.

Y más todavía, en el programa figura «La piedra filosofal», la celebrada obra de María Eugenia Vaz Ferreira, desempeñada por los jóvenes Ergasto Cordero y Federico López Nin.

La Comisión Directiva de «Entre Nous» pedirá á la insigne escritora Gala Placidia una conferencia para el acto de la Distribución de Premios á la Virtud, fiesta que se verificará á los ocho días de realizada la anterior.

VIAJEROS—

Parten el jueves próximo para la Colonia Suiza, donde pasarán los días feriados, los doctores Enrique A. Cornú, Carlos María Sorin y Adolfo Berro García.

—En el «Cap Vilano», que parte hoy para Europa, se embarca el doctor Oriol Solé y Rodríguez, cónsul general en Alemania. Vuelve el doctor Solé á hacerse cargo de su puesto.

—Parten en el mismo transatlántico, el señor Bernardo Curutchet, la señora María V. de Curuchet, la señora Eugenia V. de Mayo, el señor Eduardo Vaucheret y su esposa la señora María G. de Vaucheret.

—Para Casupá parte el jueves el señor César Anavitarte.

—Para San José la señorita Isabel Leguarda.

—Para Fray Bentos el señor Otto Miguel Cioné.

—De Paysandú es esperado el señor Luis Bares Cattá, acompañado de su familia.

PRADO—

Por la tarde, sigue asistiendo al Prado selecta concurrencia. En la de ayer vimos un crecido número de familias, entre ellas las de Victorica, Roldós, Guesalaga, Allende, Fernández, Urtiaga, Benzano, Zúñiga, Ruano, Castro, Montero, Labandera, Crosta, Terra y Regules.

COMIDAS—

Se realizó el domingo en la quinta que el señor Roberto Otto Feller posée en Sayago, el banquete con que éste y su señora esposa obsequiaban al doctor José Repetto.

Al destaparse el champagne, hizo uso de la palabra el señor Feller, quien, en un elocuente y sentido discurso, explicó el motivo de la fiesta y tuvo frases de elogio para el doctor Repetto.

La reunión se desarrolló en un ambiente animado y hermoso, prolongándose hasta altas horas de la noche.

DUELO—

A las 16 años de edad, murió ayer la señorita Isabel Pintos y Valdez García. Ante esas rudezas del destino, un grito de rebeldía siempre se escapa. Morir cuando se empieza á vivir, cuando los ojos miran á lo alto con fé, y atmósferas de rosa adormecen las almas ricas en esperanzas, es enormemente triste, es desgarrador. Y más desgarradora es la muerte de esa niña dotada de todas las condiciones que las almas buenas pudieran pedir, virtuosa, amable, gentil, plena de afectos para todos.

Menor ahogado

En circunstancias que se bañaba ayer en el arroyo Yaguaraté, departamento de Río Negro, el menor Florencio Olivera, (a) Mangola, pereció ahogado.

El cadáver fué extraído y entregado á sus deudos.

DUELO GOMEZA - GIORDANO

Llegada del proceso

Con procedencia del Juzgado Letrado del Salto, ha llegado á conocimiento del señor Juez del Crimen, doctor José Pastor, el proceso seguido al teniente Arturo Gomeza—por muerte en duelo—del alférez Mateo Giordano,—así como á los padrinos, testigos y demás personas que intervinieron en aquel hecho desgraciado, entre los que se encuentran los señores Baldomero Cuenca y Lamas, Justino E. Olivera, Juan José Quintela, César Díaz Alvarez y Valentín Hernández.

El Juez del Crimen, ha dispuesto que todos estos propongan defensor letrado en esta instancia—nombrándoles—para el caso de que no lo hagan á los doctores Hugo Antuña y Leonel Aguirre.

El sumario es bastante voluminoso—se acompañan las armas y ropas—tanto de Gomera, como del extinto alférez Mateo Giordano.

Guía de "El Siglo"

Oficina central: Rincón 158

GUIA DE EL SIGLO—Se ofrecen:
Tenedor de libros y balanceador.
Corredor viajante.
Un jóven para tienda ó almacen.
Empleado de comercio.
Gobernanta inglesa para niños.
Corresponsal en inglés.
Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.
Señora séria, para hacerse cargo del cuidado de un niño.

Se precisa:
Planchadora de nuevo.
Una mucama.
Una niñera.
Dos maestras de 1.o y 2.o grado para campaña.
Una cocinera con buenas referencias.

Se compra: una chacra de 2 á hectáreas en el departamento.
Una propiedad en paraje central.

Se vende:
Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.

Propiedades en venta:
Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.
Una casa central en la calle Cerrito.
Una buena casa en la calle Lavalleja, piezas, dos patios con claraboya.
Seis casitas en la ciudad nueva.

Campos en venta:
2220 hectáreas en Paysandú, 4 potreros poblaciones, galpones, precio módico.
442 hectáreas en Cerro Chato.
760 hectáreas en el Alférez (Rocha).
2312 idem en el Palmar (Rocha).
650 idem en Siete Cerros (Rocha).
1032 idem en Picada de la Laguna (Salto).
452 idem en Cerro Largo.
392 idem en Santa Lucía (Minas).
330 idem en Campanero (Minas).
156 idem en San José.
72 idem en San José.

Campos para arrendar:
Espléndido campo de 2050 hectáreas sobre el Cololó (Soriano), diez potreros, alambrado de primer orden, buenas poblaciones, bretes, bañaderos, molino, chacra, quinta, plantaciones, etc.
1000 hectáreas en Abra de la Paloma (Rocha).
317 idem en Rincón de Sarandí (Florida).
442 idem en Arapey Grande (Salto).
1500 hectáreas en (Rivera).
932 idem en Costa de Coquimbo (Soriano).
295 idem en Cololó (Soriano).
500 idem en el Ceibo (Rocha).
318 idem en San José.
959 idem en Cerro Largo.
6890 idem en Artigas.
14756 idem en Tacuarembó.

GUIA DE EL SIGLO—Rincón 158.

En la marina y el ejército

Academia Naval Italiana

El mayor Enrique Patiño, actualmente en Europa, ha remitido al ministerio de Relaciones Exteriores un folleto que contiene el reglamento de la Real Academia Naval Italiana, para que sea remitido al ministerio de Guerra y Marina.

A instruir un sumario

Hoy partirá para Mercedes, el señor Juez de Instrucción Militar de segundo turno, coronel don Pablo Olivencia.

Va á aquella ciudad á levantar un sumario al capitán Luis Galarraga, acusado de haber proferido frases injuriosas para el segundo jefe del Regimiento 9.o de Caballería.

Reparaciones en los polvorines del Cerro

El señor ingeniero adjunto del ministerio de Guerra ha sido comisionado para proyectar las obras que deben realizarse en los polvorines del Cerro y que han sido solicitadas por el jefe de la Fortaleza del Cerro, coronel Cardozo.

Depósitos de explosivos

Por el ministerio de la Guerra se autorizó al señor Eugenio Colocci para establecer un depósito para explosivos en el pueblo «La Paz», llenando las prescripciones establecidas por el decreto de 20 de Agosto próximo pasado.

Dos grandes exposiciones

Adhesión de nuestro gobierno

El ministerio de Relaciones Exteriores ha dirigido á nuestra legación en Italia, un despacho transcribiéndole la resolución dictada por nuestro gobierno, en el asunto relacionado con la adhesión de nuestro país á la gran exposición Artística é Industrial que se realizará en 1911 en las ciudades de Roma y Turín, en conmemoración del 50 aniversario de la proclamación del Reino Unido de Italia.

Nuestro gobierno, como todos los demás de los países del mundo, ha sido invitado especialmente para concurrir á dicha exposición y hacerse representar por sus respectivos delegados.

El Poder Ejecutivo en oportunidad designará á las personas que deben asistir en su representación, á aquella gran fiesta italiana.

El saladero de Deambrosis

REGLAMENTACION MUNICIPAL

El Concejo Deliberante Municipal tomará en consideración en la próxima reunión el asunto que dió lugar al cierre del saladero de los señores Deambrosis, situado en la jurisdicción de La Paz.

La Intendencia al someter esa cuestión á la Junta manifiesta que es necesario que ésta se preocupe de dictar una ordenanza que comprenda todas las cosas relacionadas con la clausura de los saladeros cuyos propietarios violen las atribuciones municipales, á fin de que la Corporación edilicia se encuentre habilitada para la adopción de medidas profilácticas, favoreciendo así la exportación de tasajo en las mejores condiciones de inmunidad.

Las noticias oficiales

Extractos incompletos

De la relación de asuntos resueltos, enviada ayer al «Diario Oficial» por el Ministerio del Interior, tomamos textualmente estas noticias:

Resoluciones dictadas

En el sumario instruído al comisario de la 6.a sección del departamento del Durazno con motivo de denuncias aparecidas en el periódico «La Democracia».

En un pedido de la Sociedad Siriana, sobre el alcance de la ley de guías y tornaguías.

En un expediente relacionado con la escrituración de terrenos fiscales poseídos por el señor Francisco Silva y sobre el alcance de la ley de guías y

En qué forma se han resuelto estos asuntos no lo dice la relación á que nos referimos. Es, como se vé, un modo original de hacer conocer resoluciones de interés público.

Faltaría solo agregar una nota que dijera, más ó menos, así: el que se interese por estos asuntos, sírvase pasar por el Ministerio respectivo donde se le hará conocer la resolución adoptada.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 150. 97abIpm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 12.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Cárlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 32a. pm.

José L. Mutlin—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. fb10-1909.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 209.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 8. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres, 153.

Emilio Payssé—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.28.

Eduardo Roubaud—Abogado—Estudio Rincón 86.—Casa particular Avenida La Paz 248. 25784in31-1909.

Francisco Rodríguez Larreta—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 190. 527-P18.

Pedro A. García—Procurador—Se encarga de comisiones en general, de conseguir dinero sobre vales y anticipos á empleados de la Nación. Escritorio: San José 17b. 272fb22.

MÉDICOS

Doctora Paulina Luisi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 246.—Teléfono Uruguaya 1527.

Doctor Augusto Turenne—Avenida La Paz 178.

Doctor Arnoldo N. Berta—Médico—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4 p. m. —Soriano 222a. 806pl.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1½ á 3 1/3. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1965-st.24 pm.

Doctor R. Fonseca—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128pm.

Doctor Justo F. González—Yaguarón 219.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 254-pm.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1976-pm.

Doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Agraciada 310 d.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. —Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 3[illegible].

Doctor Alfredo Giribaldi—25 de Mayo 141.

Doctor José Scoseria—Maldonado 263.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano —De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554-F.28.

Doctor José Repetto—Cuareim 50.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 290-pm.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 208. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2867-pm.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 165.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m. 2513dic2pm.

Arturo Lussich—Medicina General y niños —Bartolomé Mitre 25a.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 542a. 197-pm.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 259.

Doctor J. Rozende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 130. 520-Mz.8.

Aicardi Bosio Damián—Médico-Cirujano—Se dedica con preferencia á las enfermedades del sistema nervioso. Consultas de 1 á 3. Andes 277. 40Spt.

Aicardi Bosio Alberto—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Lavalleja 93, esquina Juan D. Jackson. 40Spt.

Doctor Juan B. Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1005pt.

INGENIEROS

José Llambías de Olivar—Ingeniero-Agrimensor—Mensuras judiciales, tasaciones, particiones, peritajes, etc.—Soriano 169. 606fb28p.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm.

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b. 3336perm.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2778-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1910-pm.

Doctor J. Clyde de Macartney—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile.—Horas de consulta: de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 431.

DESPACHANTES DE ADUANA

Pittaluga y Bonino—Despachantes de Aduana—Importación, Exportación y Tránsito. Teléfono 392—La Uruguaya.—Ituzaingó 152.—Montevideo. 751mz3pt.

PARTERAS

Leonor A. de Nogués—Partera—Recibe pensionistas—Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna—Consultas de 1 á 3 p. m.—Constituyente 106c. 258fben.

Angélica Andreoli—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 587a. 2en31.

María C. de Costeffani—Partera—Recibe pensionistas. Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 1469 (Cordón). 2336dic12.

ESPECIALES

CASA DE HUESPEDES—«Le Belle Hélène», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1955 (Central). 726mz10.

CAMPO PARA ARRENDAR—Ofrezco 4000 hectáreas en Paysandú. Informes, 237 Colonia de 4 á 5 p. m. 977abl.o.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Berro y Pinasco—Calle Canelones 169—Montevideo. 362lnov21pm.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono, Uruguaya 233 (Cordón). 725mz10.

LECCIONES DE FRANCÉS Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Paris—Calle Mercedes 257—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 236fbm.

DINERO—Sobre vales y sueldos de empleados: dirigirse al comisionista Pedro A. García, calle San José número 17b.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Jaume y Bosch citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1091ab11.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Francisca Massaferro de Sanguinetti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 25 de 1909.—Juan P. Musto, escribano público. 1050-A.6.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Suárez, citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. —San Fructuoso, Diciembre 17 de 1908.—José R. López. 2692ab5.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Silvestre Ochoa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Marzo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1067-My.5.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramón Álvarez Cortés se hace saber: Que en los autos sucesorios de doña Demetria González de Rodríguez ha recaído la siguiente resolución: «Durazno, Marzo 5 de 1909.—Vistos este incidente seguido por don Toribio Areosa y Eduardo Fernández y Echenique en representación de don Francisco Rodríguez y otros sobre inscripción en el Registro del Estado Civil del nacimiento de Juan Prebiterio Rodríguez y sobre rectificación de las partidas de nacimiento de Silveria Demetria, Martiniano Galo y Octaviana Rodríguez por decir en la primera (fs. 9 del expediente agregado) que la nacida se llama Demetrio en vez de Silveria Demetria, la segunda (fs. 8 del expediente agregado) que el nacido se llama Galo, en vez de Martiniano Galo, y la tercera, fs. 35 de estos autos) por decir que Octaviana Rodríguez es hija legítima de Dorotea González en vez de decir de Demetria González. Resultando probado que el nacimiento de Juan Prebiterio no se inscribió oportunamente, así como también que están probados los errores, apuntados en las actas de la referencia. Considerando que se han llenado todos los requisitos establecidos por la ley para la rectificación de partidas y que se han hecho las publicaciones respectivas sin que se haya presentado oposición á dichas rectificaciones. Considerando lo dispuesto en los arts. 77 y 78 de la Ley de la materia y dada la conformidad manifestada por el señor Agente Fiscal. Por estos fundamentos: Autorízase al Juez de Paz de la 2.a sección para inscribir en los libros el nacimiento de Juan Prebiterio, nacido el 23 de Junio de 1888 y previo pago de la multa que determinará dicho funcionario. Rectifíquese las partidas de la referencia en el sentido indicado en el exordio de esta sentencia, á cuyo fin se librará oficio á la Dirección G. del Registro del Estado Civil, acompañándose además las partidas que se desglosarán, y á la Junta E. Administrativa del departamento, debiendo publicarse esta sentencia en dos diarios de la capital. Justificado lo último, y tasadas y satisfechas que sean las costas, archívese—Román Álvarez Cortés.»—Y á los efectos dispuesto por la Ley de la materia se hace la presente publicación.—Durazno, Marzo 16 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público. 986ab8.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Ldo. N. de Hacienda doctor don Francisco M. Castro se cita y emplaza por el término de treinta días á contar desde la fecha á don Martín Catalino, cesionario de don Nieves Albino Rodríguez, don Ramón González, cesionario de doña Herminia Reyles y don Pío, don Ernesto y doña María Rodríguez para que comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio promovido por don Luis Bentería denuncia bienes dejados al fallecimiento de don Carlos María Reyles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Francisco Sáez, Actuario. 1176my11.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriel, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Podestá á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 9 de 1909.—Andrés R. Chipito, Escribano Público. 835ab17.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Bordoni, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezca ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 27 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1076-A.5.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriel, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Enriqueta y don Edmundo Fitzpatrick á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 19 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 983ab28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tomás Rebagliatti citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 1.o de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 828ab15

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Camilo Cremonesi y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derechos á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 25 de 1909.—Avelino Barbot, actuario. 1049-My.1.o.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste se cita, llama y emplaza á don Ángel R. Kammermann para que por sí ó por apoderado constituído en legal forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en el juicio que por embargo preventivo le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Paysandú, Diciembre 18 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. 2734ab8.

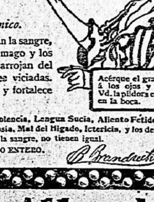
EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan L. Lacaze citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 18 de 1908.Antenor R. Pereira, Escribano Público. 456Abril21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Martín Mojana citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1111ab13

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña María y doña Bibiana Bustamante y la de doña Calista Bustamante de Anavitarte, y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 20 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 1160my12.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Cavglia citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 3 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1190my12.

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Para el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de Brandreth, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Las máquinas de lavar y las lavanderas
Si las lavanderas se dan el pequeño trabajo de pensar sobre las ventajas de
LA MÁQUINA DE LAVAR,
ni una sola dejará de comprar una de esas máquinas; ó por lo menos de visitar (para comprar, le aseguramos) á sus introductores Carlisle, Crocker y Cía. Con la máquina una lavandera consigue:
a) Conservar la salud, pues no tiene que exponerse á la humedad, gran enemiga de la misma.
b) Hacer el trabajo, mejor y en un tiempo 5 ó 6 veces menor que el que emplea lavando á mano.
c) Aumentar, por lo mismo, sus ganancias, en cinco ó seis veces más. De manera que si su ganancia es hoy de UN PESO, trabajando penosamente, será con la máquina de CINCO ó SEIS PESOS, con un trabajo fácil y agradable.
d) No cansarse. El manejo de la máquina, no requiere fuerza: un niño la mueve.
e) Hacerse substituir, por uno de sus hijos y dedicar su tiempo, en caso necesario, á otras tareas urgentes: la crianza de los pequeños, el cuidado de un enfermo... y mientras su hijo, se divierte trabajando en el lavado, ella atiende esa ocupación necesaria.
f) Y otras muchas ventajas que palpará con su uso ó visitando á los introductores. Comprando una máquina con exprimidor-secador, se obtiene otra ventaja:
g) La ropa se saca casi seca, los tiempos sin sol, no preocuparán á la lavandera que tiene una
MÁQUINA DE LAVAR
SOLO CUESTA $ 26.00
Carlisle, Crocker y Cía.
RINCON, 29



Confitería del TELÉGRAFO
VIGILIA
Empanadas de ostras, bacalao, merluza, verdura, pescado, camarón, sardinas, salmón, calamares, choclo, frutas, atún, langosta y sémola.
Croquetas de arroz y duquesas.
SANTOS ROVERA Y C.ª
25 DE MAYO, 363 á 373 1181-ab.S.

Leche de Magnesia de Phillips
(LÍQUIDA CONCENTRADA)
La mejor y más eficaz Medicina para los Niños y Adultos.
Para la Acidéz de Estómago; Flatulencia; Pesadéz después de comer ó de beber, ó cualquiera forma de Dispepsia; Jaqueca; Arenilla; Reumatismo; Gota, y para Purificar la Sangre. Es un Aperitivo.
Superior á todas las otras formas de Magnesia.
Es la mejor para lavar la boca; destruye los microbios y neutraliza la acidéz: conserva los dientes. Es un buen Dentífricio.
La recetan los principales Médicos y Dentistas.
Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., Químicos-Farmacéuticos, NEW YORK. La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.
JOSÉ PERETTI, Único Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

ASOCIACION RURAL
—DE—
ARROYO GRANDE
El día 1.o de Mayo próximo, celebrará en su local la 7.a feria ganadera, invitando con ese motivo á todos los hacendados de la República, á que concurran con sus productos de galpón y campo, á este torneo del trabajo.
Por reglamentos, programas, catálogos y otras informaciones, dirigirse al Secretario Alejandro Martínez Bresque,
Estación Guaycurú-Vía Mercedes (F. C. C. del U.) 376-abr.30

BRONQUITIS, RESFRIADOS, CATARROS
CURACIÓN ASEGURADA de todos Afectos pulmonares
Vosotros todos los que padecéis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dor FOURNIER Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada.
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER Únicas premiadas En la Exposición, París, 1870 EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA Fournier PARIS
Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades
REPRODUCCIÓN DE LA CAJA
Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado.
En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía y en todas Farmacias y Droguerías

LA MUTUA
Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones
CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDÍ, 197
Emite las pólizas más liberales de Sud América
Directorio: PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rufino Gurmendez, don Agustín Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Bruceras.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.



PIANOS
En mensualidades desde $ 15
Garantidos por 10 años
UNICO AGENTE DE
STEINWAY & SONS
Julius Blüthner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.
Julio Mousqués
Calle Ituzaingó, 159-169

ACEITE de HOGG
de HÍGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES)
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo
Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.
Línea del Uruguay con los vapores Helios, Livadaria, Viena, Buenos Aires y Londres
Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados. El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.
Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores París, Triton, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.
Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados.
Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.
AGENTES:
CHRISTOPHERSENS Hnos. - Piedras, 142 y 144

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas
Salidas de Montevideo sujetas á modificación:
PARA EUROPA
ORITA
A 2 hélices.—Comodoro: H. W. Hayes. Saldrá el 10 de Abril de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
ORAVIA
A 2 hélices.—Cap.: G. C. M. Oakley. Saldrá el 25 de Abril de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
PARA EL PACÍFICO
ORIANA
A 2 hélice.—Capitán: R. Fletcher. Saldrá el 18 de Abril de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
ORISSA
A 2 hélices.—Cap. T. Taylor R. N. R. Saldrá el 1.o de Mayo de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico
NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase
WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES: Montevideo, Misiones 117

El mejor oporto
Marca "Aguila"
De la antigua casa importadora de
Villamil y C.ª
Dirigir pedidos: Rincón 290
Antonio Puga (sucesor)
613-pr.



Usted tira su dinero á la calle y pierde su tiempo, si usa esas malas creolinas que han aparecido en el comercio.
Una creolina débil no desinfecta ni cura
¿Para que la usa Vd. entonces?
Solamente evitará Vd. estos engaños si pide CREOLINA marca
"La Buena Estrella"
la cual tiene una concentración cuadruple; AL UNO POR CIENTO MATA INSTANTANEAMENTE TODOS LOS MICROBIOS.
Pedidos á Strauch y C.ª los 2 teléfonos
Calle Isla de Flores núm. 227, esq. Yaguarón

Camas de bronce
27 modelos diferentes de varias medidas ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende MÁS y MEJORES Camas de BRONCE -Uruguay 24
JOSE DURANDEAU

MUEBLES INGLESES
Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía.
Se garante la procedencia.—Artículo superior
Uruguay 24 - José Durandeau - Uruguay, 24

COMPAÑÍA
—DE—
Materiales de Construcción
PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ
ARENA DULCE DE SANTA LUCÍA
PIEDRA CAL Y MÁRMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO
Ladrillos silico calcáreos—Carbonato de Cal
Escritorio provisorio, Misiones núm. 153

Banco Francés
Supervielle y Cía.
232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo
Casa en Buenos Aires: Calle Bartolomé Mitre número 390
OPERACIONES DEL BANCO
Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.
Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.
Se encarga del cobro de cupones y dividendos.
Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.
Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.
Recibe valores en custodia.
Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.
El Banco posee un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.
Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.
Sección Administración de Propiedades
Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero, y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades.
SECCION SEGUROS
El Banco representa en esta República á la «Commercial Union Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

LA VELOCE
Navegación Italiana á vapor
Vapor italiano
SAVOIA
Saldrá de Montevideo el 9 de Abril de 1909 para Santos, Río Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.
Vapor italiano
ARGENTINA
Saldrá de Montevideo el 23 de Abril de 1909 para Santos, Río, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.
NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Società riunite Florio e Rubattino
Vapor italiano
UMBRIA
Saldrá de Montevideo el 16 de Abril de 1909 para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
Vapor italiano
RE VITTORIO
Saldrá de Montevideo el 30 de Abril de 1909 para Santos, Río, Barcelona, Génova y Nápoles.
Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:
ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

El conflicto balcánico

Rusia y el tratado de Berlín

SAN PETERSBURGO, 5—La cuestión balkanes sigue siendo el tema exclusivo de todos los comentarios en los diversos círculos de esta.—Todos los diarios coinciden en pedir la publicación de la correspondencia cambiada con motivo de la cuestión Oriente á fin de que el pueblo sepa cual ha sido la actitud de la cancillería oriental.

El diario «Rech» dice que después de ser humillada, Rusia corre el peligro de llegar á ser una nación ridícula.

El diario «Roosikan», que refleja las opiniones de la cancillería de Rusia, dice que al consentir la anulación de la cláusula 25 del Tratado de Berlín, Rusia no abandona de ningún modo el principio de que se necesita la sanción de todas las potencias signatarias para modificar ese convenio.

Las relaciones greco-rumanas

BUCAREST, 5—Bajo la influencia de Austria-Hungría se restablecerían nuevamente las relaciones entre Rumania y Grecia.

La conferencia internacional

PARIS, 5—«Le Matin» anuncia que, á consecuencia del acuerdo entre las potencias, Francia é Inglaterra, juzgarían inútil la reunión de una conferencia internacional para modificar el Tratado de Berlín.

CONSTANTINOPLA, 5—En los círculos diplomáticos de esta capital se asegura que Austria Hungría desea que no se realice la proyectada conferencia internacional á pesar de las declaraciones favorables, la conferencia hecha por el canciller del Imperio, baron Lexa d'Aehrenthal.

Alemania apoya á Austria-Hungría en la cuestion y aunque no quiere tomar la iniciativa en el asunto, trata de convencer á Turquía de que la conferencia sería perjudicial á Alemania.

Se realizan frecuentes conferencias entre Hilmi Bajá y Pallavicini con el ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Rifaat Bajá.

Aquellos insisten en que la conferencia ya no tendría objeto alguno dados los arreglos celebrados entre las potencias interesadas en la cuestión.

ROOSEVELT

ROMA, 5—El trasatlántico «Hamburgo» ha sido avistado en Capri. El ex presidente de la República de Norte América Mr. Teodoro Roosevelt, que viaja á su bordo desembarcará por la noche. El mar se halla muy agitado.

FRANCIA

Los arsenales de Marina

PARIS, 5—El director de la artillería naval, ha declarado á los miembros de la comisión encargada de realizar una encuesta en la marina de que el abastecimiento de los arsenales es actualmente completo.

La huelga de Merú

PARIS, Abril 5—Telegrafían de Merú que dos fábricas de botones que en los últimos días declararon el «lockout» contra las pretensiones de sus obreros, están custodiadas rigurosamente por las tropas, pues se teme un atentado de los obreros.

Sus dueños y directores se ausentaron de la localidad ante el temor de represalias de parte de los trabajadores.

Resultado de cuatro elecciones

PARIS, 5—En Neufchateau ha sido electo diputado el candidato progresista.

En Caillac fué electo el candidato socialista. En Sceaux fueron electos dos socialistas unificados y en Epinal ha sido elegido el candidato radical socialista.

ESPAÑA

El servicio militar obligatorio

Y el proyecto del general Linares

MADRID, 5—Casi todos los diarios de esta se ocupan y aplauden el proyecto de reforma del servicio militar obligatorio que leyó en el Congreso el ministro de la Guerra general Linares, y especialmente en lo relativo á la instrucción militar obligatoria.

Se cree que dicho proyecto sufrirá algunas reformas en las Cámaras, especialmente en lo relativo á los proyectos novicios y personas de congregaciones religiosas.

UN MOTIN A BORDO

MADRID, 5—Comunican de Alhucemas (posesiones españolas en Marruecos) anunciando que ha fondeado en aquel puerto el vapor español «Esperanza» conduciendo á su bordo á doscientos moros, los que proceden de la Meca y que en la travesía se amotinaron.

Las autoridades de á bordo intentaron reducir á los marroquíes, pero el número de los revoltosos impidió la adopción de medidas seguras. Cuando el vapor llegó á la altura del Peñón de Gomera los amotinados obligaron al capitán del buque que los condujera á Alhucemas, á lo que tuvo aquel que acceder, teniendo que ocurrieran hechos sangrientos. Poco después de llegar á aquella plaza fuerte el español, el capitán del buque comunicó lo ocurrido á las autoridades militares, las que enviaron á bordo un piquete de infantería, el que rápidamente redujo á los amotinados, encarcelando á tres moros considerados como los promotores del tumulto.

El general Marina, comandante de la plaza de Melilla, ha reclamado esos tres moros, los que serán transportados á Melilla á bordo del cañonero español «Don Álvaro de Bazán».

Hasta ahora no se sabe cuales hayan sido las causas que motivaron esta actitud de los marroquíes.

Los pescaderes de Villagarcía

Se agrava el conflicto

MADRID, 5—Un telegrama de Villagarcía anuncia que la situación en aquel puerto continúa agravándose á causa de la actitud enérgica adoptada por las autoridades y vendedores de pescado.

Los pescadores no acudieron con su mercancía al mercado.

Muchos vecinos se han trasladado á las residencias de éstos, para hacer sus compras, y al entrar á la ciudad pagaron el respectivo impuesto de consumo.

Los vecinos vienen efectuando esa operación desde hace días, pero ahora protestan contra las autoridades.

Este ardid ha sido exclusiva obra de los vendedores, quienes se proponen por ese medio obtener lo que desean de parte de las autoridades municipales, pues existe la perspectiva que la actitud de los pescadores la secunde algún otro gremio, lo que importaría agravar aún más la situación ya difícil.

Fuertes patrullas de guardia-civil, recorren los puntos en que pueden ocurrir conflictos ó disturbios.

Un tesoro escondido—Lo que revela

MADRID, 5—Comunican de Cartagena que ha ocurrido allí un suceso que ha sido objeto de comentarios por parte de los vecinos. En una casa de esa ciudad, que se encontraba en estado ruinoso, se hacían obras con objeto de demolerla.

Durante los trabajos, varios albañiles hallaron en una de las paredes una vasija conteniendo algunas monedas de oro.

Inmediatamente se dió cuenta del hallazgo al dueño de la propiedad y al juzgado.

Este último se incautó del tesoro.

Uno de los albañiles que descubrió el tesoro ha desaparecido llevándose gran cantidad de monedas. Se hacen indagaciones para capturarle.

De las comprobaciones hechas para averiguar quienes fueron los que ocultaron el dinero, parece desprenderse que éste pertenecía á un matrimonio que habitaba esa casa en 1889 y que fué asesinado.

Los cadáveres de los esposos fueron encontrados en una habitación en medio de los muebles revueltos, lo que hizo, por aquel entonces, suponer que el doble asesinato se llevó á efecto por robo.

La justicia no pudo entonces descubrir quienes fueron los autores del hecho.

Indudablemente los ladrones no consiguieron llevarse nada porque el dinero estaba emparedado.

Ascensión aerostática en Bilbao

MADRID, 5—Informan de Bilbao anunciando que se ha verificado en la plaza de toros de aquella ciudad la ascensión de un globo tripulado por la aeronauta portuguesa Mercedes Corominas. El globo descendió sin sufrir ningún contratiempo.

Jura de la bandera en Barcelona

BARCELONA, 5—Se ha celebrado en esta el acto de jura de la bandera por los nuevos reclutas, oficiándose con tal motivo una misa.

La amnistía política

BARCELONA, 5—La prensa de esta alaba unánimemente el proyecto tendiente a conceder la amnistía á los condenados políticos.

Los carlistas se muestran disgustados por el propósito del ministro de Hacienda, señor González Besada, de imponer tributos á las instituciones religiosas industriales.

ITALIA

LA CARTERA DE LA GUERRA

La dimisión del ministro Casana

ROMA, Abril 5—Toda la prensa de esta capital se ocupa extensamente de la dimisión del ministro de la Guerra, Casana.

«Tribuna» y los demás diarios están contestes en atribuír su renuncia á la situación personal del ministro, quién en las recientes discusiones parlamentarias demostró su debilidad incompatible con el elevado cargo que desempeñaba.

Agregan que en la cartera vacante se requiere un ministro enérgico que sepa imponerse en el parlamento y hacer efectivas las grandes reformas militares reclamadas por el país.

Únicamente «Il Giornale d'Italia» y «La Vita» pretenden que la dimisión de Casana es la consecuencia de un desacuerdo surgido entre éste y el ministro del Tesoro á raiz del aumento solicitado para el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

En la Sociedad Geográfica

Conferencia de un explorador

ROMA, Abril 5—Ante enorme muchedumbre que llenaba por completo el amplio salón de actos públicos de la sociedad geográfica de esta capital, ha dado por la tarde una interesante conferencia científica y geográfica el teniente del ejército alemán Filchner acompañado de su esposa, quienes acaban de llevar á cabo una exploración á lo largo del río Amarillo en China.

La conferencia fué ilustrada por proyecciones luminosas muy interesantes, especialmente la parte en que el teniente Fichner relató las peripecias ocurridas durante su viaje de exploración, los sufrimientos porque pasó juntamente con su señora, así como las persecuciones de que fueron víctimas por parte de los indígenas y como lograron salvarse de los mismos para llevar á cabo su arriesgada expedición.

Al concluír su interesante conferencia el teniente Fichner fué muy felicitado, así como su esposa, á quién la Comisión Directiva de la Sociedad Geográfica obsequió con un hermoso ramo de flores.

El viaje de los reyes á Sicilia

ROMA, 5—El rey Víctor Manuel y la Reina Elena se dirigieron en automóvil á Anzio. Allí se embarcaron á bordo del acorazado «Re Umberto» y partieron con destino á Sicilia.

Casa destruída por una avalancha

ROMA, 5—Comunican de Udine que cerca de la población de Uccia se ha desprendido esta tarde una avalancha de nieve, la cual ha arrasado una casa de esa población. Bajo los escombros de la casa han quedado sepultadas seis personas que se encontraban en el interior de la misma.

Desde Udine ha salido un partida de socorro, pero se abrigan grandes temores de que no se encontrarán mas que los cadáveres de las seis víctimas.

La flota del Mediterraneo

ROMA, 5—El ministro de marina ha recibido un telegrama del vice almirante Francisco Grent, comandante de las fuerzas navales del Mediterráneo el cual da cuenta de que ha izado su signia de almirante comandante de la flota á bordo del acorazado «Regina Margherita».

Siniestro marítimo

ROMA, 5—Comunican de San Benedetto que debido á la tormenta violenta que ha azotado la costa, ha naufragado una embarcación menor, pereciendo ahogados el capitán, llamado Nemins, un hijo suyo y dos jóvenes marineros que componían la tripulación.

El diputado Andrés Costa

ROMA, 5—El vice presidente de la Cámara de Diputados, señor Costa, no concurrió á la ceremonia que tuvo lugar en el Quirinal. Costa dirigió al presidente de la Cámara una carta en la que explica las razones de su ausencia en dicha ceremonia.

Declara que ha aceptado el cargo de vice presidente de la Cámara llevado por el voto de sus compañeros de partido, pero no ha aceptado ceremonial alguno porque está en abierta oposición con sus convicciones políticas.

Concluye Costa su carta, con las palabras siguientes:

«Mal podía yo llevar al rey un mensaje contra el cuál he votado».

La carrera ciclista Milán-San Remo

ROMA, Abril 5—Se efectuó la gran carrera ciclista entre Milán y San Remo. Tomaron parte 102 competidores. Llegó primero el campeón Ganna y segundo el francés Georget.

ALEMANIA

EL DIRIGIBLE ZEPPELIN

24 horas en los aires

BERLIN, Abril 5—Telegrafían de Friedrichshafen, costa del lago Constancia, que el conde Zeppelin efectuó una nueva ascensión con el globo «Zeppelin número 1» en el que viajó durante 24 horas continuas sin la menor interrupción.

El largo viaje efectuado con tanto éxito, tuvo fin en la tarde de hoy lunes, valiendo al inventor y piloto infinidad de felicitaciones.

El viaje del Kaiser á Corfú

BERLIN, 5—Se asegura que el emperador Guillermo de Alemania, partirá para Corfú, vía Venecia, después de Semana Santa.

RUSIA

EL CANCILLER IVOLSKI

SAN PETERSBURGO, 5—El diario «Russ» ridiculiza al consejero Isvolsky, actual ministro de Relaciones Exteriores, y dice que trata de distraer la atención pública para hacer menos visible su desastre diplomático.

Indulto imperial

SAN PETERSBURGO, Abril 5—El Zar ha conmutado por presidio perpétuo la pena de muerte dictada contra 14 presos que intentaron evadirse de la cárcel de Alexandrovski.

CHINA

PEKIN, 5—La nueva ley sobre naturalización prohibe á los chinos aceptar cualquier otra nacionalidad.

INGLATERRA

Incendio colosal en Holanda

LONDRES, Abril 5—«The Daily Telegraph» de hoy lunes inserta un telegrama de La Haya informando que se incendiaron los grandes depósitos del ferrocarril de Dordreacht.

Los perjuicios ascenderían á la enorme suma de sesenta millones de florines.

La visita del rey a Malta

LONDRES, 5 — Confírmase oficialmente la noticia del proximo viaje del rey Eduardo á la isla de Malta. El rey llegará á La Vallete el 21 del corriente y permanecerá tres días en la isla.

SERVIA

LOS PRINCIPES REALES

BELGRADO, 5—Se anuncia en los círculos oficiales que el príncipe heredero Alejandro de Servia continuará sus estudios en una universidad de Alemania.

En cuanto al príncipe Jorge resolvió efectuar un viaje de dos meses por el extranjero terminado el cual entrará á prestar servicios en un regimiento de cosacos de Rusia.

MARRUECOS

El sultan Muley Hafid

TANGER, 5—El siete del corriente, el sultan Muley Hafid, saldrá de Fez para establecerse temporariamente en Rabat.

ESTADOS UNIDOS

Los asuntos con Nicaragua

NUEVA YORK, 5—Ha sido constituída una caragua trae para ser presentado al ministro de Relaciones Exteriores de la Unión, la solución del asunto Emory.

En el caso de que este asunto sufra un fracaso, sería sometido al arbitraje.

Nueva empresa comercial

WASHINGTON, 5—El Senado ratificó el compañía para transportar á los puertos del Mediterráneo carbón de gas. Los vapores de esta compañía regresarán con cargamentos de mineral de hierro, que tomarán en España.

El tratado de extradicion con Francia

WASHINGTON, 5—El Senado ratificó el tratado de extradicion franco-americano.

BRASIL

Importante descubrimiento científico

El microbio de las úlceras

RIO JANEIRO, Abril 5—Se anuncia que el doctor Adolfo Lindenberg, del Instituto Bacteriológico de San Pablo, ha descubierto un microbio causante de las úlceras.

Se trata de un micro-organismo del grupo de protozoarios y de forma redonda.

Se atribuye gran importancia al descubrimiento.

CHILE

Inauguración del Club Militar

Nuevo instructor alemán del ejército —El aniversario de la batalla de Maipú

SANTIAGO DE CHILE, 5—Ayer tarde se inauguró solemnemente el Club Militar, presidido por el general Patricio Larrain. Asistió numerosa concurrencia de militares, diplomáticos, altos personajes y agregados militares, etc.

Se pronunciaron diversos discursos. De noche se sirvió un banquete militar.

—El Ministerio del ramo contrató en Alemania como instructor militar, al mayor von Ruffer.

—El día del aniversario de la batalla de Maipú se realizará una romería patriótica al campo en que aquella tuvo lugar.

Datos sobre un incendio

SANTIAGO DE CHILE, Abril 5—Las pérdidas del incendio ocurrido en las calles Estado y Huérfanos se calculan en un millón de pesos.

Las oficinas de los cables Central y West Coast quedaron destruídas.

Las empresas obtuvieron otros locales y desde anoche reanudaron su funcionamiento.

PARAGUAY

El general O'Brien—Epílogo de un suceso sangriento

ASUNCION DEL PARAGUAY, 5—«El Diario» dice que entrevistado en Montevideo el ministro de los Estados Unidos, general O'Brien, por un periodista, manifestó gran fé en el porvenir del Paraguay y expresó su confianza en la situación actual.

«El Diario» dice que lo que ha hablado como correspondía, con espíritu justo.

—Ha fallecido un agente de policía que fué herido por un empleado de apellido Hermoso. El hecho se conceptúa casual.

ARGENTINA

LA EXCURSION PRESIDENCIAL

Partida del doctor Figueroa Alcorta

BUENOS AIRES, Abril 5—A bordo del vapor «Eolo» partieron á las 10 a. m. el presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta y su familia con objeto de realizar la proyectada excursión fluvial.

Lo acompañan los ministros de Marina, de la Guerra y de Hacienda, los señores Vicente Pena, Luis Agote y el Almirante Blanco.

Numerosas personas acudieron á la dársena para despedirles. Entre ellas se notaba al director general de Correos señor Posse, el jefe de policía coronel Falcón, el intendente municipal señor Guiraldes y el general Ortega.

Se cree que el doctor Figueroa Alcorta y comitiva estarán de regreso en esta el sábado ó domingo próximo.

—El nuevo ministro de Brasil en el Uruguay, señor Lisboa, ha llegado á esta, procedente de Santiago de Chile. El señor Lisboa seguirá mañana viaje para Montevideo.

El ministro brasilero Lisboa

Motín obrero, sangriento

BUENOS AIRES, Abril 5—En un coche especial del tren internacional llegará hoy de Chile el ex-ministro brasileño allá doctor Lisboa, que pasa con igual cargo ante el gobierno del Uruguay.

—«La Prensa» de esta mañana inserta un telegrama de Gualeguay anunciando que los peones del ramal férreo á Ibicuy se alzaron en armas, matando á los que se les oponían.

La policía ha enviado á 20 hombres armados para reducirlos.

Los transportes «1.o de Mayo» y «Guardia Nacional»—Labor ministerial — Una gran chata de dragado — La política en San Luis — Mr. Wiener.

BUENOS AIRES, 5—Los transportes «1.o de Mayo» y «Guardia Nacional» zarparon hoy de Río Santiago para la zona de las maniobras navales. Ambos prestarán servicios de buques carboneros.

—Los ministros de Instrucción Pública y de Obras Públicas fueron los únicos que concurrieron hoy á sus despachos. El último de éstos se retiró temprano con objeto de prepararse en su domicilio los datos que en el discurso con motivo de la apertura de las Cámaras citará el presidente de la República relacionados con los trabajos de su Ministerio.

—El gobernador del Chubut, señor Lezana, llegará á esta en la próxima semana. Su venida se relaciona con la dirección general de la hacienda de aquella provincia.

—Ha entrado al puerto la primera de las chatas á vapor adquiridas en Europa para el dragado de los ríos y canales. Esta embarcación hizo el trayecto sin el menor contratiempo. Desplaza trescientas toneladas.

—La salud es perfecta á bordo de todos los buques de la escuadra en maniobras.

—Ha regresado de Curumalan, el general Baden Powell.

—Telegrafían de San Luis anunciando que algunos elementos políticos contrarios á la condición republicano-autonomista, se proponen pedir al interventor, señor Botet, el relevo de varios jefes de registros durante el acto de instrucción electoral porque opinan que su conocida filiación política no pueden ofrecer las garantías que el pueblo ansía.

—El ministro de Obras Públicas recibirá el lunes ó el martes próximo, al diplomático francés Mr. Wiener, quien desea hablarle sobre algunos asuntos relacionados con su viaje á Sud América.

—Telegrafían de Río Negro anunciando que la sequía causa grandes perjuicios en ese territorio. Los campos están verdaderamente pelados.

Los chacareros se ven obligados á cortar los sauces para mantener á los animales.

—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se confirma que el ministro de la Argentina en Chile, señor Anadon, vendrá á esta en uso de licencia.

—La Aduana de la capital ha recaudado hoy $ 505.706 papel y $ 16.021 oro.

—Se ha nombrado al alférez de navío Alejandro Contal, sub-prefecto de Patagones, en reemplazo del capitán de fragata Luis Desimoni, fallecido.

Los códigos militares — Exposición agrícola en Tucumán — Frigorífico en Entre Ríos —Los festejos del Centenario.

BUENOS AIRES, Abril 5—«La Razón» de esta tarde dice que el actual sistema de aplicación de los códigos militares está muy lejos de encarnar el verdadero espíritu de justicia.

Agrega que hace falta la abolición de los actuales tribunales y su substitución por tribunales permanentes formados por letrados.

Hay que evitar—dice—que las causas sean sometidas á militares legos en justicia penal y criminal.

—Se organiza activamente en Concepción (Tucumán) una exposición agrícola-industrial.

Esta se inaugurará el día 23 de Mayo próximo.

—Se establecerá en breve un frigorífico en Ibicuy (Entre Ríos).

—En la reunión que se celebró ayer en la Sociedad Rural del Uruguay se suscribieron ya las acciones por valor de veinte mil pesos.

—«La Razón», edición de esta tarde, dice que está resultando de proporciones desmedidas el programa de festejos que confecciona la comisión del centenario, pues con lo ya sancionado se tiene sobrepasado en mucho el límite de lo posible en relación al tiempo y recursos de que se dispone.

—Comunican de San Antonio del Oeste anunciando que ayer corrió por primera vez una locomotora en las obras del ferrocarril á Nahuel Huapí. El pueblo festejó el acontecimiento vitoreando al Presidente de la República y al Ministro de Obras Públicas, señor Ramos Mejía.

El sepelio de Arturo Pellegrini—El cultivo del olivo—La «Sarmiento»—El paro general en Casilda.

BUENOS AIRES, Abril 5—Ayer se inhumaron los restos de Arturo Pellegrini. Numerosas personalidades asistieron al sepelio.

—A «La Nación» cáusale extrañeza que el cultivo del olivo no se haya desarrollado mucho en la Argentina.

—Determinóse que la fragata «Sarmiento» vaya en el mes de Julio á Boulogne-Sur-Mer, á presenciar la inauguración del monumento que se erigirá al general San Martín. Sábese que el gobierno francés permitirá el desembarco de la guardia armada.

Después completará su viaje de instrucción por Norte América, regresando á Buenos Aires en Enero de 1910.

—Informan de Casilda que continúa el paro general. Ayer realizóse una asamblea de tres mil contribuyentes. Decretóse la continuación del paro por tiempo indeterminado. Empieza á sentirse la falta de artículos de primera necesidad.

—En algunos pueblos del departamento de Caseros lanzóse la idea de hacer acto de solidaridad en Casilda.

—La Dirección de Salubridad mandó repartir instrucciones especiales respecto á las precauciones á adoptarse contra la fiebre tifoidea y escarlatina.

—Marcelino Demanni y compañía solicitaron de la concesión del ferrocarril el tipo que funcionaba en la última exposición franco-inglesa.

Aquel pondrá en comunicación las exposiciones ferroviarias ganaderas del centenario.

Fiesta marítima en La Plata—Agasajos á un militar chileno

BUENOS AIRES, Abril 5—El domingo 18 del corriente se realizarán en el puerto de La Plata grandes fiestas navales organizadas por el «Buenos Aires Yacht Club».

Habrá regatas y carreras á nado, celebrándose después un baile en el pontón «Roseti».

—Informan de Villa Mercedes que ha pasado para Chile el agregado militar de ese país, mayor Cabrera, siendo muy agasajado.

El jefe del regimiento cuarto de artillería, comandante Moscarda, le ofreció un lunch. El comandante Moscarda brindó por Chile y por su bravo ejército. El mayor Cabrera agradeció la demostración, la que dijo que le había sorprendido.

Agregó que desde la diplomacia previsora dió pactos de paz, no existe entre Chile y la Argentina nube alguna que amenace las cordiales relaciones existentes.

Concluyó brindando por el progreso de la República Argentina, por su glorioso ejército, en medio de dianas atronadoras y de vivas á Chile y á su ejército. Al partir el tren que lo conduce á Chile el mayor Cabrera pidió tres hurras para el ejército y la nación argentina.

—BUENOS AIRES, 5—Anoche se incendió el almacén ubicado en la calle Pueyrredón núm. 2342.

Las pérdidas se avalúan en 20.000 pesos.

MALDONADO

El ferrocarril del Este —Noticia inexacta— Cese de un periódico —La sequía — El parque urbano fernandino.

MALDONADO, Abril 5 — Carece de fundamento la denuncia aparecida en «El Pueblo» de San Carlos, en la que se dice que la Empresa ferroviaria de Maldonado rechaza los peones orientales.

Esta empresa acepta toda persona que se presente, sin tener en cuenta la nacionalidad. El competente ingeniero señor Hudson, bajo cuya dirección técnica están las obras, tiene distribuídas inteligentemente las cuadrillas de manera que se supone que las vías estarán prontas antes de la época prevista.

Los trabajos llegan actualmente á seis leguas de la estación La Sierra.

—Cesó en su aparición el periódico «El Ferrocarril», habiendo adquirido su compra la imprenta el señor Acosta y Viera. En ella se editará un periódico de filiación colorada.

—El Hotel Risso tiene infinidad de pedidos de alojamiento para Semana Santa.

—La gran seca tiene alarmados á los agricultores y ganaderos. Algunos de éstos se ven obligados á sacar los ganados para darles agua en otros parajes.

—Se dió comienzo á las importantes obras del cuartel para la compañía urbana.

—La Intendencia está ocupadísima en la preparación del parque urbano y sobre todo en la combinación del plan general de las obras proyectadas en el departamento que debe presentarse para la debida aprobación no bien sesione la Junta.

—Llama sobremanera la atención en todo el departamento la demora del gobierno en el nombramiento de las personas que deban integrar esta junta que se encuentra acéfala desde hace cerca de tres meses, con notorio perjuicio del departamento y retardo en la resolución de los asuntos de la Intendencia.

SAN JOSE

Campaña contra el juego — Fallecimiento de un suicida

SAN JOSE, Abril 5—La policía sorprendió anoche una jugada en un almacén de la calle Plata y Solís, aprehendiendo á ocho jugadores incluso el dueño de la casa. Se descomisaron 208 ps. pertenecientes á los concurrentes, 3 pesos con 22 centésimos correspondientes á la «coima», cuatro mazos de naipes y un cuchillo.

La autoridad policial ha emprendido una tenaz campaña contra los garitos, que aquí funcionan en una forma descarada y contra los vagos y gente de mal vivir.

—Anteayer falleció Carmelo Pintos, que días pasados atentó contra su vida descerrajándose un tiro en la sien derecha.

La pensión al doctor Herrera

La destina á la Instrucción Pública

El doctor Julio Herrera y Obes debe enviar hoy a la Cámara de Representantes la anunciada comunicación que se refiere á la ley de pensión recientemente sancionada. En la referida nota — que es breve— el doctor Herrera exterioriza su agradecimiento por la distinción de que ha sido objeto y manifiesta que, si bien ha renunciado á la pensión pecuniaria, no puede, por el carácter de la ley, rechazarla en absoluto, resolviendo destinarla á beneficiar la instrucción pública del departamento de la capital. Solicita, al efecto, la venia correspondiente para distribuír la cantidad de 400 pesos mensuales que se le asigna, entre las escuelas suburbanas para niños pobres que señalará oportunamente y cuya situación es actualmente precaria.

Una vez obtenida la autorización solicitada, el doctor Herrera se dirigirá al ministerio respectivo indicando cuales son las escuelas á que destina su pensión, á fin de que se le haga la comunicación respectiva á la Contaduría y mensualmente se entregue á aquellas las asignaciones correspondientes.

SPORTS

LAS CARRERAS DEL 4

High Flyer pegó su zaragozaso, pero en forma diferente de la hija de Zig-Zag.

Solo el potrillo, Agua fuerte, Alondra y un debutante, Intrépido por su nombre y por su actitud, aparecieron en la pista.

High Flyer se presentó en las cotizaciones como gran favorito.

Alzadas las cintas, quedó retrasado como siempre, mientras Agua Fuerte, con el pique famoso que Dios le ha dado, se distanciaba tres cuerpos. A los doscientos metros se apareó Alondra que la peleó hasta el bajo. En este punto Agua Fuerte volvió á tomar distancia, pero High Flyer en un rápido avance la alcanzó fácilmente, y ya no hubo dudas sobre el resultado de la carrera.

Este fué, sin embargo, inesperado. High Flyer se abrió en el codo, yendo á detenerse junto á las rejas del pad-dock, en tanto que Agua Fuerte y Alondra se disputaban la victoria, completamente extenuadas.

El jockey de Alondra reclamó mal juego, afirmando que Ramón Guadalupe que corría á Agua Fuerte, lo había apretado contra los palos. Los comisarios no pudieron hacer lugar al reclamo en virtud de las declaraciones del veedor y de algunos miembros de la comisión, quienes manifestaron que cuando el jockey de Alondra intentó pasar por el lado de adentro, no había espacio para que pasara un caballo.

En la primera Coquetón se adjudicó el premio con gran limpieza, dando la castaña á quienes lo jugaron el domingo anterior.

Proceloso ganó la segunda, defendiéndose con dificultad de una carga de Regencia, que salió algo retrasada.

Una buena atropellada de Taboba dió cuenta de los demás campeones del Premio Remate.

Ya sabemos lo que pasó en el clásico.

En la quinta carrera se produjo lo que debía producirse. Regencia, que había perdido la carrera anterior por partir con desventaja, triunfó sin mayores contratiempos, colándose bonitamente por entre los palos.

Tauca en su atropellada habitual, de que parecía olvidado, se alzó con el premio de la sexta. Isabelino montado en Corzo, se quedó con la boca abierta, mirando cómo subían las cintas, mientras Vasquito tomaba la punta. Dominado al bajar el repecho por Demonio y compañía, la carrera pareció un budín para aquel. Pero Tauca en los últimos quinientos metros se propuso lo contrario y lo consiguió.

Fué un juego, la última para General, montado por Pistola, á pesar de sus 63 kilos. Tom Pouce se llevó en la punta, seguido por Nelusko. Cuando Pistola, que con mirada de águila seguía la carrera desde el fondo, consideró que para broma la cosa era bastante, hizo correr y descontando la distancia gradualmente, privilegio de los maestros, tomó la delantera en el derecho, ganando sin esfuerzo.

Nuestros candidatos llegaron en este orden:

Corzo 4.o—Proceloso 1.o— Agapita N. P. —High Flyer N. P.—Regencia 1.a — Tauca 1.o —Nelusco 1.o.

RESUMEN

1.a carrera—1600 metros —1.o Coquetón, por Guazunambí é Ilusa, M. Bonilla, ps. 20.00 y 6.06; 2.o Caudillo, 6.97; 3.a Aceituna, 5.83; 4.o Corzo. Corrieron todos. Ganada por cuatro cuerpos en 1'41 4/5.

2.a carrera —1200 metros — 1.o Proceloso, por Progreso y Yona, P. Zabala, ps. 7.09 y 3.60; 2.a Regencia, 4.39; 3.o Nelusco, 4.o Patrician. Retirado Tom Pouce. Ganada por medio cuerpo en 1'12 3/5.

3.a carrera — 1300 metros —1.o Taboba, por Jonquil y Quimera, C. Carmenatti, ps. 6.98 y 4.00; 2.o Kuroki, 5.15; 3.o Abayuba, 4.a Escocia. Corrieron todos. Ganada por medio cuerpo en 1'20 1/5.

4.a carrera— 1300 metros— (Clásico) —1.a Agua Fuerte, por Bay Fox y Agua Viva, R. Guadalupe, ps. 9.35 y 3.90; 2.a Alondra, ps. 4.57; 3.o Intrépido, 4.o High Flyer. Retirada Tonia. Ganada por un cuerpo en 1'21 3/5.

5.a carrera — 1300 metros —1.a Regencia, por Acheron y Regence, M. Bonilla, ps. 5.54 y 3.80; 2.o Fotógrafo, 6.16; 3.o Dictador, 6.80; 4.o Cuidado! Corrieron todos. Ganada por un cuerpo en 1'20.

6.a carrera — 1800 metros — 1.o Tauca, por Lingote y Venada, L. Cova, ps. 7.13 y 3.42; 2.o Demonio, 5.15; 3.o Cicerón, 3.67; 4.a Paja Blanca. Corrieron todos. Ganada por un cuarto de cuerpo en 1'54 4/5.

7.a carrera — 2000 metros —1.o General, por Ovación y Palestina, H. Estevez, ps. 5.51 y 3.10; 2.o Tom Pouce 6.44; 3.o Don Severo, 4.o Nelusco. Retirado Atalejo. Ganada por dos cuerpos y medio en 2'7.

LA REUNION DEL 11

Adelantamos las inscripciones para la reunión del 11 del corriente, marcando el peso que corresponde á cada caballo en las carreras que no son de handicap.

También anticipamos una verdadera primicia: los programas de entradas para las dos reuniones siguientes: la del 18 y la del 19 de Abril:

Premio Minero — 1200 metros — Don Pancho 50 kilos, Fonam 56, Ponce 51, Mirador 53, La Storchio 54, Cuidado! 56, Mme. Favart 51, Coquetón 56.

Premio Black Prince — 1600 metros — Gualicho, Salado, Patricían, Bocanegra, Falconet, Zaragoza, Mister Irving, Caraán, Kuroki, Clarín, Oficial, Azalea, Kitchener, Guaycurú, Tom Pouce.

Premio Brisca—2000 metros —Salado 59 kilos, Soprano 47, Floreal 53, Moro 47, Corzo 49, Generalísimo 51, Caudillo 49, Pillo 57, Good Hit 46, Aceituna 45, Mosquetero 55.

Premio Sarandí— (Clásico) — 2000 metros— General 60 kilos, Mister Irving 60.

Premio Obelisco — 1000 metros — Medonia 53 kilos, Pertiz 53, Zambo 55, Floranda 53, Flora 53, Vencedora 53, Farsa 53, Cautiva 53, Emboscada 53, Regente 55.

Premio Bonnie Boy — 1500 metros — Foam, Coquetón, Abayuba, Cicerón, Zanny, Osario, Traviata, Conde, Leopardo, Bética, Dictador, Fotógrafo.

Premio Gran Mogol — 1800 metros —Don Severo, Kitchener, Guaycurú, Ordago, Dejerine, Paja Blanca, Comodante, Falconet, No me Olvides, Zaragoza, Caporal, Azalea, Oficial, Tom Pouce.

El handicap hoy y el forfait mañana á las 4 p. m.

PROGRAMA PARA EL 18

1.a carrera — Para caballos de 3 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido — Distancia 1400 metros—Peso 57 kilos. —Premio 600 pesos al 1.o y 60 al 2.o — Entrada 10 ps.

2.a carrera — Handicap para todo caballo —1300 metros —Entrada ps. 10 —Forfait ps. 5—Premio 750 al 1.o y 75 al 2.o.

3.a carrera —Premio Remate— Para todo caballo —Base ps. 1000—Peso 60 kilos—2 kilos de descargo por cada 100 ps. menos — Recargo de 3 kilos por cada premio Remate ganado en todo tiempo— 1800 metros —Entrada ps. 10—Premio 600 y 60.

4.a carrera — Handicap para todo caballo ganador limitado en 62 y 48 kilos —2000 metros — Premio 1000 $ al 1.o y 100 al 2.o. Entrada 15 ps.—Forfait 5.

5.a carrera —Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado más de tres carreras en todo tiempo.—Distancia 1400 metros— Peso 50 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. Premio pesos 650 al 1.o y 65 al 2.o — Entrada ps. 10.

6.a carrera — Para productos de 2 años que no hayan corrido ó ganado. —Distancia 1200 metros —Premio ps. 850 al 1.o y 85 al 2.o — Entrada ps. 10.

7.a carrera — Handicap para todo caballo que no haya ganado más de 5000 pesos en todo tiempo ó para los que no hayan ganado en distancias mayores de 1600 metros — Premio ps. 650 al 1.o y 65 al 2.o — Entrada ps. 70 —Distancia 1800 metros.

PARA EL DIA 19

1.a carrera — Para caballos de 3 años y más edad, ganadores de una carrera y para perdedores ó que no hayan corrido — 1200 metros —Peso 55 kilos —Recargo de 3 kilos á los ganadores. —Premio ps. 600 al 1.o y 60 al 2.o.

2.a carrera — Handicap para todo caballo ganador — 1200 metros — Premio ps. 750 al 1.o y 75 al 2.o.

3.a carrera — Para todo caballo que no haya ganado más de 4000 pesos en todo tiempo. —1600 metros —Peso 52 kilos. Recargo de 2 kilos por cada 1000 pesos ó fracción mayor de ps. 500 ganados.— Premio ps. 650 al 1.o y 65 al 2.o —Descargo de 3 kilos á los no ganadores.

4.a carrera — (Clásico 19 de Abril, para potrillos).

5.a carrera — Para caballos de 3 años y más edad ganadores hasta 3 carreras y para perdedores. —1300 metros — Peso 52 kilos— Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada —Premio ps. 650 al 1.o y 65 al 2.o.

6.a carrera — Handicap para todo caballo ganador— 2500 metros — Premio ps. 850 al 1.o y 50 al 2.o.

7.a carrera — Handicap para todo caballo que no haya ganado más de ps. 6000 en todo tiempo — 1500 metros —Premio ps. 650 al 1.o y 65 al 2.o.

CARRERAS BONAERENSES

Resultado de la reunión efectuada el domingo último en Palermo:

1.a carrera — 2000 metros — 1.o Pecadora, A. Irusta, 7.44 y 3.44; 2.o Diamantino, 7.11; 3.o Luzbel, 4.51; 4.o Piropo. Retirados: Kalle y Revancha II. Ganada por 3/4 de cuerpo en 2'6 3/5.

2.a carrera — 1000 metros —La Flor, A. P. Irusta, ps. 11.90 y 3.99; 2.a Diadema, 4.55; 3.a Torera, 3.90; 4.a Madreperla. Retirada Algebra. Ganada por tres cuartos de cuerpo en 1'3.

3.a carrera — 1000 metros — 1.o Iyapú, A. P. Irusta, ps. 6.60 y 3.20; 2.o Master John, 3.16; 3.o De Resse, 4.o Cincel. Retirados: Abrax y Alvarado. Ganada por dos cuerpos en 1'4.

4.a carrera —1600 metros —1.o Tarambana, M. Lema, ps. 43.57 y 9.71; 2.o Aspero, 3.39; 3.o Atocha, 4.27; 4o Alteza. Retirados: El Rhin, Recuerdo, Carucha, César, Elsa, Clochette, Doremifa y Arabesca. Ganada por la cabeza en 1'39 1/5.

5.a carrera — 1600 metros —(Clásico)—1.o Olascoaga, A. Irusta, ps. 7.25 y 4.41; 2.o Enditunga, 4.83; 3.o Kifugist, 4.o Manganga. No placé: La Cigarrete y Contacto. Retirados 10. Ganada por uno y medio cuerpos en 1'39 2/5.

6.a carrera — 1400 metros — 1.o Orwin, B. Díaz, ps. 19.99 y 10.27; 2.o Leoncio, 4.97; 3.o Arazatí, 4.o Tímido. Retirados: Kifugist, Ofelia, Abatos y Brillant Ganada por el pescuezo en 1'26 4/5.

7.a carrera —2500 metros— 1.o Norie, D. Torterolo, 4.46 y 2.79; 2.o El Chacho, 3.70; 3.o Chinchorro, 4.o Río de Oro. Retirados: Níspero y Yaguareté. Ganada por uno y cuarto cuerpos en 2'19 3/5.

FOOTBALL

NACIONAL (1)—DUBLIN (0)

A las 3 y 35 p. m. el juez señor Dall'Orto dió la señal de comenzar el match que en el field del Dublin debía jugar este con el C. N. de F.

Los cuadros que actuaron en el partido fueron los siguientes:

Dublin—Otero; Carrau y Crocker; Antúnez, Montecoral y Amado; Brachi, Goria, Costa, Molinari y Barbat.

Nacional— Demarchi; Falco y Zuazú; Barlocco, Carbone y Pacheco; Acquarone, Urresarazú, Cantury, Arrechadera y Cordero.

Como se ve, á pesar de todo lo «que se dice» echados á volar por ahí con intenciones más ó menos inocentes, Cantury ocupó como siempre el puesto de combate que tan dignamente desempeña en la línea de ataque del Nacional.

No vamos á hacer crónica detallada de este match, por cuanto no sería ya muy oportuna, máxime tratándose de un partido inconcluso.

Solamente diremos que el juego se inició de manera muy movida, transcurriendo mucho tiempo antes de que fuera empleado uno de los guarda-vallas.

El team visitante consiguió primar en el ataque y á los 35 minutos un pase de Cantury permitió á Cordero marcar en espléndida forma el único tanto de la tarde. El viento sopló un poco en contra del team local.

En el segundo tiempo, el viento obstaculizó el juego del eleven visitante, pues empezó á soplar con más fuerza que en el primero. Consecuencia de esta circunstancia fué que el Dublin consiguiera atacar el Nacional, mas sin resultado, porque éste supo defenderse diestramente.

Habríase jugado algo más de un cuarto de hora,—descontando las frecuentes interrupciones—cuando el partido fué suspendido por imposibilidad de continuarlo á causa de los avances del público.

La concurrencia,—en efecto,—se portó de manera tal que impidió el libre desarrollo del match.

No protestó, ni gritó, ni agredió á nadie, como lo ha hecho otras veces, pero con perseverancia digna de mejor causa se obstinaba en invadir el field para ver mejor el partido y también para... no dejar jugar á los teams. En vano eran las exhortaciones del referee y de los delegados de los clubs. La policía brillaba por su ausencia, y la multitud no temía sino á los suballernos del coronel West.

Por lo que ha pasado en este encuentro amistoso, puede suponerse lo que hará nuestro público grueso en los partidos oficiales. Es absolutamente necesario para impedir estos hechos poco edificantes, que concurra á los fields un número suficiente de vigilantes, para contener en sus demasías á quienes no saben proceder correctamente.

Respecto al juego desarrollado debemos decir que nos dejó satisfechos. Ambos cuadros jugaron un buen partido. El eleven vencedor mereció la ventaja que llevaba al suspender el match. Demarchi, jugó un excelente partido, actuando en algunos momentos de manera admirable. De los backs, Suazú estuvo más oportuno. La línea media, muy bien, especialmente Pacheco, que fué un baluarte. La defensa estuvo bien, sucediendo en mucho el ataque, que jugó algo desunido, quizás porque Arrechadera no acompañara el resto del quinteto.

En lo que se jugó del segundo half, actuaron los forwards de manera en extremo débil.

El eleven local presentó un buen conjunto (Otero supo defender brillantemente el arco confiado á su custodia. La defensa, bien en general. La línea de ataque con la misma velocidad que le conocimos en la temporada pasada. Nos pareció que se destacaban, Brachi, ya consagrado como un recomendable winger y Molinari, uno de cuyos tiros malogrado por pegar en el ángulo del arco, era un buen candidato para marcar el empate. El juez actuó correctamente.

El producto de las entradas se destinó exclusivamente al Dublin, por haber renunciado su parte el Nacional.

River Plate (1)—Alumni (1)

El River obtuvo en Buenos Aires un honroso empate con el Alumni. Después de las crónicas publicadas al respecto sólo cabe felicitar á los jugadores orientales que tan brillantemente han defendido el honor del foot-ball nacional.

Otros partidos

Wanderers 3—Bristol 0.
Peñarol 3—French 2.
Montevideo Cricket 5—Albion 2.

Nacional tercero 5—Dublin tercero 0.—Este partido jugóse en el field del Dublin antes de que actuaran los primeros teams. Fué un fácil triunfo para el valiente eleven del Nacional que venció en espléndida forma á su adversario por 5 goals hechos por Torrosella (2) Pravia (1) y Alcalde (2).

Componían el cuadro victorioso: Varela, Suazú y Gorriti; Barralde, Durán y D'Alti; Alcalde, Torrosella, Pravia y Buchiozzo.

Demostración al comisario Fernández

LA CEREMONIA DE AYER

En el local de la comisaría de la 2.a sección se efectuó ayer la ceremonia de la entrega de un album y de varios objetos adquiridos por suscripción popular para ofrecerlos al comisario señor Luciano Fernández en el 5.o aniversario del desempeño de ese cargo.

Una comisión de vecinos compuesta por los señores Francisco San Román, José Fernández, R. Deagustini, Angel V. García y L. Peyrou, hizo entrega al señor Fernández de los referidos obsequios ofreciéndoles en su nombre el señor Peyrou que tuvo palabras de justiciero elogio para la actuación, siempre correcta y cortés, del funcionario que era objeto de la demostración.

Habló después en representación del Jefe Político el secretario de la Jefatura señor Nicasio Barens, quien hizo resaltar el significado moral de aquel acto honroso para el comisario Fernández y para la institución de que forma parte. A estos señores contestó el agraciado expresando su profundo reconocimiento por aquella demostración de simpatía que lo alentaba á perseverar en su conducta. Habiaron después otras personas cerrando la oratoria con oportunas palabras el señor R. Vázquez.

Entre otras personas asistían á la ceremonia, los señores Eduardo Pittaluga, Julio M. Sosa, oficial 1.o de la Jefatura, coronel Villaverde, Nicasio Barens, E. Martínez Thedy, Francisco San Román, Juan A. Capurro, Mario Penco y Sagra, C. E. Castellanos, J. Ríos Silva, Ramón Vázquez, C. A. Avellone, José B. Iglesias, J. M. Fernández, comisario general de órdenes Juan Reynés, sargento mayor Manuel J. Fernández, L. Peyrou, Dermidio De María (hijo), Blas Márquez, Pablo Fontana, S. Montero, S. Larrobla, J. M. Palacios, Santiago Zerbino, etc.

Escuela de Comercio

Bajo la presidencia del Director señor Tomás Claramunt y asistencia del secretario señor Juan Alfredo Bayetto y vocales Platón Arredondo, Pedro Cosio, Octavio Meraló, Dolcey Puig y profesor Luis A. Mainero, celebró sesión ayer el Consejo de la Escuela de Comercio.

Se trataron diversas solicitudes:

Se acordó elevar al Poder Ejecutivo el presupuesto de la Escuela á regir en el próximo ejercicio económico 1909-10.

Se aceptó la renuncia que del cargo de pro-secretario de la Escuela, presentó el señor Eduardo S. Millot, resolviéndose agradecerle los servicios prestados.

Se informó la solicitud del señor Leirgoust venida en vista del Ministerio de Instrucción Pública.

La próxima sesión se efectuará el miércoles de la próxima semana.

Boulevard Artigas

Sobre construcción de edificios

En la próxima sesión la Junta considerará un asunto promovido por el señor Julio Lopez sobre construcción de los edificios en terrenos inmediatos á la plaza General Artigas (Tres Cruces).

La Dirección de Obras Municipales ha manifestado á la Junta que los terrenos donde el interesado piensa edificar serán ocupados con el rand-point proyectado por el arquitecto-paisajista señor Carlos Thays para terminar el boulevard Artigas, que unirá, como se sabe, la calle 18 de Julio con el Parque Urbano.

La Junta decidirá si debe ó no otorgarse el permiso solicitado por el señor Lopez.

POLICÍA

Asalto y agresión

En la casa Boulevard Artigas 15 habita la mujer Elena Decia, en compañía de una hija suya. Ayer por la mañana penetró cautelosamente en dicha casa el individuo Guido Borgiani y empezó á romper los muebles. Como la mujer pretendió llamar á otras personas en su auxilio, le aplicó varios golpes produciéndole contusiones.

Concurrió un guardia civil de la 9.a á quien pretendió desarmar.

Fué remitido á la Cárcel Central.

Dos choques

En la calle Paysandú entre las de Florida y Ciudadela chocaron ayer el eléctrico n.o 86 de La Comercial y un carruaje guiado por Enrique Manciro.

Ambos vehículos resultaron con averías de consideración.

El segundo choque del día se produjo en la calle Yaguarón esquina Cerro Largo entre el vagón n.o 48 del tranvía del Norte con una jardinera guiada por Angel Di Mateo.

También resultaron los dos vehículos con desperfectos. En ambos casos intervino la policía seccional 3.a.

Robo y pelea

Frente á una casa de la calle Mentana sin número (Barrio Garibaldi) dejó un caballo ensillado Adolfo Estela.

Gabino Garrido, que estaba en acecho, lo sacó la estribera con el estribo y las riendas.

Al volver Estela encontró á Garrido á quien preguntó por las prendas que le faltaban, obteniendo la respuesta menos cortés que pueda imaginarse.

Consecuencias: Garrido resultó con varias contusiones en la cabeza y en el cuerpo aplicadas por Estela con un rebenque.

Ambos fueron aprehendidos y Garrido

llo, después de curado por el médico forense, puesto á disposición del Juez de Instrucción de turno.

Pelea y contusiones

En el almacén calle Reconquista n.o 87 se trabaron en pelea Pedro Aguirre y Juan B. Díaz, resultando el último con una herida contusa en la frente producida con un jarro de plomo con que Aguirre le tiró.

Un agente de la 2.a redujo á prisión al heridor.

Exposiciones-ferias

La de Tambores

La comisión organizadora de la exposición feria industrial y ganadera, á celebrarse el 18 del corriente en Tambores, ha dirigido una nota al ministerio de Industrias solicitando se le otorgue el subsidio que el gobierno acuerda á esta clase de torneos.

Una vez terminada la exposición, la misma comisión organizadora emprenderá activos trabajos para fundar una Asociación en el departamento, por el estilo de la Liga del Trabajo.

En la corriente semana se despachará favorablemente este asunto, librándose á favor de la comisión aludida, la correspondiente orden de pago.

TABLADA

6635 RESES EN PLAZA

Firmeza de los precios

Apesar de continuar las grandes entradas de haciendas, el mercado se mantiene en la misma actividad y firmeza que hemos venido señalando diariamente á los lectores de EL SIGLO, confirmándose así todas nuestras indicaciones.

La entrada de ayer fué de 6635 reses que en general solo podian considerarse como regulares, y se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico	596
Saladero Tabares	725
Unión Saladeril	1.784
Saladero Fregeiro	867
» Denis	406
Abasto	1.918
Interior	202
Rappalini	7
Servicio particular	5
Retiradas sin vender	125
Total	6.635

Como ganados especiales anotamos los siguientes:

De San José—De F. Macció y Ca. 200 novillos Hereford con peso de 545 kilos á precio reservado para Frigorífico.

De Paysandú—De Ezequiel Soarez de Lima—85 novillos Durham con peso de 585 kilos, á 5 centésimos kilo, ps. 29.25. Este lote fué vendido por nuestra casa.

De Minas—De P. Brascon—103 novillos Durham y Hereford con peso de 528 kilos, á ps. 23.00.

En ganados generales se mantuvieron firmes los precios de la semana anterior.

El mercado queda activo y con demanda de bueno, siendo la entrada para hoy de 106 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Obras de vialidad

LA HUELGA DE OBREROS DE CAMINOS

El ingeniero municipal señor Costa estuvo ayer ocupado en la confección de las planillas de gastos por jornales devengados que debe abonar la Junta.

Como el P. E. no ha votado aún la suma de ps. 70.000 que la Junta le solicitó en vista de haberse agotado el rubro del presupuesto destinado á obras públicas, y no ha sido posible pagar á los obreros, una parte de estos ha abandonado ya el trabajo. Hace en efecto, dos meses que no reciben un solo centésimo.

Una comisión de trabajadores estuvo ayer en la Dirección de Obras Municipales gestionando el pago de los salarios que se les adeuda.

Es posible que hoy el gobierno adopte una medida al respecto para solucionar la situación anormal porque atraviesa la Municipalidad.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Félix Gutierrez, 38 años, empleado, oriental, con Silveria Fructuosa Soriano, 37 años, oriental.

Pedro Elhordoy, 28 años, labrador, oriental, con Rosa Brignone, 21 años, oriental.

José Marias, 28 años, empleado, oriental, con María Ballestero, 19 años, oriental.

Juan Servente, 35 años, sastre, oriental, con María Eugenia Guido Prando, 28 años, oriental.

Ramón Carbajales Dominguez, 26 años, español, con Victoria Martinez, 24 años, oriental.

Ricardo Francisco Pittaluga, 40 años, hacendado, oriental, con Corina Ayala, 32 años, oriental.

Pedro Balsas, 28 años, empleado, español, con Dolores Serrano, 24 años, española.

Flaminio Moxa, 41 años, constructor, italiano, con Petrona Piñeyrúa, 30 años, oriental.

Alberto Shizzoni, 24 años, jornalero, oriental, con Ofelia Otero, 16 años, oriental.

Domingo Lorenzo, 71 años, corredor, español, con Manuela Rodriguez, 46 años, española.

Juan Cruz Olivares 33 años, comercio, argentino, con Ivonne Battier, 21 años, francesa.

Manuel Lema, 26 años, jornalero, español, con Manuela Calvo, 23 años, española.

Arnoldo Strambi, 27 años, pintor, oriental, con María Mazzetti, 19 años, oriental.

Juan Colicigni, 23 años, comercio, oriental, con Sara Casal, 18 años, oriental.

Rafael Desanti, 34 años, calafatero, oriental, con María Teresa Joana Sila, 25 años, italiana.

Alberto Francisco Matteo, 22 años, sastre, oriental, con Angela Pietrafesa, 21 años, italiana.

Enrique Hamilton, 26 años, empleado, oriental, con Clorinda Preve, 25 años, oriental.

Valeriano García, 26 años, comercio, español, con Amelia Guelli, 18 años, oriental.

José Castro, 27 años, empleado, español, con María Barcia, 25 años, española.

Defunciones — Registradas en el día de ayer:

Alejandrina M. de los Santos, oriental, 43 años, casada, Convención 138; José Félix Castro, oriental, 4 años, Municipio 102; Avelino Vocero, español, 33 años, casado, Casa de Aislamiento; Isabel Pintos Valdes, oriental, 16 años, soltera, 25 de Mayo 257; Sara Pascual, oriental, 8 años, Buenos Aires 59; Luis Tolasaps, español, 58 años, casado, Paysandú 107; María Galves, oriental, 18 días, Asilo de Expósitos; Andrés Durate, francés, 60 años, viudo, Hospital de Caridad; Baldino Lima, oriental, 65 años, soltero, Hospital de Caridad.

PARFUMERIE LA COURONNE — Couronne d'Or — LOCION EXTRACTO POLVOS — PARIS & LONDRES

Varias Noticias

ACLARACION—El señor Francisco Lucas (Florida) participa que á él no se refiere el aviso publicado en la sección «Avisos telegráficos» en la cual se busca una persona del mismo nombre y apellido.

Valor territorial — El domingo ppdo. fueron vendidos por el martillero Antonio S. Zorrilla por cuenta y orden de la Empresa de Tranvías «La Transatlántica», 11 solares situados en las calles Maldonado, Yaro y Timbó.

Sobre Maldonado obtuvo los precios de ps. 13.50, ps. 11.20, ps. 11.00, ps. 10.00 y 9.00 y sobre las de Yaro y Timbó ps. 7.30 ps. 7.20 y ps. 7.05 el metro; siendo compradores los señores doctor Santiago Cerrutti, Juan B. Puciarelli, José M. Comesaña, Emilio Gagliardi, José Mariño, G. Gatti, Luis Bossano, Ernesto Macri, Lorenzo P. Massucco y Juan Benquel.

Importó esta venta la suma de pesos 33.890.71.

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes despachados — Día 5 — Santiago Albero, Leandro Pietó y Micaela Cesareo, Carlos Bianchi, Antonio Llambías de Olivar, Gregorio Olicialdegui, Pedro G. Mangini, Angel A. Cusano.

Valor de la propiedad — El martillero Deolindo F. Tirelli ha vendido lo siguiente:

Solar Camino Suarez, á 78 centésimos metro. 3040 ps. á José Rebella. Escribano señor Emilio J. Paz. Solar calle Colorado 150 metros: 409 ps. á E. Beagotti. Escribano señor G. J. Romay. 6 solares Suarez y Gil de 1 á 1.50 ps. metro. Compradores E. Dajas, A. Mangino, C. Cheroni, L. Rey 2800 pesos. Casita Defensa 24, «Kruger», 1265 ps. á Manuel Aguiar. Escribano señor Juan C. Zolla. Casita Aramburú sin número 1163 ps. á Andrés Castro. Escribano señor Eduardo Simón.

—Mendoza Garibay realizó el domingo la venta de la propiedad calle Guadalupe n.o 226 entre la Avenida Garibaldi y calle Joaquín Requena (Barrio Kruger) en la cantidad de 7.000 pesos, siendo comprador el señor Estanislao P. Roibal. Precio equivalente 10 pesos el metro sobre un área de 700 metros.

Escribano autorizante: Don D. Coronel.

Espectáculos

POLITEAMA

El 10 debut de la compañía Città di Napoli.

Il giro del mondo in 80 giorni

TEATRO URQUIZA

Gran compañía cómico-dramática española Serrador-Mari.

Hoy martes 6—Pasión y muerte de Jesús.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.

Hoy martes 6—1.a sección doble: Agua de limón y La bella Lucerito; 2.a, Granito de sal; 3.a, La fiesta de San Antón; 4.a Kikos tipos.

COLISEO FLORIDA

Biógrafo género libre. — Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm 12—Gran compañía de variedades.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Abril 5 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 70.375 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	70.30 o/o
4.200	al contado	70.00 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410	para mañana	70.10 o/o
1.880	idem idem	70.10 »
1.410	al contado	70.10 »
2.350	idem idem	70.00 »

Empréstito de Conversión

$ 2.797	para mañana	93.50 o/o
11.190	al contado	93.50 »
1.885	para mañana	93.50 »
15.852	idem idem	93.50 »
1.866	idem idem	93.50 »
9.335	idem idem	93.50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin de mes	52.80
100 idem	para fin de Mayo	53.00
50 idem	para mañana	52.50

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 3.000	para mañana	92.80 o/o
2.000	idem idem	92.80 »
10.000	idem idem	93.00 »
5.000	idem idem	93.00 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 2.500	para mañana	91.30 o/o

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 3	DIA 5
D. Consolidada	al contado 70.— / fin de mes 70.30 / p. mañana —	al contado 70.— / fin de mes 70.30 / p. mañana —
E. de Conv'sión	al contado 93.50 / p. lunes 93.50 / fin de mes —	al contado 93.50 / p. mañana 93.50 / fin de mes —
T. Hipote'rios E	al contado — / p. lunes 93.50 / fin de mes —	al contado — / p. mañana 92.80 / fin de mes —
» » D	p. mañana — / al contado —	p. mañana — / al contado —
» » F	p. mañana — / al contado — / p. lunes 91.30 / fin de mes 91.7	p. mañana 91.30 / al contado — / p. mañana 91.80 / fin de mes —
C. Hipote'rias A	fin de mes —	fin de mes —
A. Banco Hipot.	al contado — / p. lunes 52.70 / fin de mes 52.80 / fin Mayo 53.00	al contado — / p. mañana 52.50 / fin de mes 52.80 / fin Mayo 53.—
Obl. Luz Eléct.	al contado — / p. mañana —	al contado — / p. mañana —
Deuda Amortiz.	al contado — / p. mañana —	al contado — / p. mañana —
Emp. Ita'liano	al contado —	al contado —
Deuda Interior	al contado —	al contado —

NOTA — Los datos comparativos correspondientes al año 1908 no los publicamos por haber sido día feriado en igual fecha del año indicado.

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 á 51 3/16	51 5/16 á 51 1/2	51 3/4
Francia	5.35 1/2 á 5.28 1/2	5.29 á 5.30 1/2	5.32 1/2
Alemania	4.35 á 4.37 1/2	4.38 1/2 á 4.41 1/2	4.42 1/2
Amberes	5.37 1/2 á 5.39	5.40 á 5.42	5.44 1/2
Génova	5.26 1/2 á 5.28 1/2	—	—
España	5.96 1/2 á 5.98 1/2	—	—
Brasil	15$900	—	16.075 vista
B. Aires	1/2 o/oo prem.	—	1/2 o/oo desc.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 7 1/2 á 8 1/2 ojo anual
Vales . . . . . 7 » 8 » »

Bolsa de Buenos Aires

Abril, 5 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 157.883.161.68
Entradas	» 4.501.62
Total	$ 157.887.663.30
Salidas	» 19.018.63
Existencia en caja	$ 157.868.644.67

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 88.80.
Id id L, 97.
Banco Español, 186.
Banco Francés, 138.
Catalinas, 8.85.
Acciones San Nicolás, 54.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.05 1/2
» Alemania	4.11 3/4
» Bélgica	5.07 1/2
» Italia	5.06
» España	5.92 vista
» Río Janeiro	1.8?00

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 6.o trimestre (termina 1.o de Mayo de 1909)	$ 81.968.680 43
Entregado hasta el 3 de Abril	$ 34.461 83
Idem el 5 de Abril	» 37.126 46
Total	$ 71.588 29

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entregado desde 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo de 1909	$ 824.923 17
Entregado hasta el 3 de Abril	$ 18.359 65
Idem el 5 de Abril	» 19.809 78
Total	$ 38.169 43

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entregado desde 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo de 1909	$ 183.031 41
Entregado hasta el 3 de Abril	$ 4.211 90
Idem el 5 de Abril	» 4.517 68
Total	$ 8.729 67

Contribución Inmobiliaria---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Abril 2	$ 1.080.925 06
Idem en Abril 3	» 575 14
Total	$ 1.081.500 20

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Abril 2	$ 956.917 88
Idem en Abril 3	» 224 28
Total	$ 957.142 16

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 5—Cédulas Nacionales K, 88.80.

Certificados Banco Español, 108.
Oblig. Banco H. Argentino, 102.
Muelles La Plata, 22.70.
Id id, para el 6, 22.40.
Id, fin de mes, 23.
Province of Buenos Aires, 64.30.
Santa Fe 1893, 83.80.

BUENOS AIRES, 5—Las ventas de trigo se realizaron en condiciones favorables, tanto para consumo como para exportación, con las buenas noticias que se recibieron de las plazas extranjeras.

El consumo pagó por barletta especial, de ps. 7.90 á 10. Para exportación se ha vendido en excelentes condiciones. En los últimos días se pagó pesos 9.85 por barletta especial, y 9.75 por el trigo de pan.

A principios de la semana última, el maíz amarillo se vendía á ps. 7.20, y al finalizar la misma se pagaba 7.30. Para exportación 5.65.

El lino, al finalizar la semana, estaba á 10.95.

En la última semana exportóse: 6.109 toneladas de trigo, 12.230 de lino y 27.938 de maíz.

MARCA DE FABRICA REGISTRADA

El señor Doroteo García Lagos apoderado de los señores Muñaqui y Ca. de Buenos Aires, ha solicitado el registro de la marca «Sagardúa» para distinguir el artículo siguiente: Sidra.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de Pedro Ducombs y Ca., en el ramo de panadería habiendo el socio don Juan Capmesure vendido á dicho señor Ducombs la parte que le correspondía en la expresada sociedad.

—La sucesión de Antonio Casas ha vendido al señor Pedro Hormaeche la parte de las existencias de «La Tutelar» que correspondía al señor Antonio Casas.

—El señor Jesús Nuñez ha vendido á los señores Ramón Fernández y Manuel Novas las existencias de su casa de negocio en el ramo de almacén, situado en la calle Cerrito n.o 46.

—El señor Vicente Valente ha vendido al señor José Merlo las existencias del Café, Cervecería y billar sito en la calle Colonia n.o 444a.

—La señora Francisca C. de Giusti vendió á don Gaspar Bertachi su casa de negocio que tenía establecida en la calle Patria esquina Legionarios (Punta Carretas.)

—El señor Pedro Larralde ha vendido á los señores José Moreira y Ca. las existencias de su casa de comercio sita en la Avenida General Flores 169.

—Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la

firma de Avelino Reinoso y Ca. en el negocio de flores y plantas artificiales; quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el señor Avelino Reinoso.

MERCADOS DE TASAJO

Los señores Peixoto, Morales y C.a, recibieron el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 3 — Existencia de carne tasajo.

Río de la Plata	1.440.000 kilos
Río Grande	400.000 »
Total	1.840.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 520 á 640 reis; puras mantas, de 620 á 740 idem.

Mercado firme.

Entraron en la semana 3.210 fardos y salieron 8.160 id.

Souza filho y Cía.

Faena Saladeril 1908-1909

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO.

	Día 5	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo, P. Ferrés y Cía., Comp. S. é Industrial, Vilamajó Hnos, P. San Martín é hijos, Piñeyrúa Hnos, M. Etchebarne, R. Deambrosio y Cía. (Unión Saladeril)	1.784	74.573
P. Denis y Cía	406	15.701
Francisco Fregeiro	867	24.048
Rossauro Tabares é hijos	725	66.753
Bentancourt, Erice y C.a		5.253
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos y Cía.		14.751
Cabezas	3.782	210.079
En igual fecha 1908		201.049
» » 1907		223.787

INFORMACION
de los mercados extranjeros

El mercado financiero europeo

LONDRES, 5 — A pesar de la reducción de la tasa del descuento oficial el Banco de Inglaterra continúa acumulando oro, en partidas moderadas.

Ultimamente ha surgido un nuevo competidor. Austria, que ha comenzado á comprar grandes cantidades. Esta actitud tiene atingencia con los compromisos contraidos con esa potencia de pagar una indemnización á Turquía por la anexión de Bosnia y Herzegovina.

Las perspectivas en todos los mercados financieros europeos son bastantes satisfactorias: la solución del asunto austro-servio ha producido el mejor efecto. No obstante, debido al abaratamiento del dinero no se espera que los títulos de primera clase puedan subir mucho más, á menos que sobrevenga una reacción, que por el momento no es de temer.

El mercado de cereales en E. Unidos

NUEVA YORK, 5 — La característica de la semana en el mercado de cereales ha sido el alza del trigo que llegó á sus límites más elevados.

La oferta fué muy escasa debido á los telegramas de Europa que anuncian la firmeza de los precios en el continente y los temores de la disminución de las existencias visibles.

El maíz estuvo sin movimiento á consecuencia de los precios exagerados de los tenedores de este grano.

Renta italiana 3 3/4

ROMA, 5 — Los títulos de la deuda italiana se cotizaron al tipo de 104.50 por ciento al contado, precio de clausura.

Renta francesa 3 ojo

PARIS, 5 — La renta francesa á 3 por ciento se cotiza al tipo de 98.30.

Consolidados alemanes 3 ojo

BERLIN, 5 — Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 96 por ciento.

Consolidados británicos 2 1/2

LONDRES, 5 —Los consolidados británicos á 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 84 13/16.

Títulos japoneses

LONDRES, 5 — Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 89 3/4.

Títulos rusos

BERLIN, 5 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 87.10.

LONDRES, 5 — Los títulos rusos se cotizaron á 85 1/4.

PARIS, 5 — Los títulos imperiales rusos del 5 por ciento se cotizaron á 100.18.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 5 — El oro se cotizó á 1.770, el papel argentino á 780 por ciento y el brasileño á 1.020 por ciento.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 5 — El cambio sobre Londres quedó á 15 3/16 peniques.

Cambio en Bolivia

LA PAZ, 5 — El cambio sobre Londres quedó á 18 3/4, sobre Paris, á 1.95, sobre Buenos Aires, á .25.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 5 — El cambio bancario sobre Londres cerró ayer á 11 7/16 peniques y el comercial á 11 1/2.

El oro se cotizó á 150 7/8.

Mercado de cueros

HAMBURGO, 5 — Los cueros secos de Buenos Aires se cotizaron en este mercado á razón de 84 á 85 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros salados de saladero se vendieron de 61 á 62 marcos los 50 kilogramos. Los cueros de matadero se venden de 50 á 51 marcos los 50 kilogramos.

Mercado de lanas

HAVRE, 5 — La lana sucia procedente de los puertos del Río de la Plata se vendió á 171 francos los 100 kilogramos; para Mayo se vendió á 173.50; para Junio, á 174.50 francos; para Julio, á 174.50 francos.

HAVRE, 5 — La lana gruesa del Río de la Plata fué cotizada á 202 francos los 100 kilogramos; para Mayo se vendió á 196 francos; para Julio, á 196 francos; para Setiembre, á 194.

ROUBAIX (Tourcoing), 5 — La lana tipo B, del Río de la Plata, se vendió á 5.72.50 francos por kilogramo; para Mayo, á 5.70 francos; para Julio, á 5.70 francos; para Setiembre, á 5.70 francos.

AMBERES, 5 — La lana peinada, de la República Argentina, tipo B, se vendió á 5.62.50 francos por kilogramo; para Mayo, á 5.62.50 francos; para Junio, á 5.60 francos; para Setiembre, á 5.55 francos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

Por estación Central—A. R. Graffigna y Ca. 1600 bolsas, á E. J. Alvarez 48 id, á A. P. Alvarez 457 id, á F. Decia 54 id, Valles y Bermúdez 94 id, á N. Inciarte 185 id, á R. E. Butler 828 id, á L. Noli y Ca. 257 id, á H. y Amespil 1121 id, á E. Storace 943 id, á F. P. Arrosa 456 id, á A. Raffo 150 id, á J. Llard 728 id, á S. Urán 452 id, á A. Paglietta 728 id, á Molina y Ca. 469 id, á L. de León 51 id, á A. Podestá 456 id, á Casas y Aguerrebere 268 id, á J. Tessano 88 id.

Por estación Bella Vista—A E. Storace 152 bolsas, á Jacobo Echeverry 136 id, á S. Urán 144 id, á R. E. Butler 132 id.

Para los negocios en trigos, el mercado estuvo poco activo y con los precios siguientes:

Trigo nuevo para exportación base de 80 kilos el hectólitro	$ 3.74 á	
De pan superiores del litoral	» 3.90	3.95
Regulares id id	» 3.85	3.85
Superior del interior americano	» 3.85	3.90
Regulares id id	» 3.70	3.75
Superiores pelones	» 3.80	3.85
Id regulares á buenos	» 3.60	3.70
Duros y para fideos		
Buenos á superiores	» 3.55	3.60
Regulares	» 3.35	3.45

MAIZ

Por estación Central—A Monteghirfo y Ca. 41 bolsas, á Molina y Ca. 67 id, E. Butler 468 id, á J. Llard 79 id, á P. J. Alvarez 233 id, á A. P. Alvarez 304 id, á A. de la Peña 21 id, á A. P. Alvarez 127 id, á J. Passano 18 id, á R. Graffigna y Ca. 100 id, á N. Inciarte 164 id, á Taranco y Ca. 86 id, á T. Ferme 76 id, á Molina y Ca. 238 id, á H. y Gorcoechea 27 id, á S. Urán 64 id, á E. J. Moreno 157 id, á A. Raffo 70 id, á P. Fernández 110 id, á Casas y Aguerrebere 120 id, á L. San Martín 22 id, á M. Pesquera y Ca. 240 id, á Taranco y Ca. 49 id.

Por estación Bella Vista—A H. Goicoechea 139 bolsas.

Para este grano la demanda no fué mayormente activa, cotizándose:

	Los 10 kilos	
Maíz camión, nuevo, seco	$ 2.40 á	2.55
Idem viejo	» 3.80 »	3.85
Idem para destilería	Sin operaciones	
Cuarentino nuevo	» 3.20 á	3.35
Id común nuevo, oreado, seco	» 2.80 »	3.00
Id fresco ó verde	»	Nominal

LINO

Cotizase:

Base del 4 o/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 10 kilos	$ 4.18 á $ 4.20

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona nueva sin saco		
c/bolsa los 100 kilos	de $ 2.15 » »	2.20
Avena según clase nueva con bolsa los 100 kilos	» 2.05 » »	2.15
Avena según clase nueva con bolsa los 100 kilos	» 2.10 » »	2.15
Joyo limpio		Nominal
Granza de campaña los 10 kilos		
Porotos manteca nuevo 10 kilos	» 1.02 » »	1.10
Id blancos chicos los 10 kilos	» 0.50 » »	0.60
Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos	» 0.50 » »	0.60
Alpiste maquinado con bolsa los 10 kilos	» 0.31 » »	0.35
Id regular con bolsa los 10 kilos	» 0.22 » »	0.28
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.10 » »	0.15
Semilla de guinea los id id	1.50	
Papas del país	» 2.40 » »	2.50

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial	$ 0.64
Id extra id id	» 0.61
Id 1.a	» 0.54
Id 2.a	» 0.44
Id de maíz	» 0.65
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 1.85
Afrechillo id	» 2.00
Granza id id id	» 1.55
Balango	» 1.90

FORRAJES

	Los 100 kilos	
Alfalfa superior	de $ 2.05 á $	2.15
Idem regular á buena	» 1.80 »	1.90
Mezcla superior	» 1.50 »	1.60
Idem regular á buena	» 1.50 »	1.60
Pasto primavera, superior	» 1.50 »	1.60
Paja de trigo buena	» 0.60 »	0.70

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

LANAS

Por estación Central—806 bolsas lanas, 1180 cueros vacunos secos, 326 id id salados, 51 id potros, 324 id becerros, 4 atados id, 623 atados lanares, 43 fardos id, 2 cueros silvestres, 1 atado id, 9 bolsas cerda, 1 id lana, 8563 id trigo, 2214 id maíz, 318 id lino.

Por estación Bella Vista—561 bolsas trigo, 139 id lino.

En este mercado es ya muy reducido el movimiento de operaciones, debido á que su stock es sumamente limitado.

Los pocos negocios que se realizan, son á los siguientes precios:

PRECIOS CORRIENTES

	Los 10 kilos	
Lanas supras	$ 3.90	$ 4.00
Idem primeras superiores, limpias y livianas	» 3.70	» 3.80
Idem primeras corrientes	» 3.60	» 3.65
Idem segundas altas, limpias y livianas	» 3.45	» 3.50
Idem corrientes	» 3.35	» 3.40
Id sueltas s/ clase y condición	» 3.20	» 3.40
Idem bajas y defectuosas	» 3.00	» 3.10
Idem de cordero, limpia	» 2.45	» 2.55
Idem de cordero con semilla	sin operaciones	
Idem de barriga	$ 1.65	$ 1.85
Lanas cruzas, finas, limpias y livianas	» 3.80	» 3.90
Idem medianas	» 3.54	» 3.70
Idem gruesas y Lincoln, sup'res	» 3.20	» 3.40
Idem corderos, limpia y livianas	» 2.50	» 2.55
Idem de barrigas	» 1.70	» 1.80

LANARES

Por Estación Central—De Guichón á M. Pesquera y C.a 2 bolsas.

De Tacuarembó—A Taranco y C.a, 7 bolsas.

De Rivera—A J. A. Talice 11 bolsas, á Techera y Leese 10 id.

De Salto—A Balparda y C.a, 8 bolsas.

De Uruguaya—A M. Conde 31 bolsas.

De Florida—A Grela y Goñi 7 bolsas, á N. Durán y Vidal 4 id.

De Juan Jackson—A T. P. Arrosa 21 bolsas.

De Nico Pérez—A Balparda y Ca, 9 bolsas; á A. Abella 5 id, á H. Beramendi 19 id, á Barreira Hermanos 2 id, á Varela y Gómez 8 id.

De Mansavillagra—A Balparda y C.a, 11 bolsas, á M. Conde 4 id, á Varela y Gómez 55 id, á Viuda é hijos de Juan J. Aguerre 8 id, á H. Beramendi 1 id, á Grela y Goñi 28 id.

De Achar—A Furest y C.a, 11 bolsas.

De Bañados de Rocha—A Salgado y Cadena 21 bolsas; á Martínez, Pesquera y C.a, 1 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

Las operaciones en este fruto, señalaron poca importancia y los precios se mantienen con el siguiente orden:

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.40	$ 3.45
Idem de campo, buenos	» 3.30	» 3.35
Idem de campo, regulares	» 3.20	» 3.25
Lotes inferiores	Nominal	
Idem becerritos, sin garrapata	» 3.45	» 3.50
Idem idem con garrapata	» 1.60	» 1.70
Idem de vientre	» 1.00	
Idem nonatos	» 0.60	

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se ha operado poco y los precios se han flojeado, se cotizan como indicamos á continuación:

	Cada uno	
Novillos de 29 kilos arriba sin garrapata	$ 5.30	$ 5.40
Vacas de 18 id id id	» 4.30	» 4.40
Vaquillonas de 10 á 17 id id	» 3.30	» 3.40
Nonatos de redeo, bien salados y buena cosecha, sin la cola	cru 0.70	» 0.80

p id id regulares . . . . 0.35 » 0.40
demidem de vientre 0.19

CUEROS LANARES

Este mercado abrió casi inactivo, y rigiendo la siguiente cotización:

	El kilo	
Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.265	$ 0.270
Id id regulares y atrasados	» 0.250	» 0.260
Lotes con cueros de cruza	» 0.220	» 0.230
Id pelados y estación	» 0.160	» 0.175
Id capachos y maldesnichos	» 0.55	»
Borreguitos	» 1.20	»
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.45	0.50

CUEROS DE POTRO

Sin operaciones. Cotizamos:

	Los 10 kilos	
Cueros de potro sanos	$ 1.90	$ 2.00
Id. id. mal desechos	» 0.95	» 1.00
Id inservibles	» 0.45	» 0.50
Los de potro enlados, cada uno	» 1.40	1.60

CUEROS SILVESTRES

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos . . . kilo	de $ 0.58 á $ 0.40	
Idem angostos	» 0.30 » 0.32	
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 1.60 » 1.8	
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 0.70 » 0.9	
Carpincho de cuenta cada uno	» 0.50 » 0.6	
Lobo grande de río	» 1.50 » 1.7	
Idem medianos	» 0.68 » 0.7	
Venado	» Sin valor	
Cabra	» 0.25 » 0.3	
Cisnes abiertos por	» 0.20	

CERDA

Colócase como sigue:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.30	$ 4.35
De vaca	» 4.25	» 4.30

PLUMA

Corriente venta á estos precios:

Pluma buena fresca	$ 4.60	$ 4.80
Idem regular	» 4.00	» 3.20
Id picao recargada de chirá	Sin comp'dores	
Id charà: abón	Sin valor	

OTROS PRODUCTOS

Por estación Central—A M. Pesquera y Ca, 9 atados lanares, 17 cueros vacunos secos, 295 id salados, 2 id potros, á Tellechea y Leese 48 atados lanares, 111 cueros vacunos secos, á M. Conde Fernández 6 atados lanares, 100 cueros vacunos secos, 10 id potros, á Balparda y Ca, 31 atados lanares, 9 cueros vacunos secos, á Grela y Goñi 11 atados lanares, 158 cueros vacunos salados, á J. M. Olarte é hijo 100 id. lanares, 12 cueros vacunos secos, 4 id potros, á Wilson hermanos 9 fardos lanares, 51 cueros vacunos, 11 atados lanares, 2 fardos id, 197 cueros vacunos secos, 8 id potros, á Varela y Gómez 18 atados lanares, 102 cueros vacunos secos, á Salgado y Cadenas 36 atados lanares, 110 cueros vacunos secos, 3 id potros, 1 atado lanar, 7 cueros id, á Furest y Ca, 14 atados lanares, 168 cueros vacunos secos, 2 id potros, 162 id becerros, á R. J. Amespil 83 cueros vacunos secos.

Venta de ganado en Tablada

6674 RESES VENDIDAS

176 bueyes
3920 novillos
2162 vacas
446 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 27.00
Precio máximo de los novillos: $ 26.00
Precio máximo de las vacas: $ 23.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Pedro Larroque—

De Montevideo: 20 vacas, 5 terneros remitidos por Luis P. Taborda y vendidos s/p v., 8.50 t., carne buena criolla, para abasto.

De Florida: 165 novillos, 89 vacas remitidos por P. Echegaray y vendidos á ps. 18 n., 3.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Colonia: 144 novillos remitidos por I. Mater y vendidos á ps. 20 carne buena, mestiza, para saladero.

De Colonia: 5 bueyes, 58 novillos, 57 vacas remitidos por M. Mendez y vendidos á ps. 22.50 b., 17.50 n., 11.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Florida: 26 vacas remitidas por B. Pagaza y vendidas á ps. 16 carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 65 vacas remitidas por E. Zaboré y vendidas á ps. 7.75 y 11 carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Colonia: 13 bueyes, 29 novillos remitidos por Pedro S. Nuñez y vendidos á ps. 27.50 b., 21.50 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 37 novillos, 12 vacas, 2 terneros remitidos por R. de Leon y vendidos á ps. 9.25 v., 4 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 3 novillos, 39 vacas remitidos por Tapes, Palleco y Ca y vendidos á p. n., 11.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 vacas, 38 terneros remitidos por Luis R. Taborda y vendidos á ps. 4.50 t., y s.p. v., carne buena, criolla, para abasto.

Arocena y Marquez—

De Canelones: 16 novillos, 12 vacas remitidos por S. Montero y vendidos á ps. 16 n., 11 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

Ponce de León y Dutra—

De Colonia: 11 novillos, 31 vacas remitidos por A. Carbajal y vendidos á ps. 21.50 n., 16 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 8 bueyes, 50 novillos, 25 vacas, 1 ternero remitidos por el mismo y vendidos á ps. 21 y 25 b., 17 n., 18.5 y 16 v., 6 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 1 buey, 81 novillos, 22 vacas remitidos por Jacinto Barboza y vendidos á ps. 23 b., 22, 22.50 y 32 n., 15.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

Silveyra y Haro—

De Canelones: 46 vacas, 48 terneros remitidos por Arrosa y vendidos á ps. 15.25 v., 5.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 15 bueyes, 3 novillos, 1 vaca remitidos por A. Brito y vendidos á ps. 10 y 19.50 b., 10 n., 10 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 120 novillos, 168 vacas remitidos por S. Casenave y vendidos á ps. 13 n., 9 y 10 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 70 novillos remitidos por Juan A. Casenave y vendidos á ps. 18.50 y 23.75 carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 26 novillos remitidos por D. López y vendidos á ps. 15, 22 y 24 carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 22 vacas remitidas por S. Fajardo y vendidas á ps. 10 y 13 carne buena, mestiza, para interior.

De Canelones: 46 vacas remitidas por M. Haro y vendidas á ps. 15 carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 44 vacas remitidas por C. Urrutia y vendidas á ps. 12.50 y 15 carne buena, mestiza, para saladero.

De Colonia: 33 vacas remitidas por D. Bonjour y vendidas á ps. 14 carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 12 bueyes, 4 novillos, 53 vacas remitidos por A. Peraza y vendidos á ps. 21 b., 13 n., 5 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 167 novillos, 148 vacas remitidos por M. Rodrigues y vendidos á ps. 19.50 n., 11 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 210 novillos remitidos por F. Macció y vendidos á ps. 22 y 26 carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 283 novillos remitidos por Lino Silveyra y vendidos á ps. 19.50 y 21.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 22 vacas remitidas por Pedro Rivero y vendidas á ps. 13 y 17.50 carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 45 novillos remitidos por Juan Fajardo y vendidos á ps. 23 carne buena, mestiza, para abasto.

De Colonia: 30 novillos, 35 vacas remitidos por J. Cabrera y vendidos á ps. 18.50 n., 13.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 80 novillos remitidos por Silveyra y Haro y vendidos á ps. 21.50 carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 7 bueyes, 9 novillos remitidos por M. Gutierrez y vendidos á ps. 9.50 b., 12 n., carne buena, criolla, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Pahu—

De Minas: 64 novillos, 20 vacas remitidos por Juan Lujan y vendidos á ps. 22 n., 16 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Maldonado: 4 bueyes, 58 novillos remitidos por M. Rubio y Ca y vendidos á ps. 22.25 b., 19 y 22.25 n., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De San José: 31 vacas, 45 terneros remitidos por E. y Luis R. y vendidos á ps. 12.50 v., 4.25 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 15 vacas remitidas por D. Sanchez y vendidas á ps. 11 carne buena, criolla, para interior.

De San José: 3 bueyes remitidos por E. Navarro y vendidos á ps. 19 carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 25 bueyes remitidos por Juan Cazot y vendidos á ps. 22 carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 3 bueyes, 59 novillos, 6 vacas, 9 terneros remitidos por A. Baracche y vendidos á ps. 16.50 b., 10.50, 12.75 y 24 n., 12.75 v., 2.50 y 4.50 t., carne buena, criolla, mestiza, para saladero é interior.

S. Pereyra é hijos—

De Durazno: 13 bueyes, 40 novillos, 22 vacas remitidos por A. Abella y vendidos á ps. 17.50 b., 11 y 15.50 n., 11 y 11.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 62 novillos remitidos por I. García y vendidos á ps. 16 carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 307 novillos remitidos por C. Ferres y vendidos á ps. 19.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 3 novillos, 62 vacas remitidos por S. Temperan y vendidos á ps. 12 n y v., carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 6 bueyes, 13 vacas remitidos por Juan R. de Luna y vendidos á ps. 26 b., 14 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 95 novillos, 50 vacas, remitidos por M. Rodriguez y vendidos á ps. 22.50 n., 10.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 40 vacas, 6 terneros remitidos por M. Castro y vendidos á ps. 14.50 v., 6 t., carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 74 novillos, 180 vacas, 39 terneros remitidos por M. Taborda y vendidos á ps. 16.50 n., 6.25 y 13.50 v., 2.25 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Florida: 8 bueyes, 37 novillos, 34 vacas remitidos por R. M. Barceló y vendidos á ps. 19.50 b., 14.50 n., 11.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 22 terneros remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 3 carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 26 novillos, 13 vacas, 4 terneros remitidos por suc. Mendy y vendidos á ps. 17.25 n., 12.50 v., 8.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 15 novillos, 17 vacas remitidos por E. Gabriel y vendidos á ps. 17.50 n., 12 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 40 novillos, 25 vacas remitidos por N. Cal y vendidos á ps. 18 n., 12.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 20 novillos, 31 terneros remitidos por R. Saldías y vendidos á ps. 13.75 n. 5 y 7 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 42 novillos, 42 vacas remitidos por V. de Bordagaray y Mascarenhas y vendidos á ps. 19 n., 5.50 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Paysandú: 85 vacas remitidas por E. S. de Luna y vendidas s/p., carne buena, criolla, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 21, 24, 23, 23.75, 22.25, 27, 19.
Novillos: á ps. 17, 22, 19, 17.75, 23, 23.50, 21.50, 21, 26, 17.50, 22.50, 22.25, 18.50.
Vacas: á ps. 15, 16, 11, 17.75, 15.75, 12, 17, 10.50, 16.75, 23, 15.50, 9.25.
Terneros: á ps. 5.50, 6, 7, 4.50, 4, 4.25, 3, 8.50, 3.25.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 9.50, 22.50, 24.50, 10, 19.50, 17.50, 21, 16.75, 22.
Novillos: á ps. 15, 12, 188, 20, 17.50, 11.50, 17, 10, 11, 15.50, 19.50, 16, 14.50, 17.75, 22, 13.50, 14, 13, 17, 21, 19.50, 21.50, 23.75, 17.25, 22.50, 16.75, 24.
Vacas: á ps. 15.25, 13.50, 11.50, 15.50, 7.75, 11, 12.50, 10, 10.50, 12, 11.50, 9, 17.25, 13.

PARA INTERIOR

Bueyes: á ps. 26, 16.50.
Novillos: á ps. 8.50, 10.50, 12.75.
Vacas: á ps. 7.75, 14, 13.75, 10, 13, 11, 12.75.
Terneros: á ps. 1.80, 2.25, 4.50.

Saladero Reconquista

VILLA DEL CERRO

Este establecimiento dará principio á la matanza de yeguas lo que comunica á los ganaderos y troperos para que hagan tropas de ellas y las remitan á la Tablada.

724ab30.

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Abril 5

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite —Conc. R. Pesqueira —A. del Campo queja —un sum. por pesca y hernia, condena de comp. —cinco en causas crim. consult.

Interlocutorias — Conc. R. Pesqueira —J. H. y Obes con P. Minelli.

Definitivas — P. Mones con sucs. L. Pellerini y M. Buschiazzo.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jimenez de Aréchaga, Martinez Mendoza y Durán

Trámite —A. Fagundez Sorja con A. Hoffmann—D. Viera con la J. Eco. Admiva. del dep de Soriano.—T. E. Benvenuto con P. E. Mones— una causa crim. por lesiones personales— una por homicidio.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martinez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite — Test. M. Concepción García de Sosa—L. Inchausti de Sánchez y otros con Tiburcio Lola —J. P. Barbé con A. Castaldo—suc. J. Peralta —A. Aboud con la emp. de Nav. de N. Mihanovich —J. Pérez de Figueredo con S. M. Barrere —un sum. por daños —L. B. Calíú con J. E. Admvo. de Paysandú.

Interlocutorias —J. S. Bonjour con T. Mascaró — S. Fontana en los autos de la sucS. L. Rodriguez—sucs. J. Javalier y M. Ilarambure de Cavalier —suc. A. Lavalleja de Landivar.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite — Suc. J. Corbacho y Cobo—suc. M. Pratolongo de Arbó — suc. C. Piccardo —suc. J. Mascera —suc. M. Passo y Larravide —suc. R. Escarza —suc. J. Arias Gómez —suc. J. Rosas Tello —test. J. Barrios —suc. J. B. Carranal —test. R. F. Fernández —suc. C. Pino y Costa M. de Pino—suc. J. Monteslrue—test. J. Quiñones —suc. A. Torrens de Pons—J. Sagarra con O. Cervetti, M. A. Vachin y V. C. Vachin terc. deduc. por A. Gonzalez —suc. M. Rebentós de Blanchet con P. Rodriguez y F. Dourado —J. Soto Conde—suc. D. Duncan Mac-Coll—H. Berro de Payssé con la Comp. de vap. M.R. Inglesa—sucs. C. Navarro, P. Estigarribia y P. Navarro, apel del J. Dep. de S. José — sucs. D. Montero y M. Bochadone —R. Santana con el doctor Cristóbal L. Sanchez Montes—M. Maquetra con la Comp. de Tranv. Elécs. La Transatlántica —A. Martinez de Fresnedo con D. A. Pons —suc. del doctor L. Vazquez— sucs. L. Esteves da Silva, M. Garres y Casimiro, Antonio y M. Esteves —F. B. Helguera con la suc. J. Freira apel. del J. L. Dep. de la capital—R. Denier con los señores E. y Lesser —C. Arroyo con las sucs. C. Pino y C. Moreira de Pino—

E. Segarra con O. Cervetti, M. A. Vachin y V. C. Vachin terc de A. Gonzalez —sucs. M. Alvarez y J. Jardín con F. Silva y Colman —H. Berro de Payssé con Comp. de vap. M. R. Inglesa —J. C. Sievers con la Comp. de tranv. elée. La Transatlántica —A. Lowry de Jaureguiberri — J. García Conde con J. M. Barrere y sus hijos Juan y A. Barrera—José Boasi por sí y como curador de doña I. Rosa Micaela Boasi y E. Leona Boasi de Cravea —Ed. Méndez Carvalho y U. Mendez de Rivero apel del J. L. Dep. de Artigas —H. Berro de Payssé con la Comp. de vap. M. R. Inglesa.

Interlocutorias —suc. J. Sansone — suc. E. Scanavino —suc. S. Moreira —suc. R. L. Landivar —suc. M. Passo y Larravide incle. de E. Passo de G. Vazquez (2)—suc. A. Laxaga.

Definitivas —P. Delpiano de Borges y M. Delpiano de Carballi.

Reservadas— Una.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite — J. M. Echevarría con D. Laugenzo —S. Aguirre —J. M. Martinez —M. Freyra —A. de Freitas —test. A. F. de Solsona —suc. I. Machado de Riestra— R. Papotti de Bochallini — V. Fernández — M. Hermínia Torres —suc. M. Martinez y Meléndez —U. y Comp. contra la suc. A. F. de Solsona —suc. P. Hernández y A. Hernández de Espinosa —C. Rossi de Manito —M. E. Grosso —F. Santos —J. Campiotti —Epif. Becerro —suc. J. Pomar—suc. J. Bottero —J. H. y Obes contra el B. Hipotecario del Uruguay —C. Fargas de Bion.

Interlocutorias—Suc. Pedro, Andrés, Inés Castilla de Castilla.

Definitivas — Incap. A. Avelleira apel J. L. Dep.

Impedimentos — M. Ferreira con el estudio Vidal y Otero, incle. letras M y J.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — Suc. J. Piccini —suc. J. Bernasconi de Falcinelli —test J. Piantelli y sucs. J. Manuel y A. Piantelli —sucs. M. Merino padre, Mig. Merino hijo, P. Rodríguez y R. Lafuente —D. Guerra—suc. M. A. Odolone —suc. F. Javier Figueroa —el doctor F. Vitale contra L. Gallardo —suc. J. Sorrentino —J. Bolla contra F. Costa —sucs. J. J. Rocha, R. Gonzalez Amaro —C. Rocha, Leandra Amaro, B. Rocha y J. Mariana —suc. A. Cacciali —suc. S. Rosa —J. H. y Obes contra Banco Hipo. del Uruguay —N. Monikco rel á la den. del falle. de F. J. Figueras —ofic. de la C. N. de C y B. Pública rel. á la incap M Irriberry—Vda. de E. Dasque contra la suc. F. J. Figueron—suc. Catalina Perazza de Sorrentino—S. Infante contra la comp. de tranv. eléct. La Transatlántica —auxil. de pobreza —ant. ref. á doña A. Bustamante de Montero —P. Santi y Cía. contra la suc. F. J. Figueroa —Ofic. de la C. N. de C. y B. Pública rel. á la incap. de L. Gerard —antec. ref á los menores E., Carmen, Matilde, Julio y E. Aguiar —Lama son y Villemur contra la suc. F. J. Figueroa —suc. A. Rivero—antec. rel. á la incap. M. Pastori de Caterncelo —ofic. J. L. Dep. de Cerro Largo—J. Zaes contra la suc. F. J. Figueroa —ofic. de la C. N. de C. y B. Pública rel. á la incap. V. Bolba —suc. M. Perazo —suc. A. Morlán —C. Dupré —Isidoro Bernerón —test. A. Kiefer de Peña —quitas y esperas de N. Fernández —antec. rel. á la incap. G. Fernández —I. Colelo —J. M. Suarez Pan— P. Albino —E. Muller — A. Fleitas—I. T. de Chird —antec. ref. á la incap de C. García —G. Terra med. perpart.

Interlocutorias — Suc. A. Garparno —suc. A Johnson—suc. J. B. Cervetti.

Definitivas —F. Fernández con la suc. de L. Ures —P. Caviedes de del Campo con la suc. Ramón N. Martinez apel. del J. L. Dep de la capital.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite — J. Z. Rolando con A. Lerena—Ibarra Diez y Cía. con A. Elorza— Lema y Romero con J. González —P. M. Resenite conc. extrajud.—Ofic. del J. Dep.—ofic. del J. Dep. de Paysandú —R. de Com. —P. Barberousse con J. Barrere —L. Francis. co con C. Tolve —S. Gonzalez con la Coop. Com. —Frugani y Cía. con C. Olivera — S. Bonafor con César S. y Cía.—Oficio de la ofic. C. Público en autos P. J. Portillo conc. —P. Rebour con M. Iruleguy y otros.

Interlocutorias — J. P. Esponda y otros con la Coop. Com.—J. Gaiero y otros con R. Berecochea —M. de los Santes conc. judicial.

Definitivas—A. Caramés con Romeo Demichel's —M. E. Guichon concto. jud. —A. Berro con J. A. Skneto y F. Llerá.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite — Marcetti y Rossi con C. Parodi —Bulow Marañon y Cía. mat.—I. Corsetto con M. Pérez y Cía. Lda.—L. Gabet conc. —B. Gragide con M. Parés —C. Govea con E. Q. Vernengo —J. V. Iglesias cal. —M. Espalter con P. S. Grané —D. Falcone con A. Cuppini —A. Mendezon Bidart y Mendez — Cantoni y Cía. concto. —M. Espalter con P. S. Grané.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — Suc. J. Zengotita —T. Loureiro —suc. M. Carrara suc. J. Altieri —P. Hernández y Clavijo —J. Menso —A. Scapusio con C. Dellacassa —L. Lecocq con J. Iroda— J. Escofet y E. Moratorio —J. G. de Bellbe —J. L. Paez —R. Schueckenburger con J. Crovetto —M. Loza con M. Teodosia Pereyra —Caja Nnal. de Ah. y Descuentos con Ig. Sánchez y G. Mello —R. Nell de Puppo solc. se declare la incap. de su esp. A. Puppo —suc. E. Corbo —F. C. de Dominguez —P. Giordano y J. Peirano con L. Vanerio incle. por costas — Walther Schawastz —F. Ferreyra —J. Gaggero con D. C. Rodriguez —suc. M. Idiatre —C. Rodriguez —N. Crisci —J. Moreno —F. Bisoso —Pedro Goñi — suc. S. Posse —M. Carloto con A. Molinari Laurin —M. C. Devincenzi con A. Sadduci —P. Bidart con P. Rebour y J. Maeso —C. Rodriguez Murgina —D. Siria —exh. del J. L. de Canelones—V. Padrón con J. T. Tellechea —P. Goñi.

Interlocutorias - A. del Campo con R. Rivero —C. Buenorno con A. Glosdsfsky — P. D'sabella —N. de Dovitis con A. de Dovitis.

Definitivas — B. Aguirre con E. Hoffman —F. S. Reinoso —J. R. Saez con Dalmiro A. Estol apel. del J. de paz de la 15.a sec de la capital —M. M. Lorente —G. Paradero —A. Carrano —J. Gimenez — R. Vallebona y M. Lamas— C. Riffaud con P. Gabito — M. Barberen de Salaburgo.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite —R. Alonso con Fisco —F. Rodriguez con la J. Eco. Adva. —Drec. G. de Imp. con J. Cibils y otro —J. Silva Cabrera den.— Fisco por exp. e nla Bahía (escrito Caciri)—Fisco con R. B. de Pefiafort exp. en Paysandú.

Interlocutorias —G. Pereda den.

IMPEDIMENTO

Trámite — F. C. Moises con M. N. de Bantos.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy.	
Colombia, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 9 1/2 p. m.	Central . 5.15 p. m. / Terrestre 4.45 p. m. / Bolsa . . 4 p. m.
Camarones, argentino, para los puertos de la costa Sud argentina hasta Punta Arenas, saldrá hoy.	Central . . 9 a. m. / Terrestre . . 8 a. m. / Bolsa . . . 8 a. m.
Formosa, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar y Marsella, saldrá mañana.	Central . 8 p. m. / Terrestre. 7.30 p. m. / Bolsa . . 7 p. m.
Cap Vilano, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá mañana.	Central . . 10 p. m. del día 6 / Terrestre . 9 p. m. del día 6 / Bolsa . . 6 p. m. del día 6
Santa Cruz, alemán, para Hamburgo, saldrá el 9 del corriente.	Central . . 3 p. m. / Terrestre . 2 p. m. / Bolsa . . 12 p. m.
S. Hoenberg, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Nápoles y Trieste, saldrá el 9 de Abril.	Central . . 12 a. m. / Terrestre . 11 a. m. / Bolsa . . 11 a. m.

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lúnes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGE (vía terrestre) los mártes, jueves y sábados—Hora del cierre de la Valija 5 p. m.

Vapores esperados en Abril

Nombre		Procedencia
Unione	italiano	6 Génova y escalas
Horatius	inglés	6 Nueva York
Umbria	italiano	6 Génova y escalas
Sigmaringen	alemán	6 Bremen y escs.
V. de Larrinaga	inglés	6 Nueva York
Hypatia	inglés	6 Liverpool
Valbanera	español	7 Génova y escala
Potomac	inglés	7 Nueva York
Valparaiso	italiano	7 Génova y escalas
Cap Arcona	alemán	7 Hamburgo y esc.
Barbary	inglés	7 Liverpool
Horatius	inglés	8 Nueva York
Salamanca	alemán	8 Hamburgo y esc.
Araguaya	inglés	9 Southampton
B. Grange	inglés	9 Londres y esc.
Ortia	inglés	10 Valparaíso
Heluan	alemán	12 Hamburgo y esc.
Argentina	italiano	13 Génova y escalas
Atheaic	inglés	13 Wellington
Rembrandt	inglés	13 Liverpool
P. Mafalda	italiano	14 Génova
Amstelland	holand.	14 Amsterdam
Saxon Prince	inglés	14 Nueva York
E. Hope	inglés	14 Liverpool
Arensburg	alemán	15 Bremen
Siena	italiano	15 Génova y escalas
Mendoza	francés	15 Génova y escalas
Neko	alemán	16 Hamburgo y esc.
F. C. August	alemán	16 Hamburgo y esc.
[illegible]	italiano	16 Génova y escalas
Provence	francés	16 Marsella y esc.
Chili	francés	16 Burdeos y esc.
Re Vittorio	italiano	17 Génova y escalas
Nilo	inglés	17 Southampton
Tongariro	inglés	17 Wellington
Bellevue	inglés	18 Amberes
Glenesk	inglés	18 Amberes y escalas
K. Victoria	holandés	18 Buenos Aires
Oriana	inglés	18 Liverpool
Hessione	inglés	19 Liverpool
Herminius	inglés	19 Liverpool
H. Menzell	alemán	20 Amberes
Belgrano	alemán	20 Hamburgo y esc.
Ouessant	francés	21 Havre y escalas
Espagne	francés	22 Marsella y esc.

Vapores á salir en Abril

Nombre		Destino
Camarones	arg'tino	6 Punta Arenas
Cap Vilano	alemán	7 Hamburgo y esc.
Formosa	francés	7 Marsella y esc.
Santa Cruz	alemán	9 Hamburgo y esc.
Savoia	italiano	9 Génova y Brasil
S. Hoenberg	austriaco	9 Trieste y escalas
Amazone	francés	10 Burdeos y esc.
Bellailsa	inglés	10 Liverpool
Orita	inglés	10 Liverpool
[illegible]	inglés	10 Génova, B. Aires
[illegible]	inglés	10 Southampton
[illegible]	inglés	10 Amberes
[illegible]	inglés	10 Liverpool
[illegible]	inglés	10 Liverpool
[illegible]	alemán	11 Bremen
[illegible]	inglés	13 Chile y Perú
[illegible]	inglés	13 Amberes y Brem
[illegible]	belga	13 Liverpool
[illegible]	inglés	13 Londres
[illegible]	inglés	13 Liverpool
[illegible]	italiano	13 Génova y B. Aires
[illegible]	alemán	15 Hamburgo y esc.
Navarra	alemán	15 Vigo y Hamb'rgo
Umbria	italiano	16 Génova y Brasil
Ceylan	francés	16 Havre y escalas
[illegible]	francés	16 C. América
[illegible]	inglés	16 Liverpool

RECLAMOS

Apreciado por los tísicos, y todos los que padecen de la Garganta. Remedio indispensable. — PASTILLAS BRONQUIALES DEBROWN

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

AVISOS NUEVOS

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que en los autos seguidos por don Juan Castellanos, solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores, se ha dictado la resolución siguiente: «Montevideo, Marzo 29 de 1909.—Y vistos estos autos promovidos por don Juan Castellanos, sobre homologación de concordato preventivo extrajudicial celebrado con la mayoría de sus acreedores, á que se refiere el convenio de f. 1 á f. 2. Resultando que publicado dicho concordato en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha opuesto á él; Resultando que el informe del Síndico es mas bien favorable á la aprobación de ese convenio; Y considerando que dados estos antecedentes y habiéndose aceptado y firmado dicho concordato por mas de la mitad de los acreedores que representan mas de las tres cuartas partes del pasivo del deudor, se impone su aprobación (artículos 1525 y 1527 del Código de Comercio): Se declara homologado dicho concordato, y publíquese esta sentencia en EL SIGLO y «La Democracia»; y ejecutoriada y satisfechas las costas por el concordato, así como el honorario del Síndico—que se estima en ochenta pesos,—archívese el expediente.—Grané.»—Y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 2 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 1203ab6.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Carlos M. Rocha para la reunión que tendrá lugar el día ocho de Mayo próximo á las tres y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Abril 5 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don José M.a Salas, el almacén de comestibles y bebidas al por menor que tenía establecido en la calle Rivera núm. 337, de esta ciudad. A los efectos de la ley de Septiembre de 1904, se notifica á los acreedores para que dentro del plazo de treinta días, se presenten en la calle Rivera núm. 337, (almacén), con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no hacerlo, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 5 de 1909.—Juan Puppo y José Accossato. 1206ab30.

AL COMERCIO—Aviso al comercio y al público que de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace que resuelto vender á don Antonio Ramos la carbonería de mi propiedad sita en la calle Dayman núm. 164a citando á los que se consideren acreedores de dicha casa á que presenten los justificativos de sus créditos, dentro del término que señala d'cha ley.—Montevideo, Abril 4 de 1909.—Antonio Ramos—Francisca Ramos Iglesias. 1202my14.

AL COMERCIO—Participo al público y al comercio haber prometido vender las existencias de mi casa de comercio sita en el camino Burgues núm. 36 y 38 á los señores Barrere y Larrart. A los efectos de que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro de los 30 días se presenten con los justificativos para ser satisfechos, vencido dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, 5 de Abril de 1909.—Casimiro Calda. 1201ab30.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por el presente hacemos público que se ha disuelto la firma Antonio Gonzalez y Conti, establecida con almacén de comestibles y bebidas en la calle Orillas del Plata esquina

vo y pasivo el socio don Antonio Gonzalez. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 5 de 1909.—Antonio Gonzalez—Juan Conti. 1204ab30.

José B. Gomensoro

286 acciones de la Sociedad Anónima—Barreca Ante Puerto—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 21 del corriente Abril á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura—196 acciones preferidas de cien pesos valor nominal cada una—90 acciones ordinarias de cien pesos valor nominal cada una.

La venta se hará en lotes de diez acciones con opción á todas, de cada especie. A recibir y pagar en el día.

Deolindo F. Tirelli

Usando la bandera de los señores Carve y Vidal Piñeiro

Notable oportunidad

Venta á la más alta postura

De la soberbia chacra con grandes poblaciones ubicada en el paraje conocido por «Cañada de la Paja», en Santa Lucía, 2.a sección del departamento de San José.

EL SABADO 10 de Abril, (feriado), á las 3 de la tarde, procederé á rematar esta espléndida chacra, teniendo lugar la venta en la Plaza de Santa Lucía, frente á la Iglesia.

La chacra está compuesta de 27 hectáreas, 54 áreas, 75 centiáreas y 32 decímetros. Excelentes tierras y soberbio campo para pastoreo, con grandes poblaciones, conocidas por «Alcaldes». Linda por el Norte con la carretera nacional que arranca del puente sumergible del Santa Lucía y que conduce á San José. Por el Oeste da sobre la carretera que parte de la Estación Capurro para Rincón de Albano; linda también con los campos de Capurro, hoy propiedad de don Vicente Costa. Las poblaciones las constituyen una casa para negocio de almacen y demás ramos de campaña; seis dormitorios, dos monumentales galpones para mas de dos mil fanegas de cereales; otra casa más, aparente para herrería, también con varias piezas para familia, otra casa para familia, con galpones para aserradero y depósito de máquinas; caballerizas y pozo manantial. La casa de negocio, conocida por de «Alcalde», fué hasta la fecha ocupada por don Gerón'mo Ochateco y está situada en el mejor paraje del departamento de San José, pues dista 8 cuadras de la Estación Capurro.

Es el paraje mas estratégico por su comercio y tránsito de aquella comarca, el de mas porvenir.

El comprador podrá tomar posesion de la chacra el mismo día que se escriture. Los interesados que quieran inspeccionar todo lo expuesto pueden visitar á dicho campo, donde encontrarán quien les informe mas ampliamente sobre las ventajas, comodidades y bondades del bien en venta.

NOTA IMPORTANTE—El comprador podrá abonar la mitad al contado y la otra mitad á uno ó dos años de plazo con interés módico.

Títulos buenos. Escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Seña: el 10 por ciento.

Por títulos y demas detalles, véanme—Justicia 122. 1209ab6.

Corvera y Peralta Martínez

Campos en Entre Ríos

JUDICIAL—A plazos. 3450 hectáreas en 4 lotes. Lo mas sobresaliente del departamento de Gualeguaychú, á 12 leguas al SO. de la ciudad de este nombre, á 3 1/2 leguas al E. de la estación Médanos, del ferrocarril que empalma con el ferry-boat. Altos y ricos, su suelo está formado por tierras de aluvión hasta la primera napa de agua y esta se halla de 3 á 6 metros. Tiene un extenso monte de ñandubay y poblaciones y cercos que son medianeros ó propios, así como divisiones interiores. Se halla libre materialmente de inundaciones y tiene especiales condiciones para agricultura como para alfalfares, ganadería, invernadas, tambos, cremerías y todo lo que exija las tierras mas fertiles del país y las mejor situadas. Orden del señor juez doctor L. Ponce y Gómez, secretaría de Fernández: testamentaria de don José de Jesús Martinez. Sin base, á pagar: 40 o/o al contado y el resto en 3 cuotas iguales á 6, 12 y 18 meses con interés de 6 o/o anual, pagaderos por semestres adelantados y garantía hipotecaria.

EL MIERCOLES 28 de Abril, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 326—Buenos Aires.

Linderos: Al NE. Félix Delfino, al NO. Domingo Guesambaru y herederos de José Castellanos, al SO. Apolinario, Julián y Fulgencio Rojas y J. Irungaray y al SE. G. López y J. Irungaray. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Pídase informes en nuestra casa. Títulos perfectos, que pueden ser examinados desde ya en nuestra casa, 318 San Martín 326. Las escrituras se otorgarán en Buenos Aires por los escribanos Del Río y Rivarola—Corvera y Peralta Martinez. 1210vab20.

GENERALES

BANCO COMERCIAL

Se invita á los Señores Accionistas de este Establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del Artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el Jueves 15 del corriente á las 2 de la tarde en el salón del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los Señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el día 7 del corriente para recoger el boleto de entrada. Montevideo 1.o de Abril de 1909. 1141A21.

Campos en venta

Provincia Corrientes (R. A.)

Areas grandes y chicas, sobre vías férreas en explotación y en construcción. Informes, Cárlos Ibarra, Provincia Corrientes, Alvear (R. A.). 1180my5.

Asociación Rural de San José

FERIA DE GANADERIA

En los días 11 y 12 de Abril de 1909 se celebrará una feria de ganadería en el local de la Sociedad Rural.

Los pedidos de local deben dirigirse á la secretaría de la misma Asociación hasta el día de la feria. — San José, Marzo 5 de 1909.—El Secretario. 795ab10.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO Núm. 6

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el semestre vencido el 31 de Marzo de 1909, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Abril de 1909.—El Secretario. 1158ab24.

Comité Ejecutivo

DE LA

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos del «Empréstito de Conversión de 1905» 5 por ciento oro, hasta la cantidad de cincuenta y cinco mil pesos (ps. 55.000).

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales, que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la oficina de la Caja y presentarse el martes 6 del corriente á las dos y media de la tarde en dicha Oficina, calle Andes núm. 310, donde serán abiertas en presencia de los que concurran reservándose el Comité el derecho de aceptar tan solo las que considere convenientes.—Montevideo,

IDIOMAS

PRECIOS MÓDICOS - ENSEÑANZA INSUPERABLE

Por el afamado método

BERLITZ SCHOOL

300 SUCURSALES

UNICA sucursal en Montevideo

25 de MAYO, 338 Mitad de cuadra Ituzaingó

1085-abr.29

Intendencia Municipal

Llamado de acreedores

De conformidad con la Superior Resolución de 16 de Junio de 1902, se cita á los señores acreedores de la Junta Eco. Administrativa de Montevideo, para que se presenten con sus respectivos créditos, dentro del término de cinco días, ante la Contaduría Municipal, de 2 á 4 p. m. y á objeto de ser intervenidos por el infrascripto, comisionados por la Contaduría General del Estado.

Esta intervención se efectúa con motivo de la toma de posesión del cargo de Intendente Municipal por el señor Daniel Muñoz.

Montevideo, Marzo 31 de 1909 —Enrique Olivogre. 1143ab6

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes adicionales—Semana Santa—A Mercedes el jueves 8—De Colonia el domingo 11.

Con el fin de facilitar la salida á campaña de las personas que así lo deseen, en los próximos días de Semana Santa, se ha resuelto hacer correr dos trenes adicionales, uno, entre Central y Mercedes el día jueves 8, y el otro entre Colonia y Central el día domingo 11.

Ambos trenes se correrán de acuerdo con el horario establecido para los ordinarios que circulan entre los puntos arriba mencionados.—C. W. Bayne, Administrador General.—Abril 1.o de 1909. 1176ab8.

Dirección G. de Impuestos Directos

Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de 200.000 Permisos Generales de Aduana (originales); 620.000 copias para los mismos; 20.000 Actas del Registro del E. Civil; 10.000 Patentes de Cabotaje; 5.000 id. de Ultramar; 1.000 Manifiestos de Entrada y 5.000 Formularios Impuesto de Herencias, para el ejercicio económico 1909-1910, las que deberán formularse, conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, todos los días hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el día 14 del corriente, á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Abril 2 de 1909.—V. Raineri—V.o B.o Marquez. 1142ab14.

A los mozos

Se les hace saber que del 1.o al 10 de Abril próximo se cangearán en el escritorio de la Compañía Salus, calle Cerrito 170, las cabezas de cápsulas de botellas de Agua Salus por cupones correspondientes á la lotería que se jugará en el mismo mes para sortear los premios que se les ha fijado y que oportunamente se harán conocer.

Montevideo, Marzo 2 de 1909.

El Gerente.

Intendencia Municipal

Dirección de Salubridad

Con autorización del señor Intendente Municipal, se emplaza por el término de noventa días á las personas propietarias ó que se consideren con algún derecho sobre las fracciones de terreno que se indican á continuación, para que comparezcan á notificarse de las resoluciones recaídas en los respectivos expedientes referentes á la construcción de cercos y veredas, bajo apercibimiento de mandarse construir las obras de cercado por cuenta de la propiedad de acuerdo con las disposiciones de los arts. 14, 15 y 16 del decreto ley de fecha 27 de Diciembre de 1885.

Montevideo, Marzo 11 de 1909.

1.o Calle San Salvador entre Gaboto y Yaro, manzana núm. 259 con 29 mts. 60 ctms. de frente al Sur sobre dicha calle y 27 mts. 8 ctms. en la línea media del fondo. Los extremos de la línea del frente distan 16 mts. 70 ctms. de la calle Gaboto y 47 mts. de la calle Yaro.

2.o Juan Manuel Blanes, antes Asamblea, entre San Salvador y Estanzuela, manzana núm. 463, con 9 mts. 45 ctms. de frente al Este sobre dicha calle. Los extremos de la línea del frente distan 21 mts. 40 ctms. de la calle San Salvador y 30 mts. 40 cents. de la calle Estanzuela.

3.o Patria entre Canelones y Maldonado, manzana núm. 1239 con 17 mts. de frente al Oeste sobre dicha calle. El terreno linda con las fincas señaladas con los núms. 552 y 558.

4.o Inca esquina Cuñapirú, manzana núm. 564, con 28 mts. de frente al Oeste sobre la calle Inca y 18 mts. de frente al Sur por la calle Cuñapirú.

5.a Marcelino Sosa esquina San Eugenio manzana núm. 575 con 10 mts. de frente al Sureste por la calle Marcelino Sosa y 42 mts. 95 ctms. de frente al Nordeste por la calle San Eugenio.

6.o Blandengues (antes Concordia) entre Inca y Democracia, manzana núm. 861 con 8 mts. 50 ctms. de frente al Norte sobre dicha calle y 32 mts. 50 ctms. en la línea media del fondo. Linda por el Este con la casa señalada con el núm. 169, y el extremo Oeste de la línea del frente, dista 37 mts. 50 ctms. de la calle Inca.

7.o San Fructuoso entre José L. Terra (antes Casupá) y Guaviyú, manzana 540, con 8 mts. 50 ctms. de frente al Sur sobre dicha calle y 29 mts. en la línea media del fondo. Linda con las casas señaladas con los núms. 134 y 138.

8.o Calle Arroyo Negro esquina República con 25 mts. de frente al Sur por la calle Arroyo Negro y 15 mets 50 cts. de frente al Oeste por la calle República.

9.o Nueva Palmira esquina Defensa, manzana núm. 986 con 8 mets 59 cts de frente al Sur por la calle Nueva Palmira.

10.o Nueva Palmira esquina Defensa con 22 mts. de frente al Sur sobre la calle Nueva Palmira, manzana núm. 876.—La Dirección. 849ab17

Sastrería Pirámides

ANTONIO SPERA

participa al público que ha recibido la mercadería de invierno.

Sarandí 228

Al costado de la Metropolitana

Teléfono: La Uruguaya, 1930

MONTEVIDEO

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana empleando los DENTIFRICOS CARMEINE

G. PRUNIER, 126, rue de Rivoli, PARIS

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren excursión á Mercedes—El domingo 18 de Abril de 1909

El día 18 de Abril habrá un tren excursión de Central á Mercedes á precios módicos y con el siguiente horario: Salida de Central 7.45 a. m.—Sayago 8.3.—Santa Lucía 9.20.—Mal Abrigo 11.30.—Santa Catalina 1.23 p. m.—Palmitas 2.27 Llegando á Mercedes á las 3.15.

Central á Mercedes ida y vuelta ps. 4.50 y 3.50.

Habrá tren expreso de regreso el día martes 20 á las 10.30 a. m.

Por mas detalles véanse carteles en las estaciones y en las calles.—C. W. Bayne, Administrador General.—Abril 2 de 1909. 1169.

EL BUEN FUMADOR NO GASTA OTRO PAPEL DE CIGARRILLOS SINO EL

Zig-Zag

de BRAUNSTEIN Frères

PARIS

Proveedor del Estado Francés, fuera de concurso en la Exposición de Londres 1908

Se vende en todos los estancos

EXIGIRLO EN TODAS PARTES

SOCIETÉ GENERALE

De Transports Maritimes á Vapeur

LES ALPES

Comandante: Lazarini.

Saldrá el 27 de Marzo para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella.

FORMOSA

Comandante: Margier.

Saldrá el 7 de Abril para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella Barcelona, Génova y Nápoles.

Benausse, Battier y Ca.

CALLE COLÓN Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

Vapores correos españoles

SERVICIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Abril de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 28.50, Vizcaya 37.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 27.50, Vizcaya 35.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrirá sus agentes PEDRO FERRES y Ca.—CALLE MISIONES 101.

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

1.a salida de Montevideo:

CEYLAN

El 16 de Abril de 1909.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 o/o de rebaja.

Por otros informes,

V. DANIELO, agente - Calle Colón 84 b

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

AMAZONE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 10 de Abril de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CHILI

Comandante: Oliver.

Saldrá el 24 de Abril de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la «Royal Mail Steam Packet Co. ó de la «Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito 169

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

P. DE MORAES

Saldrá el 15 de Abril para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Recibe pasajeros y carga general.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

JUPITER

Saldrá el 16 de Abril para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

Vapor brasilero

AMAZONAS

Saldrá el 13 de Abril para Santos, Río Janeiro y Pernambuco.

Admite carga general.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

JAVARY

Saldrá el 10 de Abril para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

LINEA FLUVIAL DEL URUGUAY

Servicio de pasajeros y carga con salida regular de Montevideo todos los sábados

Vapor brasilero

OYAPOCK

Sale todos los sábados para los puertos de Buenos Aires, Colonia, Nueva Palmira, Nuevo Berlin, Fray Bentos y Paysandú.

Informes: Piedras núm. 162

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 de Mayo - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente.	Don Osorio Silveira	Doctor Juan B. Bado
Vicepresid.	Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales . .	» Gonzalo Ramirez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
	Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
	Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ingen. D. Juan P. Fabini
	Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
» 6 » » » 5 1/2 » »
» 9 » » » 6 » »
» 12 » » » 6 1/2 » »
A más meses, convencional.

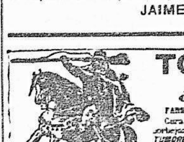
CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.



TOPIQUE ÁRABE

(Fuego Árabe)

de E. BRUNET

FARMACÉUTICO-VETERINARIO, 34, RUE SAINT-PAUL, PARIS

Cura rápidamente las COJERAS, ESGUINCES, TUMORES de los tendones, VENCONES, ESPARAVANES, ENDURECIMIENTOS, TUMORES viejos y recientes, TORCEDURAS y ROZADURAS.

Infalible en las ANGINAS, BRONQUITIS, PLEURESIAS, FLUXION DE PECHO, PARÁLISIS, HIDROPESIAS.

Establecimiento Reyles

"EL PARAISO" — Molles

PRODUCTOS EN VENTA:—Toros Durham de pedigree, origen Cruickshank muy rústicos y de pelo largo. Toros Durham puros por mestización, rústicos y de gran peso. Toros, vacas y vaquillonas Durham de campo, y de distintos orígenes ESPECIALMENTE INDICADOS PARA CRUZARSE ENTRE SI. Padrillos, yeguas y potros RUSO-IRLANDESES para silla y tiro. Carneros y ovejas Rambouillet de campo. Carneros y ovejas Lincoln de campo.

Dirección: Anibal Acosta, Molles

Los Establecimientos Reyles, han obtenido los Campeonatos, los Premios de Honor y los Premios Especiales en casi todas las Exposiciones á que han concurrido. Total: 222 premios.

Estancia EL CARDO

DE

JOSE ELORZA

Departamento de Río Negro—(Arroyo Negro)

Ofrece en venta permanentemente: Toros Hereford, puros de Pedigrée, de galpón y puros por cruza de galpón y de campo, id mestizos de campo. Carneros merinos, rambouillet de galpón y de campo. Toros y vaquillonas Durham puros de campo. Carneros lincoln, puros de campo. Vaquillonas hereford de campo, para planteles.

NOTA —Todos los vacunos son criados en campo de garrapata.

Por datos dirigirse á Paysandú: Escritorio, calle del Plata N.o 101. N.o1295v.Ob.1.

Juan M. Basso y C.a

18 de Julio número 21

Semillas en general. Pulverizadores, Azufradores, Azufre, Sulfato de Cobre, Abonos Químicos.

Introductores del único específico eficaz para la manquera de las ovejas, de resultados positivos.

Catálogos gratis. Teléfono La Uruguaya 1314 (Central).

Cabaña "Las Islas"

DE

C. MARTINEZ BUELA É HIJOS

Paso de Navarro. — (Río Negro)

Vía Porongos ó Mercedes

Venta permanente de carneros «Rambouillet» puros de pedigree del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregas de la misma sangre, así como puros de campo. — Hay también toros puros «Hereford» y «Durham» de pedigree y por cruza: «Potrillos de carrera» y lindas yuntas de tiro liviano. — Agentes en Montevideo

Victorica y Muiños—Ibicuí, 255 y 257

Armería y Maquinería

A FRANCHI & Cía.

ITUZAINGO Nº 136

MONTEVIDEO

Unicos agentes de las máquinas de coser "WHAITE"

CABAÑA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Casupá, Departamento de Minas

Primer premio en la Exposición Ganadera Agrícola de Minas en 1900. Primer premio en la Exposición Feria de Paysandú en 1902. Premio campeón medalla de oro en la Exposición Feria de Paysandú en 1902. Copa de plata al mejor ejemplar de la raza Hereford Exposición Feria de Paysandú en 1902.

Hay en venta toros puros raza Hereford inscriptos en el Herd Book Uruguayo, criados á galpón y á campo. Todos ellos son hijos de animales de gran pedigree importados de Inglaterra.

Ocurrir al establecimiento (correspondencia dirigida á Estación Fray Marcos) ó á Tomás W. Howard.

Calle Solís núm. 81—Montevideo

Hamacas doble acero galvanizado



GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y Cía.

Calle Agraciada núm. 123

D. p. m.

Estancia Santa Ana

Estación Cufré (Depart.o San José)

Toros Hereford puros de Pedigree y puros de origen

Para más informes ocurrir:

P. Risso é Hijo

Montevideo, 25 de Agosto 308

Estancieros y Cabañeros

¡PREVENIRSE CONTRA EL FUEGO!

«La Unión Assurance Society Limited», emite pólizas contra incendio, sobre toda clase de edificios rurales, incluyendo cabañas y sus contenidos.

Por informes, ocurrir á

A. Real de Azua

Cerrito núm. 195—Montevideo

Victorica y Muiños

Agentes generales de negocios

Organizadores de Exposiciones Ferias

Vendedores de ganado en Tablada

Escritorio y casa de venta permanente de reproductores.

IBICUI, 255 y 257—Montevideo

CABAÑA "EL LAGO"

SAUCE DE PAN DE AZUCAR

(Departamento de Maldonado)

Venta permanente de toros Hereford, puros de pedigree y puros de campo.

Carneros Merinos, Lincoln y Shropshire de galpón y de campo.

Por informes: ocurrir al mismo establecimiento ó á sus propietarios:

Felipe y Carlos Sanguinetti—Rincón 189

MONTEVIDEO

José L. Laugarou

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la venta de toda clase de mercaderías, tierras, propiedades, bosques, animales, etc., etc.

Escritorio y Depósito: Cerrito, 187

Venta de animales finos y rústicos, carros, carruajes, etc., etc.

En el Tattersall, Agraciada, 50

Esquina Cuareim

Venta de animales en Tablada.—Se encarga de la venta de tropas.

Teléfonos: Montevideo, 320—Tattersall, 2023

MONTEVIDEO

Escritorios Americanos

Máquinas de Escribir Monarch y Wellington

Utiles de Escritorios

REAL DE AZUA Y Cía.

Calle 25 de MAYO núm. 319

BARRACA DE MADERAS

y Artículos de Construcción

DE LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo, núm. 199—Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de toda clase de galpones en general ya sea en la Capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

Polvos Lombricidas

"LA CORONA"

Unico remedio infalible.—De fácil administración y costo insignificante.—Cada lata contiene la cantidad necesaria para 600 corderos, siendo su costo en la capital, de $ 2.50.

W. F. ADAMS

Ituzaingó, 135—Montevideo

Magnetismo Personal

DE COMO LOS HOMBRES PROMINENTES DESARROLLAN ESTE PODER Y LO USAN PARA INFLUENCIAR A OTROS. LAS MUJERES, TAMBIEN, ADEPTAS EN ESTE ARTE MISTERIOSO.

Métodos Secretos que Encantan y Fascinan la Mente Humana.—Grandes Sacerdotes de lo Oculto Revelan Secretos que se han Guardado Celosamente por años.

UN LIBRO MARAVILLOSO Y NUEVO ESCRITO POR UN HOMBRE PROMINENTE DE NUEVA YORK.

Un nuevo y maravilloso libro titulado "La Filosofía de la Influencia Personal," se ha publicado últimamente á un costo de miles de pesos, por una de las principales instituciones del Estado de Nueva York. Este libro ha salido de la pluma de uno de los más hábiles especialistas de los tiempos modernos, que dió la propiedad á condición de que se imprimieran diez mil ejemplares para distribuirse gratis.

El New York Institute of Science está cumpliendo ahora con ese convenio, y hasta que la edición de los diez mil ejemplares se agote, usted puede obtener un ejemplar de este libro absolutamente gratis. Está profusamente ilustrado con magníficos grabados. Está lleno de secretos maravillosos y de asombrosas sorpresas. Explica, de lleno, la verdadera fuente del poder de la influencia personal. Revela, de lleno, los principios fundamentales del éxito y de la influencia en todas las esferas de la vida. Los ocultos misterios del magnetismo personal y de la fuerza de voluntad están allí explicados de una manera intensamente interesante. Describe métodos de influencia personal que positivamente dan á cualquier persona inteligente el poder de ejercer una maravillosa influencia y dominio sobre otros. Estos métodos son enteramente nuevos y nunca se han publicado. Un reporter ha hecho la prueba personalmente y da fe de su maravilloso poder.

Este libro revela el poder secreto, por el cual la mente de los seres humanos puede encantarse y fascinarse. El más nuevo y mejor de los sistemas de cultura mental y de poder magnético para curar, se halla allí perfectamente explicado. No se ha publicado jamás un libro igual. No se han puesto jamás en manos del público semejantes maravillosos informes.

No hace mucho tiempo que John D. Rockefeller, el hombre más rico de América, dijo, hablando á una clase en la Escuela Dominical, que él atribuía su éxito en la vida, mayormente á su habilidad para influenciar á otros. Lincoln, Napoleón, Alejandro el Grande, todos ganaron su celebridad y fama por medio de su maravilloso poder de influencia personal. Gould acumuló sus millones á fuerza del mismo poder. Morgan organizó el Trust del acero por valor de un billón de pesos, y se enriqueció él con millones, simplemente por medio de su habilidad maravillosa de influenciar á otros. Hay miles de hombres que poséen el cerebro y la educación de Morgan y que son indigentes. Tienen la habilidad para organizar un Trust, pero carecen del poder de influencia personal.

Influencia personal, fuerza de voluntad, solidez, llámese lo que se quiera, ha sido, desde la creación del hombre, la fuerza sutil que le ha valido, al que la posée, fortuna, fama y celebridad. Esta extraña y misteriosa influencia es inherente en todo sér humano. Por los métodos que explica este especialista en la cultura humana, cualquier persona inteligente puede desarrollar una maravillosamente magnética personalidad y puede aprender á influenciar la vida de los otros, en unos cuantos días de estudio, en su propia casa; Ud. puede usar este maravilloso poder sin el conocimiento de sus más íntimos amigos y asociados. Ud. puede usarlo para obtener empleo lucrativo, aumento de sueldo, para captarse la amistad y la influencia de otros, para obtener mayor felicidad en la vida. Ud. puede darse á respetar y llegar á ser el primero en la comunidad donde Ud. vive.

Si Ud. no está satisfecho con su condición presente, con las circunstancias de su vida, si Ud. anhela mayor éxito, si Ud. no puede influenciar á otros todo lo que Ud. desea, escriba inmediatamente y pida un ejemplar de este libro, que se le enviará gratis. Si Ud. envía su nombre y dirección al New York Institute of Science, Dept. 493 S Rochester, N. Y., este libro se le enviará absolutamente gratis, libre de todo costo. A causa de los gastos en que se ha incurrido para preparar y distribuir este libro, el Institute of Science ruega que solamente aquellos que están especialmente interesados pidan este libro, solamente los que desean alcanzar mayor éxito y mejorar sus condiciones de vida.

LICITACION — La Intendencia Municipal del departamento de Treinta y Tres, en uso de las facultades que le acuerdan las leyes y reglamentos respectivos, llama á propuesta para la dotación de alumbrado público á la Villa de Treinta y Tres. Las propuestas se abrirán en la Secretaría de esta Intendencia, en presencia de los proponentes ó sus representados, á los sesenta días de la fecha, á las 4 p. m. La Intendencia se reserva el derecho de aceptar el sistema de alumbrado que juzgue más conveniente, así como no aceptar ninguno de los que se propongan. —Treinta y Tres, Febrero 15 de 1909. — La Secretaría. 614ab16

Píldoras de Creosotina



Calma la Tos, el Catarro, la Influenza los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrés Reconquista esquina á Juncal

GRAN ALMANAQUE-GUIA

De EL SIGLO para 1910

El volumen, profusamente ilustrado y encuadernado en tela, tendrá 1000 páginas. La edición será de 15,000 ejemplares.

Quien coloque avisos por un valor de 10 pesos, tendrá derecho á un Almanaque.

Algunas Secciones del Almanaque-Guía para 1910

I PARTE—Calendario y Santoral—Elementos astronómicos y físicos—Conocimientos útiles—Vulgarizaciones científico-prácticas—Páginas para la familia—Socorros de urgencia y remedios—Leyes y Reglamentos—Tarifas—Tablas de reducción—Consultor comercial—Horarios de ferrocarriles, vapores y tranvías eléctricos—El año científico—El año político, económico, artístico y social de la República—Sección literaria (autores uruguayos)—Nuestros concursos—Nuestros vales, etc., etc.

II PARTE—Como se va á cualquier ciudad, villa, pueblo, estación ferrocarrilera ó nucleo importante de población de la República.

PEQUEÑA GUIA INTERNACIONAL: datos geográficos, políticos, estadísticos y comerciales.

GUIA DE MONTEVIDEO y de las principales ciudades de la República, por calles, por apellidos y por profesiones ó gremios.

GUIA ADMINISTRATIVA de toda la República.

GUIA DE FAMILIAS de Montevideo y de las principales ciudades de la República.

El Almanaque-Guía contendrá un Mapa de la República con un trazado completo de los ferrocarriles, telégrafos, teléfonos y agencias de correo y un Mapa del Departamento de Montevideo con una figuración especial de la Red urbana de tranvías eléctricos.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista número 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, via Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahia Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$	50.000.000.—	c/l.
" realizado	"	41.870.260.—	m/l.
Fondo de reserva y previsión	"	9.692.948.75	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	"	2.032.435.—	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 90 »	3 1/2 »	» » 4 »	6 — »
» » 180 »	4 — »		

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.
—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional. —Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.° de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826perm.

Asociación Rural de Rocha

2.a Exposición Feria Nacional de Ganadería

Para los días 10, 11 y 12 de Abril próximo

Pídanse Reglamentos y Programas á la Secretaría de aquella Asociación. 823-abr.6

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí--MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 pesos, 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del con trato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del litoral é interior del país. 1556-perm

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA esquina RINCÓN

Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

25 DE MAYO ESQ JUAN CARLOS GOMEZ.

ALMANAQUE-ENCICLOPEDIA. El año en la mano, 1909, 1 tomo.	$	0.50
ALMANACH HACHETTE. Pour 1909, 1 tomo rústica.	"	0.50
ALMANACH DU DRAPEAU. Pour 1909, 1 tomo rústica.	"	0.50
GILBERT ET IVON. Formulaire de thérapeutique, 1 tomo tela.	"	1.00
MARTINET. Les aliments usuels, 1 tomo rústica.	"	1.00
BOURREY. Le eau dans l'industrie, 1 tomo tela.	"	1.30
CHARABOT. Le parfum chez la plante, 1 tomo tela.	"	1.30
MARIE. L'etude expérimentale de la rage, 1 tomo tela.	"	1.3
ZOLLA. Le blé et les céréales, 1 tomo tela.	"	1.30
DOPTER. Les dysenteries, 1 tomo tela.	"	1.30
LETOMBE. Les moteurs, 1 tomo tela.	"	1.30
CEJADOR Y FRANCA. Tesoro de la lengua castellana, 1 tomo rústica.	"	3.00
MARTINEZ SIERRA. El peregrino ilusionado, 1 tomo rústica.	"	0.90
LOMBARD Y CAEN. El ultramaestro mecánico, 1 tomo tela.	"	3.00
MASSON (FEDERICO). El marqués de Grignan, 1 tomo rústica.	"	1.00
LASSAR-COHN. La química en la vida moderna, 1 tomo tela.	"	1.40
TRIANA (MIGUEL). Por el Sur de Colombia. Excursión pintoresca y científica al Putumayo, 1 tomo tela.	"	1.50
ACHILLE (V. A.). Tratado teórico de metodología, 1 tomo tela.	"	1.50
TUROT (HENRI). En Amérique Latine, 1 tomo tela.	"	2.50
CONDESA DE TRAMAR. La moda y la elegancia, 1 tomo tela.	"	1.20
" " La mujer en el hogar, 1 tomo tela.	"	1.50
HERRERA (LUIS ALBERTO). La diplomacia oriental en el Paraguay, 1 tomo.	"	2.00
MORA Y GARZON. Servicio de estado mayor, 1 tomo pasta.	"	4.80
LOPEZ GARCIA BORREGUERO. Estudios de arte de la guerra, 1 tomo pasta.	"	3.50
RUIZ FORNELLS. Fuegos de la infantería, 1 tomo rústica.	"	2.25
LAURENT. Estudios sobre la historia de la humanidad, 18 tomos.	"	30.00

No más Cabellos blancos!



AGUA SALLÉS

El AGUA SALLÉS progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y á la barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.
El AGUA SALLÉS instantánea, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.
El AGUA SALLÉS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones.
PARIS — E. SALLÉS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo.

LABORATORIO DE

Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.
ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.
ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE 1935-set.26.pem.

NUEVA MEDICACIÓN del

ESTREÑIMIENTO

y de las Enfermedades que resultan de este por las PÍLDORAS de APHODINE DAVID

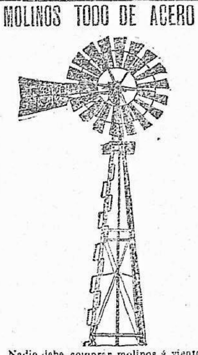
purgante no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos: acíbar, escamonea, jalapa, sené, etc., con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.

LA AFODINA DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.

Dr C. DAVID-RABOT, Courbevoie près Paris

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialisimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cia.--Calle Agraciada, 132

D. p. m.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De muebles y variedad de artículos—En mi salon de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 6 de Abril de 1909 á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de variedad de artículos, para libreros, ferreteros, almaceneros y otros ramos.

A las 3 p. m.—Cantidad de muebles en general, para sala, dormitorio, comedor, loza, cristalerías, cuadros é infinidad de artículos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente. 1172ab3.

José B. Gomensoro

Tres casitas nuevas, muy bien construidas, calle Justicia núm. 66, esquina Cuñapirú números 74 y 76—Eléctrico al frente—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 11 del corriente Abril á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario.

La casa calle Justicia núm. 66, por donde mide 10 metros 05, esquina Cuñapirú, 8 metros 60. Contiene 3 piezas, cocina, cuarto de baño, altillo y patio.

Las casas calle Cuñapirú núms. 74 y 76, cada una con un terreno de 9 metros 20 por 10 metros 05 y 3 piezas, cocina, cuarto de baño, aguas corrientes y algibe. Empedrado, vereda y caño maestro independiente de cada una, pagos.

La mayor parte de los materiales, empleados son extranjeros.

Produce buena renta.

Títulos buenos.

Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento. 1193ab4.

José B. Gomensoro

DEL SALADERO SAN MIGUEL, SITUADO EN EL CERRO, ENTRE LOS SALADEROS de Cibils y de Vellozo con todos sus galpones, maquinarias para grasería, casa habitación, corrales, varales, etc. y muelle de embarque sobre la bahía, propiedad de la firma Henry Caulliez arrendado actualmente al señor Martín Etchebarne hasta el 30 de Setiembre de 1910, á razón de 6.000 pesos anuales, pagadero en semestres adelantados, venta en un solo lote: base 30 mil pesos al contado. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL viernes 16 del corriente Abril á las 2 y 1/2 de la tarde, procederé á la venta por división de condominio, de esta valiosa propiedad. El terreno que ocupa el Saladero tiene un área de 11 hectáreas, 45 areas, 943 decít. cuadrados, que lindan por el Sur con la Bahía; por el Norte con terrenos proindivisos; por el Este con J. H. Lesca, y por el Oeste con la sucesión Cibils. Además van comprendidas en esta venta once y media manzanas de terreno, próximas al Cementerio del Cerro, señaladas en el plano de amanzanamiento con los números 49, 64, 66, 68, 77, 81, 82, 83, 84, 94, 95 y 96. Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el 10 por ciento. Títulos, planos y otros datos Henry Caulliez, Av. de la Paz 24. 1152ab16.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — al mejor postor—2522 hectáreas de campo en el departamento de Artigas, sobre el Aroyo Tres Cruces y Cuchilla de los Tres Cerros.

EL LUNES 17 de Mayo próximo, á las dos en punto de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura sin tasación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO— Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis Ignacio García, contra el doctor Federico Acosta y Lara, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 27 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor de las siguientes fracciones de campo, con todas las mejoras que contengan, situadas en la primera sección judicial del departamento de Artigas: A Compuesta de una área superficial de 1601 hectáreas, 45 áreas 33 centáreas y 50 decímetros, que lindan por el Norte con campos de los herederos de Manuel Enrique Pintos, por el Sud con la Cuchilla de Yacaré Cururú, por el Este con los Tres Cerros y la Zanja que nace de los mismos y por el Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico.—B Compuesta de 350 hectáreas, 29 áreas y 6 centiáreas, que linda al Norte con Teseo Pintos, al Sud con Cayetana Pintos, al Este la Zanja que viene de los Tres Cruces, y al Oeste, el Arroyo Tres Cruces Chico. — C. Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiáreas, que confinan por el Norte con Jackson Pintos, por el Sud con Teseo Pintos, al Este con la zanja que nace de los Tres Cerros, y al Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico.—D Compuesta de 132 hectáreas, 81 áreas, 85 centiáreas y 80 decímetros, que lindan al Este con la zanja que viene de los Tres Cerros de Catalán, al Sud con Pelópidas Pintos, al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico, y al Norte con la confluencia de la referida zanja y el Arroyo Tres Cruces Chico. —E Compuesta de 147 hectáreas, 57 areas, 62 centiáreas, que lindan al Norte una línea que lo separa de Teseo Pintos, al Sud con Jackson Pintos, al Este con la zanja que nace en los Tres Cerros de Catalán y al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico.—y F. Compuesta de 172 hectáreas, 21 áreas y 44 centiáreas, que lindan al Norte con la fracción núm. 5 de Pelópidas Pintos, por el Sud, con la fracción núm. 3, de Teseo Pintos, por el Este la zanja que nace de los Tres Cerros y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico. —Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado calle Rincón núm. 52. — Montevideo, Marzo 31 de 1909 —Andrés R. Chipito, actuario. 1131ab1.o

José B. Gomensoro

JUDICIAL — Al mejor postor — La casita Arenal Grande N.o 89 entre Chana y Lavalleja y la gran propiedad Avenida 18 de Julio N.o 555 al 565 entre Piedad y Minas — —Venta en las mismas.

El Domingo 18 de Abril á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura sin tasación esta casita con 3 piezas, altillo, cocina, letrina, algibe, enmedrado vereda y caño maestro — En seguida: A las 4 de la tarde la propiedad calle 18 de Julio N.o 555 al 565, que comprende dos negocios al Frente, 21 piezas, 5 cocinas, 2 algibes, letrinas, 1 galpón. El terreno mide 872 m 36, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 1er. Turno Dr. Don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el Domingo 18 del corriente mes á las 3 y 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el Martillero Don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1.o A las 3 de la tarde el terreno y edificio que contiene, situado en el Cordon, Novísima Ciudad de esta capital, compuesta de 8m59 de frente al Este sobre la calle Arenal Grande, por donde tiene el edificio señalada su puerta con el N.o 89; por 14 metros 60 centímetros de fondo al Oeste por donde linda así como por el Norte con Don Felipe Exilar, y por el Sud con terrenos que fueron de Artola formando una extensión superficial de 125 metros 42 decímetros y 97 centos. y 2.o A las 4 de la tarde el terreno y edificios que contiene situado en el Cordon, Novísima Ciudad de esta Capital, compuesta de una extensión superficial de 872 metros 36 decímetros cuadrados, que linda por el Norte con la calle 18 de Julio, por donde los edificios están designados con los N.os 555 al 565, — por el Este con la sucesión Goyechea; por el Oeste con Don Hilario Helguera, y por el Sud con terreno que fué de la sucesión de Don Bernardino Rodríguez. Se previene que los gastos de todas las escrituras serán de cuenta del comprador, así como el impuesto universitario: — que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de Don Estevan Musto.

Montevideo, Abril 1.o de 1909—Antenor R. Pereira. Escribano Público. 1151ab18.

Ponce de León y Dutra

El domingo 11 de Abril de 1909

A las 2 y 1/2 de la tarde

EN PIEDRAS BLANCAS

Establecimiento del Sr. Enrique Rius

Remataremos el ganado de lechería que á continuación detallamos: 18 vacas lecheras con cría al pié, 23 id id servidas y próximas á parir, 11 vaquillonas, algunas muy próximas á parir, 3 toritos, 4 novillitos, 8 terneros, 2 bueyes, 1 toro (padre).

En seguida—2 caballos y una yegua, mansos, de andar y de tiro.

NOTA—Los interesados pueden ir por el eléctrico hasta Piedras Blancas, desde donde se va en carruaje al lugar del remate.

Por informes ocurrir á nuestro escritorio Avenida General Rondeau núm. 173. 1182ab1.

Justo R. Pelayo

Por orden de la Oficina T. Administrativa de las Obras del Puerto

Dos grandes casillas con forros de tablas y techos de zinc, del ex-Club de Regatas y varios lotes de madera provenientes de los muelles demolidos.

EL SABADO 10 del corriente á las 4 de la tarde venderé al mas alto postor y dinero de contado por orden de la O. T. Administrativa de las Obras del Puerto, en la Rampla frente á la calle Juncal los siguientes lotes:

Dos grandes casillas en pié con forro de tablas y techo de chapas de zinc que pertenecieron al ex Club de Regatas y otro.

Al mismo tiempo—Varios lotes de madera provenientes de la demolición de los muelles entre las calles B. Mitre y Juncal. Hay madera dura y de pino.

Recomiendo atencion á este remate y puntualidad en la hora. 1198ab4

Victorica y Muiños

Gran feria ganadera

En Tambores

Con el concurso

De los principales criadores del país

El Domingo 18 de Abril

Efectuaremos en la Estación Tambores, departamento de Tacuarembó, una gran feria ganadera con el concurso de los principales ganaderos del país, y bajo el patrocinio de una respetable comisión de hacendados de la localidad.

Hay ya numerosos pedidos de local, pudiendo asegurarse que los interesados encontrarán allí buenos reproductores vacunos y ovinos, novillos, capones, ganados de cría, lotes de vacas y vaquillonas, majadas de varias razas, lecheras, etc., formando un conjunto especial por clase y tipo.

Los pedidos de local deben dirijirse á Alejandro Victorica (Estación Tambores), ó á nuestro escritorio, calle Ibicuí 255 y 257, Montevideo.

En la casa de comercio del señor Arturo Isasmendi, donde se efectuará la feria habrá comodidades para alojar á los concurrentes. 937mz17

Francisco Piria

A largos plazos y pequeñas cuotas—300 solares en el Paso del Molino—El gran acontecimiento—200 solares grandes á pagar por mensualidades de 2 pesos—100 solares muy grandes con el macadam pago al frente á pagar por mensualidades de 4 pesos.

Oportunamente grandes detalles. Vayánse preparando—Oficina calle Cerrito núm. 134. 1090mz23.

Pou y Cía.

Martillero: Fernando Pou

De mercaderías - Para la estación entrante

POR ORDEN DE VARIAS CASAS

En nuestro local provisorio calle Juan C. Gómez número 165.

El MARTES 6 de Abril, á la 1 1/2 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de artículos para la entrante estación. 1179.ab.4.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

El día 13 del mes de Abril en el lugar de su ubicación á las 3 p. m.—De la casa situada en el Camino Lucas Obes núms. 25 á 31. Con la base de 2.866 ps. 66 esta se compone de un salon, 9 habitaciones, sótano etc., produce 30 ps. mensuales, con contrato que vence el 23 de Setiembre de 1911.

A las 4 p. m. de la casa situada en el Camino Millan s/n., frente al núm. 605. Con la base de 3.226 ps. 86 esta se compone de 3 habitaciones, cocina, 1 horno, 2 galpones, algibe etc.

Venta con arreglo al siguiente

EDICTO—Por resolución del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos testamentarios de don Antonio Garré, se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 13 del entrante mes de Abril de los siguientes bienes: 1.o A las 3 de la tarde de una finca baja sita en el Paso del Molino, construida en terreno compuesto de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Norte al Camino Lucas Obes núms. 25 á 31, cincuenta y cuatro metros trescientos cuarenta y un milímetros de frente al Oeste á la calle Mosquitos ó Nubel núms. 101, 107 por formar esquina; cuarenta metros setecientos noventa y cinco milímetros, en el costado Este, lindante con don Luis Garré; y ocho metros treinta y cinco centímetros, en la línea del fondo, al Sud, lindante con don Segundo Ferrandi. Area total: seis cientos veinte y dos metros cincuenta y tres decímetros veinte y nueve centímetros cuadrados. Tasada el terreno incluso empedrado, vereda, pozo manantial, algibe y edificio en la suma de cuatro mil tres cientos pesos. 2.o A las 4 de la tarde una fracción de terreno situada en el Miguelete de este departamento señalada con el núm. 3 en el plano levantado por el ingeniero don Alberto F. Canessa en 28 de Julio de 1901, compuesta de ochenta y cinco metros veinte y cinco centímetros de frente al N. E. sobre el Camino Millan; dos cientos veinte y nueve metros en el Sud Este, sobre calle vecinal; sesenta y nueve metros cuarenta centímetros en la línea del fondo al Sud Oeste, lindante con la sucesión Calleriza; sesenta metros noventa centímetros en la línea del N. E., lindante con José Garré, y en una línea de ciento treinta y siete metros setenta y dos centímetros con el lote núm. 2, adjudicado á doña Cármen Garré de Linari, comprendiendo un area superficial de trece mil ochocientos un metros,—tasado el terreno, incluso alambrado, cina-cina, arboleda frutal, eucaliptus y edificio en cuatro mil ochocientos cuarenta pesos con treinta centésimos. Se previene que los gastos de escrituracion, certificados etc., serán de cuenta de los compradores que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 27 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1083mz23.

Antonio S. Zorrilla

¡En el centro de mayor edificación del alegre

Camino Millán

¡Venta sin precedentes en esta importante ubicación!

En 80 mensualidades

Sin interés!

¡¡48 espléndidos solares 48!! En la posición más alegre, mas linda y de mayor porvenir del importante Camino Millán!! Frente al concedido almacen de «La Llave» y á las valiosas quintas de Medeiros, Peirano, etc. Rodeados de las no menos importantes de los señores Queirolo, Jubin, Starico, Viuda de Arbeio, Falcone, Espalter, etc.

Areas magníficas y posicion importante. A un paso del centro de la ciudad. Con los eléctricos de La Comercial por sus frentes, cada 2 minutos.

Oportunidad única para hacerse propietario en un espléndido paraje y asegurarse el porvenir!!

Por cuenta y orden de los señores Felipe y Carlos Sanguinetti.

EL DOMINGO 11 de Abril, á las 3 y media de la tarde, venderé por completa liquidación, estos hermosos solares, al mejor postor y pagaderos en 80 mensualidades sin interés.

No hay nada mas lindo en el Camino Millán, que los terrenos que ofrezco, pues se encuentran ubicados en el radio de edificación mas importante de esta gran arteria, y desde ya garanto á los que se compren un lote, que aseguran su futuro, ya sea estableciéndose con comercio ó bien construyendo su vivienda, sin la preocupación del alquiler.

No dejen de visitar estos lindos terrenos y no olviden las condiciones liberalísimas de pago en que los ofrezco: ¡¡En 80 mensualidades, sin interés!!

Los compradores oblarán en garantía el importe de una mensualidad. Los que quisieran pagar al contado tendrán un descuento convencional.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 1061mz27.

Antonio S. Zorrilla

¡Liquidación de terrenos!

¡Al que más pague!

¡Espléndida posición!

¡En Bella Vista!

¡3 preciosos solares!

Con frente á las calles General Farías (2.a Uruguayana) y Caridad. Y 6 sobre Caridad frente á la estación Bella Vista. Con empedrados pagos. Dentro de un núcleo compacto de edificación. Ubicaciones inmejorables!! A un paso de la importante Avenida Agraciada, los primeros, y Frente á la estación Bella Vista, los segundos!! Areas especiales; chicas y bien proporcionadas.

¡Al mejor postor!

¡Por completa liquidación!

Con el tren del Norte al frente y el eléctrico á 20 metros

EL DOMINGO 11 de Abril á las 2 de la tarde, venderé estos hermosos 9 solares, cuyas areas recomiendo especialmente y cuya posicion no necesita elogio.

Títulos garantidos. Gastos de escrituras de cuenta de los compradores. Garantía 10 o/o al firmar el boleto.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones 194. 1099mz30.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Preciosa fracción de campo

De 470 hectáreas

Con frente al Camino Nacional que va por la

Cuchilla de Haedo

Y fondos al ARROYO TAMBORES

Próximo á la estación del mismo nombre

Departamento de Tacuarembó

Base de venta: $ 7.70 la hectárea

El Jueves 6 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Mateo F. Parisi contra Faustino Medina, por cobro de honorarios, se hace saber al público que el día 6 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, en la puerta de Juzgado, calle Rincón núm. 52, y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta en remate público, de una fracción de campo con las mejoras que contenga, situada en la 2.a sección del departamento de Tacuarembó, señalada con el núm. 3 en el plano levantado por el agrimensor Demetrio Cima, con fecha 9 de Agosto de 1902, y se compone de un área superficial de 470 hectáreas, 6 áreas y 56 centiáreas, lindantes por el Norte con la fracción núm. 17; por el Oeste con el Camino Nacional, por el Sud con la fracción número 2, adjudicada á José Suárez y á Natalia López y por el Este con Timoleo França y Timoleo Suárez— la que ha sido tasada á ps. 11.50 la hectárea. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasación. 2.o que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en garantía de la misma y 3.o que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado. — Montevideo, Marzo 30 de 1909. — Andrés R. Chipito, actuario.

Oportunamente se distribuirán planos.—Por más referencias á mi oficina, Misiones núm. 180. 1129ab1.o

José L. Laugarou

EL MARTES 13 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall, Agraciada N.o 50, esq. Cuareim

Importante remate

De 12 hermosas yeguas mestizas especiales para carruaje y de gran alzada de la acreditada marca

Propiedad del señor Manuel Artagaveitia

12 hermosas yeguas mestizas especiales, gran alzada, especiales para carruaje hermanas todas ellas de los potrillos vendidos en la última Exposición celebrada por la Asociación Rural.

AL MISMO TIEMPO

1 coupé de uso, para 4 personas.
1 carrito 2 ruedas, para quinta.

En exposición la víspera del remate de 2 á 6 p. m. 1167ab3.

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE

DE UNA CASA Y UN TERRENO

Ubicados en el Pueblo de La Paz

El Jueves 15 de Abril corriente, á las 2 1/2 en punto de la tarde. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé en remate público al contado, una fracción de terreno en el Pueblo de La Paz con un área de 5534 metros y 11 decímetros cuadrados, comprendidos en la manzana núm. 8, con frente á la calle Lucidoro Maciel, camino carretero del pueblo.

Tiene 3 piezas y cocina de material con techo de zinc y cielo raso de tablas revocadas interior y exteriormente. Pozo manantial, cerco de alambres y cina-cina.

El terreno está poblado con árboles frutales y un viñedo, y se encuentra ubicado en la calle por donde pasará muy pronto el tren eléctrico.

EN SEGUIDA

Un terreno con frente á la calle Montevideo, manzana N E. Su área es de 467 metros cuadrados, tiene 5 piezas y 1 cocina y caballeriza. Las piezas del frente con techo de azotea, las demás de teja, así como el corredor. Tiene algibe y pozo manantial, con jardín, árboles frutales y una parra. El terreno está cercado por todos sus lados con ladrillo.

Dicha propiedad dista una cuadra del camino carretero, por donde pasará el tren eléctrico, é inmediato al arroyo de las Piedras.

Llamo la atención de mi clientela y del público en general, sobre este remate y donde con toda seguridad harán una verdadera pichincha.

Fíjarse que el remate es en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio. Los títulos son inmejorables y el comprador podrá escriturar en la escribanía que desee, dentro de los 10 días de la compra, salvo caso de fuerza mayor, como también está obligado á depositar 100 pesos como garantía de su compra, por cada propiedad. 1199ab4

Pascual Quartino

POR AVERÍA

Sombreros adornados para señoras

En el patio nuevo del Despacho de Aduana

EL MIERCOLES 7 del corriente á la 1 1/2 en punto de la tarde, venderé con intervención de la Dirección General de Aduanas y del señor Agente de Seguros, la siguiente mercadería desembarcada del vapor francés «Malte» en estado de avería.

M B—Núm. 779—1 cajon conteniendo 14 sombreros adornados para señoras y niñas. Artículo despachado y venta de contado. 1196ab4.